


LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS PUBLICACIONES DEL IDEP: 2010-2016

LINA MARÍA BURGOS ROMERO
PAULA ANDREA CARDONA BENÍTEZ
SINDY VIVIANA ORTEGA AGUDELO

TUTOR:

ISABEL CALDERÓN PALACIO

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA
BOGOTÁ D.C
2019

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad y Reflexión</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 156	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La convivencia escolar en las publicaciones del IDEP: 2010 - 2016
Autor(es)	Burgos Romero Lina María; Cardona Benítez Paula Andrea; Ortega Agudelo Sindy Viviana
Director	Calderón Palacio Isabel
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2019
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Clave	Convivencia escolar, práctica educativa, Docente

2. Descripción
<p>La presente investigación tiene como objeto de estudio la convivencia escolar desde las experiencias significativas publicadas por los docentes en los documentos del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP) durante el periodo 2010- 2016. Para esto se rastrearon las revistas seriadas y libros publicados en este periodo. Como referente teórico para la investigación se abarca autores como Arango (2001), Skliar (2010), González (2013) e Ianni, y Pérez (1998), quienes analizan la convivencia desde una perspectiva psicosocial, y enmarcan la importancia de las relaciones sociales en la configuración del sujeto, al igual se tuvo en cuenta el marco legal colombiano, en donde se establece la convivencia a partir de la formación ciudadanía, el respeto a los derechos y las relaciones con el otro. Para la categoría práctica educativa se abordaron los siguientes autores Carr (2002), Fierro (2000) y Perrenoud (2007) los cuales se enmarcan en una perspectiva histórica-social con enfoque crítico. A partir de esta revisión surge la pregunta problema cuyo énfasis está alrededor de las líneas discursivas que emergen en torno a la convivencia escolar.</p>

3. Fuentes

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). *Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)*. Obtenido de <http://www.idep.edu.co/?q=node/25>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2014). *La convivencia escolar, cuestión humana*. Colombia, Bogotá Humana.

Arango, C. (2001). *Hacia una psicología de la convivencia*. Revista Colombiana de psicología, No. 10. Cali, Colombia.

Bonilla & Rodríguez, (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Grupo Editorial Norma, Colombia, Bogotá D.C

Carr, W (2002). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación para la teoría crítica*. Madrid, España. Editorial Morata

Constitución Política de Colombia (1991). Colombia. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Congreso de Colombia (1994). *Ley General de Educación*, Colombia. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia (2013). *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la Sexualidad y la prevención y mitigación de la Convivencia Escolar*, Colombia. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

Fierro, C. (2000). Transformando la práctica docente. *Fundamentos del programa*, México. Editorial Paidós, pág. 18-57.

Gairin, J Y Barrera, A. (2014) *La Convivencia en los Centros Educativos de Educación Básica en Iberoamérica*. Red de Apoyo a la Gestión Educativa. Santiago de Chile.

González, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. Cali, Colombia.

Guerrero, N. & Osorio, C. (2017). *La convivencia escolar en el plan de desarrollo Bogotá humana 2012-2016: una aproximación desde la investigación documental*. Tesis de especialización.

Ianni, N & Pérez, E, (1998). *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción*. Argentina: Paidós.

Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico. (2014). *UAQUE: el arte de convivir apuestas investigativas, pedagógicas y estéticas de la escuela*. Tomado de <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/UAQUE%20el%20arte%20de%20con-vivir.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2016). *Colombia Aprende*. Colombia. Tomado de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/91787>

Ministerio de Educación Nacional (MEN). *Subdirección de referentes y evaluación de la calidad educativa. Orientaciones y protocolo para la evaluación del periodo de prueba del docente orientador que se rige por el estatuto de profesionalización docente (Decreto Ley 1278 de 2002)*. Bogotá D, C. febrero de 2012.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). *Política Educativa para la Formación Escolar en Convivencia*. República de Colombia. 2011.

Peña, T & Pirela, J. *Análisis documental*. Fundación universitaria Luis Amigó.

Perrenoud, P (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*, Barcelona, España, Editorial Graó.

Sayago, S. (2013). *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales*. Santiago, Chile: Universidad de Chile.

Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer el análisis de discurso*. Valparaíso, Chile. Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Cinta medio, v. 41, pág. 207-224.

Skliar, C. (2010). *Del estar-juntos en educación y de los artificios de la convivencia*, REU, Sorocaba, Buenos Aires, v. 36, pág. 145-156.

Van Dijk, T. (1980). *Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso*. Semiosis, No. 5, pág. 37-53.

Van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Anthropos, No.186, pág. 26-36

Van Dijk, T. (2002). *El análisis crítico del discurso y el pensamiento social*. Athenea. No. 1

4. Contenidos

La investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos. En el primer capítulo “la convivencia escolar en las publicaciones del IDEP 2010-2016” en el que se presenta el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, los antecedentes, el marco teórico en relación a la convivencia, la convivencia escolar y la práctica docente, el marco normativo referente a la convivencia en el contexto colombiano, además de presentar el marco metodológico, en el que se describe la metodología del análisis documental para llevar a cabo el análisis del discurso. El segundo capítulo “un acercamiento descriptivo a las líneas discursivas”, da cuenta de la descripción de los discursos que se tejen en relación a la convivencia en cada línea. En el capítulo tres

“Contrastación como estrategia de análisis para las líneas discursivas”, se tiene en cuenta al individuo, el contexto y las representaciones mentales en torno a la convivencia. Finalmente, el cuarto capítulo se realiza la identificación de la información obtenida en relación a los referentes teóricos y los objetivos de la investigación para llegar a las conclusiones de la investigación.

5. Metodología

La investigación será de corte cualitativo, empleando el análisis documental, usando como técnica el análisis del discurso, para describir, contrastar e identificar las líneas discursivas que emergen de la convivencia escolar, utilizando matrices estructuradas que ayudarán en las nociones y procedimientos de la búsqueda documental desde lo semántico (significado) y lo pragmático (contextual).

6. Conclusiones

Los resultados que se obtienen de la investigación permiten reconocer los discursos de los docentes que tejen en relación a la convivencia, a partir de las siguientes líneas discursivas: participación de la comunidad educativa en la convivencia, la alteridad y la otredad en la formación ciudadana y el conflicto inherente en la convivencia, lo que nos llevó a evidenciar que los discursos alrededor de la convivencia están dados por el contexto social y las problemáticas propias que se dan allí, la normatividad institucional, distrital y nacional y la postura que el docente toma frente a esta normativa dependiendo de su formación profesional para llevar a cabo su quehacer en cuanto a la convivencia escolar, además, la forma como se aborda los conflictos de manera significativa para el convivir.

Elaborado por:	Burgos Romero Lina Cardona Benítez Paula Ortega Agudelo Sindy.
Revisado por:	Calderón Palacio Isabel

Fecha de elaboración del Resumen:	15	11	2019
--	----	----	------

Tabla de contenido

Capítulo 1: La convivencia escolar en las publicaciones del IDEP 2010-2016	7
1.1 Presentación	7
1.2 Planteamiento Del Problema.....	7
1.3 Antecedentes	9
1.4 Justificación.....	12
1.5 Objetivos	13
1.5.1 Objetivo general:	13
1.5.2 Objetivos Específicos:	13
1.6 Marco normativo	14
1.7 Marco referencial	15
1.7.1 Convivencia	15
1.7.2 Convivencia escolar.....	16
1.7.3 Práctica Educativa.	18
1.8 Marco Metodológico	22
Capítulo 2: Un acercamiento descriptivo a las líneas discursivas	27
2.1. Descripción.....	28
2.1.1 Participación de la comunidad educativa en la convivencia	29
2.1.2 La alteridad y la otredad en la Formación ciudadana.....	33
2.1.3 El conflicto inherente a la convivencia.....	36
Capítulo 3: Contrastación como estrategia de análisis para las líneas discursivas	43
3.1 El individuo y la influencia del grupo social.....	43
3.2 El contexto como influencia en la elaboración de propuestas pedagógicas en torno a la convivencia.....	45
3.3 Las representaciones mentales	49
Capítulo 4: Los discursos alrededor de la convivencia, consideraciones finales.	53
Capítulo 5: Conclusiones	56
Referencias.....	59
ANEXOS	63

Análisis discursivo sobre la convivencia escolar en las publicaciones del IDEP: 2010 - 2016

Capítulo 1: La convivencia escolar en las publicaciones del IDEP 2010-2016

1.1 Presentación

La presente investigación da muestra de un análisis frente a los discursos que se dan en relación a la convivencia a partir de las publicaciones del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP) durante el periodo 2010- 2016; posibilitando así, un rastreo sobre las experiencias significativas de los docentes en relación a la convivencia escolar desde las revistas y libros anexados durante dicho periodo.

Por otra parte, la investigación se realizó desde un corte cualitativo, empleando el análisis documental y acogiendo como técnica de análisis de la información el análisis del discurso, para lograr alcanzar los objetivos propuestos relacionados con la descripción, la contrastación y el análisis de las líneas discursivas que emergen de la convivencia. Con lo anterior, el análisis arrojó que dichas líneas discursivas están relacionadas con la importancia de la participación, la alteridad y la resignificación del conflicto dentro del ámbito escolar, claro está, lo anterior se analiza a partir de los proyectos en relación a la convivencia presentes en los documentos rastreados, permitiendo así, analizar las estrategias y prácticas que los docentes emplean en su accionar, logrando abstraer los discursos que emergen frente a los procesos convivenciales realizados en la escuela.

1.2 Planteamiento Del Problema

La convivencia escolar en el ámbito educativo es entendida como un proceso de interacción donde se establecen criterios, normas y acuerdos que permiten reconocer las diferencias del otro y de sí, es un espacio donde se desarrollan escenarios de tensiones y conflictos. En este punto resulta pertinente preguntarse, ¿por qué se busca una convivencia armoniosa desde algunas instancias normativas? teniendo en cuenta que como lo plantea el proyecto UAQUE (2016) la convivencia “Implica, por tanto, desacomodarse, entrar en tensión con los otros y consigo mismo, así como una construcción colectiva y política de las condiciones para una vida más justa” (pág. 15). Esta concepción de la convivencia implica alejarse de los imaginarios que se han creado en relación a

la vida con los otros, contemplando así, la diversidad de factores que pueden afectar los distintos contextos que emergen alrededor de la convivencia escolar, entendiendo el entorno educativo como lugar de encuentro en el cual surgen relaciones sociales.

De acuerdo a lo anterior, “la convivencia constituye un medio por el cual las personas pueden relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias” Saraiba y Trapani (como se citó en Osorio y Guerrero, 2017) donde se crean dinámicas de relaciones y representaciones, que sin lugar a dudas son importantes para la vida, desarrollo y formación de los estudiantes; en este sentido la convivencia se convierte en un pilar fundamental para investigar, ya que a partir del convivir surgen situaciones que generan afectación, malestar, y que requieren ser reflexionadas y mediadas intencionalmente.

Por otro lado, la política pública para la Formación Escolar en Convivencia (2011) en uno de sus principios educativos dirige la mirada a la formación de la convivencia, a cargo de los miembros de la institución, tales como directivos docentes y docentes en general, lo cual se hace presente en “la construcción colectiva del manual de convivencia y de pactos de aula; la incorporación de la comunidad educativa en las instancias de gestión escolar; la implantación de mecanismos de mediación y de promoción de arreglos amigables para solucionar conflictos” (pág.8), por ello, es necesario rastrear el posicionamiento y perspectivas que tienen los docentes frente a su función en la escuela, específicamente en el área de la convivencia. En este sentido ¿cómo se piensa la convivencia desde las diferentes áreas de saber de los docentes? dado el amplio bagaje de funciones, prácticas, saberes y roles presentes en la comunidad educativa.

En consecuencia, la presente investigación busca rastrear los discursos de los docentes en relación con la convivencia escolar a partir de los documentos publicados por el Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP) durante el periodo 2010 – 2016¹ que cumplen con las características de selección en búsqueda de los objetivos, dado que sistematiza toda una línea de experiencias de la comunidad educativa en el ámbito escolar, teniendo en cuenta la misión del instituto: “producir conocimiento y gestionar la investigación, innovación y seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, fortaleciendo comunidades

¹ El periodo seleccionado será desarrollado en el apartado de Justificación

de saber y de práctica pedagógica, para contribuir en la construcción de una Bogotá educadora.” (IDEP, 2018).

A partir de lo anterior, es importante dar respuesta a la pregunta ¿En qué consisten los discursos sobre la convivencia escolar en las publicaciones del IDEP durante el periodo 2010-2016?

1.3 Antecedentes

La búsqueda de antecedentes investigativos se realizó a partir de repositorios virtuales y bibliotecas, donde se encontraron seis documentos relacionados con la categoría por analizar y la metodología empleada, entre ellos están, una tesis de especialización, un artículo y cuatro informes de investigación, utilizando como motor de búsqueda la palabra convivencia.

En primer lugar, el artículo de investigación; “*convivencia escolar: una revisión del concepto*” elaborado por Fierro y Carbajal (2019), es un trabajo documental que realiza la revisión de la noción de convivencia escolar con el objetivo de elaborar y abordar un lenguaje similar del concepto en la región latinoamericana, esto mediante la identificación de los principales enfoques teóricos que abordan el tema escolar desde diferentes perspectivas.

El anterior trabajo es pertinente para la investigación dado el rastreo documental que realizan los autores, mostrando la diversidad de lenguajes y perspectivas teórico-metodológicas presentes en el abordaje de la convivencia escolar con el fin de clarificar el concepto, presentan una serie de escritos que abordan el tema focalizado desde un plano de la prevención de la violencia, las conductas agresivas y factores que repercuten en la construcción de la convivencia.

En segundo lugar, la investigación “*Resultados Análisis Documental Producción Programática MEN y SED Equipo por la Educación para el Reencuentro, la Reconciliación y la Paz*” realizado por la investigadora Vargas, Lina y publicado por el Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico IDEP (2018), nos brinda una perspectiva de la convivencia escolar luego de la firma del acuerdo de paz entre el periodo 2016-2020, tiempo contemplado en la presente investigación (Ver matriz N.6).

Este documento es el resultado de un análisis documental realizado en la Secretaría de Educación Distrital SED y el Ministerio de Educación Nacional MEN, que tiene una dimensión analítica e interpretativa de la política pública en convivencia escolar con respecto al convivir en paz, concepto propuesto durante los diálogos de paz y desarrollado luego de la firma de los acuerdos, por lo cual brinda a la investigación un componente metodológico, debido a la herramienta de recolección de datos, además a nivel conceptual la investigación da lugar a categorías emergentes que surgen del análisis, tales como convivencia escolar, competencias socioemocionales y ciudadanas, participación, planes de convivencia, etc.

En cuanto a convivencia, el documento en los resultados afirma que durante el periodo seleccionado se ve la prevalencia de la Catedra de Paz en los contextos educativos, el enfoque de cultura ciudadana y la relevancia del comité de convivencia junto con el apoyo de la SED haciendo énfasis en el clima escolar como aspecto relevante en la convivencia.

En tercer lugar en el año 2017 en la facultad de educación de la Universidad Francisco José de caldas se realizó la Tesis de especialización, “*la convivencia escolar en el plan de desarrollo Bogotá humana 2012-2016: una aproximación desde la investigación documental*” por Guerrero y Osorio (2017) el documento es pertinente para la investigación ya que temáticamente desarrolla aspectos relacionados con la convivencia escolar entendida como un medio por el cual las personas generan un espacio de relaciones en un marco de respeto a las diferencias y derechos, entendiendo la convivencia como una condición necesaria para la construcción de la ciudadanía.

Además, se presenta un marco histórico y legal que amplía el panorama frente a las actividades que ha realizado el Ministerio de Educación Nacional en función de responder a las necesidades educativas a través de políticas que han intervenido históricamente en el área de la convivencia, así mismo de documentos expedidos por la Secretaría de Educación Distrital durante el periodo 2012-2016 a partir de la creación del proyecto de inversión PECC “Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”.

En cuarto lugar, la investigación “convivencia escolar, una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica” desarrollado por Díaz y Sime (2016) da muestra de todo un recorrido frente a las practicas, temáticas y metodologías que caracterizan lo estudios sobre la convivencia en la escuela básica de países latinoamericanos, por ello conceptualizan la

convivencia desde diversos autores y rastrean documentos expedidos por organizaciones como la UNESCO, la UNICEF y el plan internacional; lo que posibilita un rastreo internacional sobre el objeto de estudio. El trabajo asume el método de la investigación documental, con un enfoque descriptivo, lo cual permite asemejar los métodos investigativos y los procedimientos realizados.

La investigación logra recoger aspectos fundamentales sobre la convivencia escolar, los cambios y temas emergentes del periodo analizado, lo que permite dar a conocer un amplio panorama de lo que sucede en los entornos escolares de Latinoamérica, además de presentar autores que conceptualizan los términos relacionados con la convivencia escolar, como el conflicto, el bullying, la diversidad entre otros. Aportando todo un marco conceptual frente a definiciones que contribuyen a nuestra investigación

En quinto lugar, se destaca el texto “*La convivencia escolar en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica*” coordinado por Sallan y Barrera (2014) que pertenecen a la Red de apoyo a la Gestión Educativa; los países miembros de la Red son Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, España, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

Dicha investigación aporta todo un análisis del Marco Legal que deben tener en cuenta los agentes que conforman las instituciones educativas, resaltando la labor del docente en relación a la convivencia escolar, además de un conjunto de experiencias y valoraciones, presentando de forma significativa la realidad de diferentes países Iberoamericanos en cuanto a programas y aspectos de organización institucional a nivel convivencial.

Dentro de este texto, el capítulo número 4 “*Convivencia en los Centros de Educación Básica y Media en Colombia*”, realizado por dos profesoras de la Universidad del Tolima conceptualizan todo el marco Legal Nacional que se ha generado alrededor de la convivencia, en este apartado analizan la convivencia a partir de la historia de violencia que rodea al país y el papel de formación ciudadana que se le ha otorgado a la escuela, desde este punto historian la política colombiana para la convivencia tomando la Política Educativa del 2011 y la Ley 1620 del 2013.

Por último, la investigación realizada por la Secretaría de Educación Distrital (SED) en el año (2014) “*la convivencia escolar, cuestión humana*” recoge toda una línea de reflexiones,

análisis y estudios sobre el área convivencial, brindando una serie de herramientas y estrategias que permiten potenciar el rol de la escuela y el docente en la construcción de la convivencia escolar, por tanto esta es definida como un “proceso de interacción en el marco de relaciones de poder ejercida sin opresor, ni dominación donde se establecen consensos sobre valores, normas y acuerdos” (como se citó en la SED, 2014) el texto ubica a la convivencia como una responsabilidad primordial de la escuela entendida como una institución social. Este documento es relevante para la investigación puesto que presenta un análisis de la convivencia dentro del ámbito educativo colombiano, específicamente a nivel distrital, además de centrarse en un periodo cuya alcaldía pertenece al tiempo abarcado en esta investigación.

Finalmente, los estudios nos permiten acercarnos a los conceptos de convivencia escolar y a la participación de los docentes en las instituciones educativas frente al tema, además de aportar una visión amplia respecto a la historia, leyes y proyectos que han emergido alrededor de la convivencia.

1.4 Justificación

La presente investigación rastrea los discursos que sustentan el quehacer de los docentes en relación a la convivencia, contribuye al análisis de esta categoría, la cual resulta central en el marco de la institución escolar. En esta línea el Ministerio de Educación Nacional (2011) establece que las instituciones y los docentes son responsables por la formación de ciudadanos comprometidos consigo mismos y capaces de relacionarse de manera constructiva como propósito social; para ello las instituciones deben formalizar el comité de convivencia donde participa la comunidad educativa, en el cual se lleva a cabo la ruta de atención integral que atiende la convivencia desde un aspecto formativo; teniendo en cuenta que en los últimos años ha sido un tema relevante a tratar en las instituciones, debido a las problemáticas sociales que emergen en el convivir dentro del contexto escolar.

Por lo anterior, es importante rastrear los documentos encontrados en la biblioteca del IDEP, que puedan dar cuenta de los discursos que enmarcan el rol de los docentes y las estrategias que emplean frente a la convivencia, teniendo en cuenta que el docente se ve direccionado por diferentes instancias normativas, otorgándole funciones frente a la convivencia, sin embargo su accionar se ve permeado por su experiencia y el entorno que lo rodea, por lo tanto, el docente

tiene una visión transformadora, siendo consciente del compromiso como actor educativo, el cual tiene la posibilidad de mediar la escuela con el entorno social y político.

En este sentido se indagará los documentos publicados por el IDEP desde el año 2010, dado que este periodo antecede la emergencia de la convivencia en el marco de la Política Pública Colombiana del 2011, a pesar de que inicialmente se había contemplado tomar los últimos 10 años para la investigación, en un primer rastreo documental se encontró que la mayoría de publicaciones en torno a la convivencia pertenecen al periodo 2010 - 2016 y se da un auge con la *Política Educativa para la Formación Escolar en la Convivencia* del 2011 y toma fuerza con la *Ley 1620 del 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. A partir de estos dos asuntos se decide centrar la investigación en el periodo de tiempo comprendido entre 2010 al 2016.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general:

Analizar las líneas discursivas sobre la convivencia escolar, a partir de las publicaciones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), durante el periodo 2010-2016.

1.5.2 Objetivos Específicos:

- Describir las líneas discursivas que emergen de las experiencias sistematizadas del IDEP, en relación a la convivencia.
- Contrastar las líneas discursivas desde las que se ha abordado la convivencia a partir de las publicaciones del IDEP
- Identificar los discursos que emergen en torno a la convivencia a partir de las publicaciones seleccionadas.

1.6 Marco normativo

La convivencia dentro de la normatividad está enmarcada a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991, y la convivencia escolar particularmente se menciona en la Ley General de Educación de 1994, la Política Pública de Convivencia de 2011, la Ley 1620 del 2013 y el Decreto 1960 de 2013.

La *Constitución Política de Colombia (CPC) de 1991* habla de la formación ciudadana en algunos de sus artículos; en el Artículo 2 de los principios fundamentales dice que uno de los fines esenciales del Estado, es defender la independencia nacional garantizando una integridad territorial, asegurando así la convivencia pacífica y el orden, a través de la defensa y divulgación de los derechos humanos como fundamento de una convivencia armónica.

Frente a la convivencia escolar es mencionada inicialmente en la *Ley General de Educación de 1994*, en los siguientes apartados; Artículo 16 numeral e) “El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia” en los Artículos 20 y 21, hablan de la convivencia en la educación básica primaria, y en el Artículo 30 se menciona la convivencia en la educación básica secundaria, a partir de lo anterior se reglamenta los manuales de convivencia en los establecimientos educativos como se desarrolla en el Artículo 87, donde se establece las obligaciones y derechos de los estudiantes, padres, tutores y educandos.

Al igual la *Política Educativa para la Formación Escolar en la Convivencia del año 2011* cuyo enfoque es “La Educación para la paz y para la convivencia en el ámbito de la educación formal”(MEN, 2011, pág.1) se sustenta mediante los siguientes aspectos; primero lo formativo, que refiere a un proceso de enseñanza-aprendizaje frente al vivir con el otro, segundo la participación y compromiso de la comunidad educativa en relación a la convivencia de acuerdo a sus roles y funciones, y por último, toda la comunidad educativa son sujetos de derechos y responsabilidades, de acuerdo a la política pública lo anterior se puede llevar a cabo siempre y cuando las instituciones brinden las condiciones mínimas para la convivencia, en cuanto a la comunicación y espacios físicos. También se proponen seis lineamientos para llevar a cabo la convivencia escolar, los cuales son: revisión de alternativas pedagógicas y curriculares, revisión

de materiales educativos, capacitación a docentes y agentes educativos, asistencia técnica, identificación de iniciativas escolares de paz y convivencia y establecimiento de alianzas estratégicas.

En el 2013 la *Ley 1620* crea *El sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la prevención y mitigación de la Violencia Escolar*, cuyo objetivo principal es la prevención y mitigación de la violencia escolar en todos sus aspectos sociales, culturales, familiares, educativos, éticos y normativos. Frente a la organización de la convivencia, se menciona en el Artículo 6 “la estructura del sistema”, que está constituida por tres instancias: nacionales, territoriales y escolares. Dentro del sistema de convivencia escolar se hacen partícipes miembros de la comunidad educativa, quienes cumplen funciones y responsabilidades dentro de esta área, tales como los directivos, docentes y comunidad educativa en general.

Finalmente, el Decreto 1965 reglamenta la ley anterior, además brinda herramientas e insumos en función de la convivencia escolar en las instituciones educativas, proponiendo así, una ruta de atención que menciona el protocolo que se debe tener en cuenta, con base a la promoción, prevención, atención y seguimiento de casos particulares.

1.7 Marco referencial

La presente investigación está enmarcada en las categorías: práctica educativa y convivencia, esta última conceptualizada desde autores como Arango (2001), Skliar (2010), González (2013) e Ianni & Pérez (1998).

1.7.1 Convivencia

En el marco social se hacen presentes interacciones entre individuos que se rige por un conjunto de normas y valores que se encuentran dentro de un sistema cultural, con ello se lleva a cabo el “convivir con”, que refiere al reconocimiento del otro y de lo otro, según lo planteado por Arango (2001) el acto de convivir se construye a través de las interacciones que el sujeto establece con la naturaleza, la familia, la comunidad, los amigos, las relaciones laborales y la relación consigo mismo, estas relaciones están enmarcadas en formas particulares de institucionalización. Por ello “la convivencia se refiere a la calidad de vida resultante de las relaciones en las que nos

involucramos” (Arango, 2001, pág.82). Cabe señalar que para este autor desde un enfoque psicosocial el sujeto construye su subjetividad de acuerdo a la inter-experiencia que refiere a las experiencias dadas a partir de la interacción e intercambio con su entorno, por tanto, el sujeto es permeado por procesos subjetivos y objetivos, los primeros relacionados con los procesos de socialización que son interiorizados y los segundos enmarcados en formas particulares de institucionalización.

De acuerdo a lo planteado por Arango (2001) se puede develar la influencia de la subjetividad en la escuela y su relación con la cultura, elementos encontrados en las experiencias sistematizadas de los docentes en los textos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), debido a que en ellas se observa como la convivencia en los colegios de Bogotá está atravesada por la subjetividad de cada actor que conforma la institución educativa y cómo estas se ven inmersas en un marco cultural. Entendiendo la cultura desde González (2013) como una producción de la acción humana organizada en un marco social, esta acción humana está cargada de los sentidos subjetivos otorgados por cada individuo que permiten el desarrollo y equilibrio de la cultura, aproximación que González hace desde Vygotsky; teniendo en cuenta lo mencionado se puede decir que la subjetividad y la cultura se construyen mutuamente y con ello organizan la vida social, de la cual parte la convivencia.

En este sentido, la convivencia forma parte esencial de la relación del ser humano con el otro, pero dicha relación no puede ser entendida desde un plano de la no conflictividad, pues como lo afirma Skliar (2010) “La convivencia es “convivencia” porque hay inicial y definitivamente perturbación, intranquilidad, conflictividad, turbulencia, diferencia y alteridad de afectos” (pág. 149) por tanto la convivencia devela un tipo particular de vínculos que emergen de las relaciones entre individuos dentro de un contexto determinado, siendo esta un hecho social imprescindible en la vida de los sujetos.

1.7.2 Convivencia escolar

Teniendo en cuenta lo anterior, uno de los contextos que ha pensado la convivencia como un proyecto en construcción de la relación con el otro, pero específicamente como una función contemplada en la normatividad, ha sido el entorno escolar, y en algunas conceptualizaciones, la convivencia es definida como la generación de ambientes armónicos y pacíficos en oposición a la

violencia, dejando de lado las tensiones que surgen en la interacción entre sujetos, en búsqueda del ideal social, lo anterior se expresa en el Ministerio de Educación Nacional (MEN), desde la plataforma virtual Colombia Aprende (2016)

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

Ianni y Pérez, por el contrario describen la convivencia escolar desde la noción del “vivir con”, es decir, las relaciones que se construyen consigo mismo y con el otro, lo que implica entrar en contacto con las diferencias y particularidades de cada sujeto, generando tensiones a partir del reconocimiento del otro, por consiguiente, “la convivencia no se puede separar del conflicto; conflicto que se desarrolla entre individuos pero que es transindividual, estructural, inherente al sujeto humano” (Ianni y Pérez, 1998, pág.13). Aspecto que se ve reflejado en las experiencias docentes, en donde se observa que las acciones realizadas entorno a la convivencia parten de conflictos propios de la relación entre los niños y jóvenes en la institución, además del núcleo familiar y social en el que se desarrollan.

A partir de lo anterior, se puede evidenciar las tensiones en cuanto a la convivencia, teniendo en cuenta, la forma cómo se conceptualizan desde las instituciones gubernamentales a diferencia de lo que implica realmente el convivir con los otros, en relación con lo mencionado, la práctica docente es un ejemplo de la disparidad entre las acciones que realizan los profesionales y la normatividad que dirige su quehacer; ya que, la construcción de la convivencia exige ir más allá de los imaginarios de una convivencia armónica, esta implica un acercamiento al conflicto, pero a la par en una alteridad con el otro como sujeto de derecho, pensante y autónomo, por lo tanto esta construcción se da en la interacción en lugares de conflicto, como la escuela.

Desde la perspectiva de Ianni y Pérez (1998), la convivencia en la escuela presenta dos vertientes, la primera se refiere a un proyecto de construcción con el otro que contiene un enfoque formativo e implica la participación de toda la comunidad y la segunda hace referencia a una función normativa que afectan las condiciones sociales y culturales que atraviesan la institución escolar, teniendo en cuenta que

las instituciones establecen normas y reglas que sirven como herramienta organizadora del espacio y el tiempo, la tarea, la vida social y mental de los miembros que la forman. La normativa institucional tiene un doble carácter, por un lado, es restrictiva y por el otro es protectora, premia y castiga, pero no resuelve los conflictos” (Ianni y Pérez, 1998, pág.40).

por esto la escuela debe ir más allá de una visión normalizadora, debe analizar el trasfondo del acto de convivir y así generar actos que trascienden el entorno educativo, la escuela como primer entorno de socialización da cuenta del conflicto y por ende permite la construcción de las diferentes formas de relacionarse, siendo el docente un mediador en las interacciones sociales.

En este último aspecto cabe subrayar como los entornos en los que comparte el sujeto son factores determinantes en sus formas de relacionarse con el mundo y con su alrededor, partiendo del hecho de que constantemente se encuentra en diferentes lugares de interacción y sus relaciones tienen un acercamiento diferente, así pues, la escuela es el segundo lugar de encuentro luego de la familia, y en el que los sujetos desarrollan en gran medida las relaciones sociales.

Cabe mencionar, que la construcción de la convivencia en el ámbito escolar es una construcción personal y social permeada por lo normativo y por prácticas institucionalizadas tanto en el campo personal como en el educativo, por ello, requiere que los actores involucrados como docentes, estudiantes, padres de familia y directivos trabajen articuladamente en construir relaciones basadas en el reconocimiento del otro y el respeto para mitigar la violencia y generar espacios de dialogo.

1.7.3 Práctica Educativa.

Se abordará la categoría práctica educativa teniendo en cuenta que el objeto de estudio se centra en el análisis de experiencias docentes en torno a la convivencia en el contexto educativo, rastreadas en las publicaciones seriadas y libros del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP). De acuerdo a lo anterior, para la conceptualización de la categoría se tomarán tres autores, los cuales son: Carr (2002), Fierro (2000) y Perrenoud (2011), inscritos en un paradigma histórico social con enfoque crítico.

El concepto de práctica educativa expuesto por Carr (2002) tiene sus orígenes desde los planteamientos de Aristóteles, quien estableció tres formas de razonamiento, la episteme que recoge un saber discursivo o demostrativo cuyo objetivo se centra en el razonamiento analítico de las cosas, la poiesis que hace referencia a la acción práctica aplicada, que implica un uso productivo y la praxis que se ubica en la experiencia y saber del profesional permitiendo la reflexión crítica, esta última vista como actividad inherente a la práctica educativa, asumida desde los diferentes escenarios que requiere pensarse desde una postura moral, ética y política. En relación a estos tres tipos de razonamiento el grupo investigador siguiendo los planteamientos de Carr asume la práctica educativa desde la praxis, recogiendo la configuración subjetiva de las prácticas realizadas en relación a la convivencia en el ámbito escolar, que dan cuenta de la postura y líneas discursivas de los docentes a partir de la sistematización de experiencias.

Por otra parte, en la revisión de la categoría práctica durante el siglo XX la idea del distanciamiento entre lo teórico y lo práctico se evidencia en las disputas de los teóricos y los profesionales, en tanto se interpreta la práctica de maneras diferentes y alejadas de la teoría lo que resulta irrelevante para el profesional en su accionar, en vista de esto, la teoría desde otra postura es entendida como un esquema de pensamiento que permite la elaboración de principios orientadores que guían cualquier actividad que requiera de la misma, cuyo fin es analizar las dificultades en la práctica y resolverlos desde los postulados teóricos (Carr, 2002).

Con respecto a la práctica se concibe como una actividad humana permeada por la historia del sujeto permitiéndole reconocer su accionar y el de los demás, es intencional y requiere que sea consciente, no es meramente instrumental ni se puede realizar dependiendo de lo observado, debe ser una actividad fluida con un objetivo previo a la acción, y una reflexión sobre el accionar. Partiendo de este distanciamiento, se puede analizar en los textos del IDEP como los docentes abordan el conflicto y los imprevistos que se dan en la convivencia entre los estudiantes para realizar acciones entorno a esto, sin embargo, aunque no esté explícito en las sistematizaciones, se puede inferir la influencia teórica en la práctica de los docentes.

En este sentido la práctica se observa como una acción que surge de situaciones abordadas por profesionales en determinados contextos; en cuanto a la práctica educativa se evidencia como

una acción que adquiere sentido desde los esquemas de pensamiento de cada profesional, como lo expresa Carr (2002)

En qué consiste realizar una práctica educativa. Es evidente que no se trata de una especie de conducta robótica que puede llevarse a cabo de manera completamente inconsciente o mecánica. Es una actividad intencional, desarrollada de forma consciente que solo puede hacerse inteligible en relación con los esquemas de pensamiento, a menudo tácitos y, en el mejor de los casos, parcialmente articulados, en cuyos términos dan sentido a sus experiencias los profesionales. (pág. 64)

Lo anterior expresa que en la práctica educativa están implicados diferentes niveles de reflexión, como se evidencia en el rastreo documental del IDEP, cuyas publicaciones dan muestra de las experiencias de los docentes y remiten al sentido y la intención que le otorgan a la práctica educativa, en concordancia con Carr (2002), Perrenoud (2011) enuncia una forma particular de relacionar la práctica educativa con la práctica reflexiva, tomando la reflexión como un proceso de distanciamiento de la acción permitiendo considerar lo realizado y los resultados obtenidos, para ello, propone dos formas de reflexión sobre la acción, la reflexión fuera del impulso de la acción que hace referencia a situaciones particulares que se presentan en la práctica y, la reflexión sobre el sistema de acción haciendo referencia a la toma de conciencia sobre las formas constantes de acción ante situaciones similares las cuales configuran el esquema de acción del docente.

Teniendo en cuenta que las experiencias de los docentes rastreadas fueron sistematizadas, propician la reflexión y el diálogo entre los saberes de la experiencia, los provenientes de la formación profesional y la acción misma del docente, haciendo referencia a la práctica educativa, de acuerdo a esto, la sistematización de experiencias expuestas por los docentes está vinculada con una acción reflexiva frente a su práctica que da lugar a un conjunto de estrategias y saberes que nutre la acción docente. Por ello, Perrenoud (2011) señala que

La práctica reflexiva puede extenderse, en el sentido general de la palabra como la reflexión sobre la situación, los objetivos, los medios, los recursos, las operaciones en marcha, los resultados provisionales, la evaluación previsible del sistema de acción. Reflexionar sobre la acción consiste en preguntarse lo que pasa o va a pasar, lo que podemos hacer, lo que

hay que hacer, cual es la mejor táctica, que orientaciones y qué precauciones hay que tomar, qué riesgos existen, etc. (pág. 30)

Así, la práctica reflexiva le permite al docente analizar, cuestionar, pensar y comprender sus acciones frente a la práctica y cómo este reacciona e interviene sobre las diferentes situaciones que emergen allí, de igual modo debe reflexionar a partir de los resultados obtenidos durante la experiencia educativa. Además, la práctica reflexiva, permite interpretar las necesidades y circunstancias que atraviesan el contexto y al profesional.

En la misma línea, la práctica educativa desde el enfoque crítico implica niveles de reflexión a partir de los cuáles los docentes profundizan en el conocimiento de sí mismos, lo que les permite identificar las creencias que han construido y aquellas que han heredado, pues la práctica educativa es un práctica social en la medida en que está mediada por aspectos sociales (institución, familia y trabajo), históricos (historia del maestro y de la práctica educativa) y culturales que atraviesan la práctica del profesional, trascendiendo el entorno escolar. (Carr, 2002).

Por tanto, desde el enfoque crítico, la práctica educativa está mediada por aspectos subjetivos, históricos, culturales y políticos como lo plantea Fierro (2000) que propone una práctica docente desde la práctica social, que articula los saberes curriculares, las condiciones sociales y culturales de los sujetos, favoreciendo la labor humana y profesional que ejerce el docente como agente social y político regulado por la normatividad y su status en la estructura social.

La práctica docente trasciende la concepción técnica de quien solo se ocupa de aplicar técnicas de enseñanza en el salón de clases. El trabajo del maestro está situado en el punto en el que se encuentra el sistema escolar {...} y los grupos sociales particulares. En este sentido su función es mediar el encuentro entre el proyecto político educativo estructurado como una oferta educativa y sus destinatarios, en una labor que se realiza cara a cara. (Fierro, 2000, pág. 20-21)

De acuerdo a lo planteado por la autora, la función docente es entendida como una acción consciente que se aleja de una actividad meramente instrumental, idea que también sostiene Carr

(2002) en su definición de práctica educativa, de igual forma Fierro resalta la función social y política del docente siendo un mediador entre los factores y actores de la comunidad educativa y el sistema escolar que están regidos bajo aspectos normativos y políticos, cumpliendo una labor fundamental en los procesos de relación tanto institucional como social.

Así mismo, la práctica docente está permeada por un proceso subjetivo, teniendo en cuenta que se ve afectada por la vida, historia y contexto del docente, por ello está enmarcada en un aspecto experiencial y reflexivo que parte de los saberes del docente y las relaciones interpersonales dadas dentro y fuera de la institución permitiendo configurar sus experiencias, otorgándole un sentido desde su historia de vida, es necesario generar cambios educativos e innovaciones a partir de la interrogación profunda y crítica del maestro sobre su quehacer como profesional en relación a su práctica (Fierro, 2000).

Por último, la práctica educativa se encuentra atravesada por diferentes factores como se han mencionado en el desarrollo del texto que influyen en el accionar y el papel asumido del docente, a partir de ello, se puede establecer una relación entre las dimensiones, propuestas por Fierro (2000); dimensión personal, dimensión institucional, dimensión interpersonal, dimensión social, dimensión didáctica y dimensión valorativa, dichas dimensiones configuran la práctica del docente y su labor profesional, generando constantemente cuestionamientos acerca de quién se es, quién quiere ser como profesional y las relaciones que desea construir.

1.8 Marco Metodológico

La investigación se desarrolla a partir de un rastreo documental de las publicaciones seriadas y libros del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) durante el periodo 2010-2016, buscando identificar los discursos de los docentes frente a su práctica profesional en relación a la convivencia escolar, para ello se realizan matrices de análisis que permiten organizar la información obtenida a partir de las publicaciones que darán cuenta de las líneas discursivas a analizar.

Dado lo anterior, la investigación tiene un corte cualitativo buscando comprender e interpretar la convivencia escolar y la práctica educativa, a través de las experiencias sistematizadas rastreadas en los documentos seleccionados, teniendo en cuenta que el método cualitativo permite “captar el conocimiento, el significado y las interpretaciones que comparten

los individuos sobre la realidad social que se estudia y es definida como un producto histórico, es decir validada y transformada por los mismos sujetos” (Bonilla, 1997, pág.52). Conforme a lo anterior, el método da cuenta de la subjetividad del docente frente a su quehacer como profesional siendo las experiencias sistematizadas la principal herramienta para el desarrollo de la investigación, así mismo la recolección de experiencias permite identificar los discursos que se dan en relación a la convivencia en el ámbito escolar.

En este sentido la investigación está situada en el enfoque de análisis documental, pues este tipo de método “permite analizar textos y documentos desde su estructura, conocimientos, conceptos, información, temas relevantes que lo conforman. Como acción cognitiva posibilita la resignificación de experiencias y prácticas cotidianas desde la reflexión analítica realizada con sentido crítico- transformador.” (Peña & Pirela, 2007, pág.1) lo que permite describir, contrastar e identificar las distintas líneas discursivas que emergen de las investigaciones por parte del IDEP, facilitando una interpretación de las mismas.

El método implementado se realiza desde algunos rasgos del análisis del discurso, entendiendo que los documentos contienen discursos materializados de forma textual ubicados desde el contexto semántico y social, por ello, se aborda los lineamientos y procesos desarrollados en el análisis del discurso, lo anterior desde Peña y Pirela (2007), el análisis del discurso permite un análisis pragmático y semántico, entendiendo el pragmatismo como la comprensión del lenguaje en relación con el contexto y los significados que surge de allí y la semántica como los significados que emergen de las experiencias significativas.

Por otra parte, el IDEP es un instituto de investigación que pertenece a la Secretaría de Educación Distrital SED conformado en la década de los 90’s, cuyos antecedentes se remiten a la antigua Dirección de la Investigación para la Educación Centro Experimental Piloto DIE – CEP, esta transición se debe al carácter Distrital que adquiere el IDEP diferente a su organización anterior; el instituto nació con el objetivo de ser una entidad investigativa con énfasis en lo socio-educativo y pedagógico que produjera textos, documentos, periódicos y ayudas educativas aportando al sistema educativo distrital.

Hasta la fecha el IDEP tiene dos revistas seriadas de las cuales cuenta con 109 ediciones del magazín Aula Urbana (4 cada año) y 33 ediciones de la Revista Educación y Ciudad (2 cada

año), y alrededor de 300 libros publicados entre el periodo de 1998-2018, para las publicaciones, el IDEP propone tres líneas de investigación: Escuela, Currículo y Pedagogía – ECP, Educación y Políticas Públicas – EPP y Cualificación Docente – CD.

Por tanto, la siguiente tabla presenta las muestras seleccionadas para la investigación.

Tabla 1:

Títulos seleccionados 2010-2016

Libros publicados

2011	<ul style="list-style-type: none"> ● Sistematización de experiencias: Convivencia, ciudadanas y género (4 capítulos)
2012	<ul style="list-style-type: none"> ● Memoria, conflicto y escuela. Voces de experiencias de maestras y maestros de Bogotá (3 capítulos)
2013	<ul style="list-style-type: none"> ● La cultura de la contribución en la escuela. Una experiencia de formación ciudadana y apropiación pedagógica (5 capítulos) ● Memorias del Seminario Internacional Ciudadanía y Convivencia: un espacio de reflexión desde la educación y la pedagogía (7 capítulos)
2016	<ul style="list-style-type: none"> ● UAQUE: el arte de convivir. Apuestas investigativas, pedagógicas y estéticas desde la escuela (5 capítulos) ● Sistematización de experiencias de acompañamiento in situ 2016 infancia, convivencia y paz, ambientes de aprendizaje y saberes tecno mediados (5 capítulos)

Revista educación y ciudad

2014	<ul style="list-style-type: none"> ● Edición N.26. Pedagogías otras: diversidad e inclusión (1 artículo)
2016	<ul style="list-style-type: none"> ● Edición N.31. Educación, escuela y paz. (2 artículos)

Magazín aula urbana

2010	• Edición N.75. Educación para la paz y la convivencia en la escuela (2 artículos)
2014	• Edición N.95. Maestros y maestras: transformadores de realidades (8 artículos)
2016	• Edición N.103. Escuela, educación y paz (4 artículos)

Por otra parte, el análisis documental a través del análisis discursivo permite dar cuenta de las siguientes etapas en el desarrollo de la investigación:

- 1. Rastreo de documentos:** esta fase se realizó en dos momentos, inicialmente por la plataforma virtual del IDEP y posterior a esto se realizó la visita a la biblioteca del Instituto.
- 2. Clasificación de los documentos:** para la clasificación de los documentos se usaron los siguientes filtros: primero temporalidad, en un comienzo se planteó el periodo de tiempo entre el 2008-2018, sin embargo se redujo al 2010-2016 debido al auge que hubo sobre la convivencia a nivel nacional durante este periodo, con el surgimiento de la política pública “Política Educativa para la Formación Escolar en la Convivencia” (2011), la Ley 1620 del 15 de marzo 2013 y el Decreto 1960 del 2013; como segundo filtro se hizo la elección de los documentos partiendo de palabras clave de los títulos y el resumen de los mismos.
- 3. Selección de acuerdo a la pertinencia de los documentos:** para la presente investigación se emplea como instrumento de análisis una matriz estructurada que permite organizar y clasificar los documentos seriados y libros seleccionados, de los cuales surgen capítulos de libros y artículos de revista que dan cuenta de los criterios de selección, teniendo en cuenta que las investigaciones publicadas fueran experiencias sistematizadas propias de los docentes entorno a la convivencia, inicialmente se había tomado un total de 61 capítulos y artículos de revistas, sin embargo en una lectura más profunda de los texto se disminuyó la cantidad a 46 (Ver matriz N. 1)

4. Lectura a profundidad de los contenidos: El grupo investigador asume la lectura profunda desde el modelo propuesto por Van Dijk (1978) que da cuenta de un análisis semántico que permite la construcción de representaciones reflexivas del contenido textual. Por ello, se elaboró tres matrices específicas, dos de ellas dan cuenta de relatos particulares de la experiencia docente por ende de un análisis semántico de dichas experiencias, compuestas por datos generales de la revista/libros, datos generales de los artículos/apartados, autores e institución, fragmentos significativos, palabras clave, codificación y explicación de la codificación. Y una matriz que da cuenta de aspectos pragmáticos de las revistas y libros, compuesta por datos generales de las publicaciones, fragmentos significativos de la introducción, marco contextual/ educativo y un marco político/social.

Siguiendo el método propuesto por Teun Van Dijk, (como se citó en Peña y Pirela, 2007), propone un modelo de análisis del discurso basado en la deducción, permitiendo la elaboración de dos matrices específicas que dan cuenta de la estructura para organizar y sintetizar la información de la documentación partiendo del análisis discursivo, permitiendo reducir la información para lograr la comprensión del discurso, tomando como base los documentos del IDEP previamente seleccionados, para dar paso a las siguientes procedimientos

- *Extracción de elementos significativos:* partiendo de los documentos se seleccionaron fragmentos que respondieron a preguntas como ¿qué se entiende por convivencia?, ¿cómo se abordado la convivencia? y ¿qué razones justifican el abordaje particular que se realiza de la convivencia?, esto son factores que permiten condensar los fragmentos omitiendo información irrelevante, la reiteración o generalización en los documentos.
- *Identificación de la codificación:* se realiza una lectura profunda de los relatos seleccionados de cada documento, permitiendo hallar el sentido de los fragmentos y con ello la elaboración de un código interpretativo que surge de la triangulación entre investigadoras “Las interpretaciones son operaciones o procesos de atribución. Lo que es atribuido por las operaciones de interpretación son objetos semánticos de varios tipos (...) Así, la interpretación de un discurso es la atribución de significados a las expresiones del discurso” Van Dijk (como se citó en Meersohn, 2005). Teniendo en cuenta lo mencionado, el código asignado a los fragmentos cumple la función atributiva del significado para llegar a la *abstracción de los conceptos particulares* de los textos.

- *Construcción de proposiciones:* partiendo del código asignado en cada fragmento se busca agrupar la codificación por el sentido particular de cada uno, que da cuenta de conceptos similares en cada texto, ya sea por generalización o repetición, siendo la base para la construcción de proposiciones que son determinantes para la construcción del capítulo de análisis partiendo de la técnica del análisis del discurso, estas proposiciones dan cuenta de las posturas principales del texto, aunque no estén expresadas de forma escrita en el mismo, son asignadas en este nivel de la investigación (Ver matriz N.4); las proposiciones son asumidas por el grupo investigador como las *líneas discursivas*.

Capítulo 2: Un acercamiento descriptivo a las líneas discursivas

La investigación permitió la sistematización (Ver marco metodológico) de los documentos y por ende de las experiencias de los docentes, arrojando líneas discursivas que agrupan conjuntos de enunciados presentes en los registros analizados a partir de una matriz que aborda aspectos del orden de los significados internos del discurso y su uso social, en cada uno de los documentos seleccionados. Como filtros para la categorización se tuvieron en cuenta que las experiencias fueran propias de los docentes dentro del ámbito escolar en relación a la convivencia durante la temporalidad seleccionada (2010-2016) continuando, con la selección de fragmentos significativos teniendo como guía las siguientes preguntas: ¿Qué se entiende por convivencia? ¿Cómo se ha abordado la convivencia? y ¿Qué razones justifican el abordaje particular que se realiza de la convivencia? Después, se procedió a la elaboración de un código interpretativo (Ver matriz N.3 y N.4) que recoge el sentido de los fragmentos permitiendo la condensación de la información, para dar cuenta de las líneas discursivas desde un proceso de asignación de proposiciones, encontrando las siguientes: a) participación de la comunidad educativa en la convivencia, b) la alteridad y la otredad en la formación ciudadana, c) conflicto inherente en la convivencia.

Frente a las líneas discursivas, el grupo investigador las asume como la agrupación de elementos interrelacionados que permiten la organización y estructuración de la información, evidenciando las posturas de los docentes frente a la convivencia escolar en los textos seleccionados a partir de una lectura inicialmente intratextual, que posibilitó la extracción de fragmentos significativos de las experiencias docentes a partir de lo expuesto en los documentos; posteriormente, se analiza la generalización o repetición de la codificación asignada para la condensación y organización de la información y con ello la creación de las proposiciones.

Partiendo de lo anterior, las proposiciones dan cuenta de la postura y la práctica frente a los procesos convivenciales dentro del ámbito escolar “los participantes actúan en situaciones sociales, y los usuarios del lenguaje se implican en el discurso dentro de una estructura de constreñimientos que ellos consideran o que hacen relevante en la situación social, esto es, en el contexto” (Van Dijk, 1999, pág.26) lo que permite dar cuenta de los usos sociales que ese discurso tiene y los efectos que genera. Así, el análisis conduce a vislumbrar las singularidades de las prácticas que propone cada docente frente a la convivencia, asimismo, la identificación de la conceptualización e intervención de la convivencia en la escuela desde diversas miradas, teniendo en cuenta que el docente está permeado por aspectos culturales, sociales y políticos que influyen en la postura que este adopta frente a su quehacer profesional dando cuenta de los objetivos e intereses que acoge cada institución.

2.1. Descripción

El capítulo tiene como finalidad la descripción de las líneas discursivas que se dan en el agrupamiento de los códigos interpretativos, los cuales surgen de los fragmentos abstraídos de las publicaciones del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP), cuyo objetivo busca la promoción de conocimiento e investigación en función del fortalecimiento del saber y la práctica pedagógica para la construcción de la educación distrital (IDEP, 2018). El IDEP está dirigido a actores e instancias educativas que estén interesados en la investigación y la sistematización de experiencias, a partir de un proceso periódico de convocatorias públicas, con el fin de recopilar insumos para las publicaciones, que son distribuidas de forma gratuita a través de plataformas digitales e instancias físicas como la biblioteca del IDEP.

Para la identificación de las líneas discursivas se tuvo en cuenta que el análisis documental permite interpretar el significado del discurso analizado en relación con su función social, los sujetos que lo producen y el contexto, a partir de esto se plantea las siguientes líneas discursivas;

- Participación de la comunidad educativa en la convivencia
- La alteridad y la otredad en la formación ciudadana
- Conflicto inherente en la convivencia

2.1.1 Participación de la comunidad educativa en la convivencia

La “*participación de la comunidad educativa en la convivencia*” es la línea discursiva que surge a partir de las codificaciones (Ver matriz N. 5) que hacen referencia a las estrategias de trabajo colectivo de la comunidad educativa, es decir, padres, estudiantes, directivos y docentes, los proyectos educativos institucionales (PEI) y la conformación o la influencia de los comités en la convivencia. Esto da cuenta de los discursos de los docentes que hacen referencia a la presencia de la institución en la convivencia escolar.

Teniendo en cuenta que las instituciones educativas en Colombia se rigen bajo un marco legal que responde a los procesos convivenciales, como la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994 definen los aspectos pedagógicos y estructurales con que debe cumplir el proyecto educativo institucional y el manual de convivencia desde la Ley 1620 en la escuela, posibilitando que ésta y los actores educativos generen estrategias a partir de lo establecido por la norma y su PEI, además, de influir las experiencias en los procesos subjetivos de la práctica docente en relación con las dimensiones interpersonales, sociales y didácticas que confluyen en la escuela.

Por ello, la línea discursiva recoge aspectos relacionados con la participación de la comunidad educativa en la convivencia escolar, actores educativos como padres, estudiantes, docentes directivos, docentes y docentes orientadores, se ven involucrados en la búsqueda de objetivos como; 1) El empoderamiento de los padres y niños en la búsqueda de soluciones frente al conflicto 2) el buen uso del tiempo libre, 3) la interacción colectiva a partir de la colaboración y el manejo adecuado del lenguaje, 4) la construcción de relaciones equitativas con base en el respeto y el reconocimiento, 5) la sana convivencia respetando la diferencia y la diversidad del otro siendo necesaria la democracia y la ciudadanía dentro del entorno escolar; 6) apostar a una práctica pedagógica autocrítica, y reflexiva por parte del docente frente a su accionar, asimismo incentivar una postura crítica en los estudiantes, 7) relaciones horizontales entre docentes y estudiantes para la construcción de conocimiento, 8) el uso de herramientas artísticas para el fortalecimiento de la creatividad y el empoderamiento del estudiante.

De acuerdo a lo anterior, algunas de las estrategias empleadas para la búsqueda de los objetivos son; acciones de reparación para el fortalecimiento de las relaciones que surgen entre los actores de la comunidad, planteadas desde el comité de convivencia en alianza con la entidad

“somos CaPaz” para la construcción de una educación para la paz (IDEP, 2010) , mediante la realización de talleres que involucran a maestros, estudiantes y padres de familia, este último como actor principal para la construcción de la convivencia, pues durante el proceso de caracterización realizado por los docentes se evidenció la falta de acompañamiento de los padres de familia en el cuidado y educación del estudiante, básicamente lo que se busca es empoderar a cada actor educativo en el planteamiento de acciones reparadoras que fortalezcan la convivencia y que permita contemplar el conflicto como la iniciativa para crear y generar nuevas alternativas de interacción y relación.

Otra estrategia se denominó “Cartas para crecer con amor” (IDEP, 2016b) se caracteriza por ser una estrategia donde la comunidad educativa hace uso de las cartas y la escritura para expresar sus sentimientos y emociones frente al otro, esto ayuda a incentivar la búsqueda de la felicidad, es así como la carta es una excusa para forjar los lazos entre la escuela y la familia pues cada miembro escribe una carta y la depositan en un buzón que se instala a la entrada del colegio, esto se realiza en la institución para mejorar la relación de padres con hijos, pues es un encuentro en común entre la comunidad educativa cargado de afectos, inquietudes, temores y pensamientos, lo que permite afianzar las relaciones que se tejen dentro y fuera de la escuela.

Así mismo, los docentes implementan estrategias como “Memorias barriales” (IDEP, 2016c) es un proyecto que consiste en la adecuación de diferentes espacios de aprendizaje mediante la creación de tres comités, cada uno enfocado en un tema diferente y que permiten el desacuerdo, la discordia, y la disconformidad entre la comunidad educativa; comité ambiental, comité matemático y comité de redacción, cada espacio recoge experiencias propias de docentes, padres de familia y estudiantes mediante el círculo de la palabra para reducir los índices de agresividad aceptando y respetando las ideas y opinión de cada participante para la formación de la convivencia desde el valor de la palabra, la pregunta y la opinión en donde se aprende y propone. Igualmente, la elaboración de comités desde las áreas de saber (matemáticas, ambiental y redacción) para el fortalecimiento del uso de la palabra y la relación entre pares en el aula, por ello, los comités son una posibilidad de encuentro y de trabajo en conjunto donde surgen mecanismos de partición y aceptación de la diferencia para encontrar un punto de convergencia, lo que implica el respeto por el otro, el uso de la palabra con responsabilidad y la aceptación de la norma como regla fundamental en la relaciones sociales.

Otra estrategia detectada en el análisis documental es “El poder público en la escuela” (IDEP, 2010) en la que se involucra toda la comunidad educativa en busca de promover el cuidado y la creación de hábitos frente a lo público, la comunicación asertiva que favorezca la calidad de vida, mejorar la convivencia, resaltar la importancia de la democracia y la participación, esto mediante la conformación de cuatro comités liderados por estudiantes; comité de convivencia, comité de calidad académica, comité de calidad de vida y comité de pacto por el tesoro, cada comité permite que el estudiante sea un sujeto político desde su postura educativa, acatando las leyes y tomando la normatividad como estrategia de regulación frente a la violencia. A su vez la “Semana cultural” es un proyecto institucional que se desarrolla con la iniciativa de favorecer la convivencia mediante valores como el respeto, tolerancia y responsabilidad, esto se lleva a cabo a través de actividades como la danza, el teatro, la poesía y la artesanía, participan significativamente docentes, estudiantes, padres de familia, campesinos y habitantes de la región, lo que posibilita acciones comunitarias y artísticas alrededor de un bien común que impactan a la escuela y a la comunidad en general.

Por otra parte, se desarrolla el proyecto educativo “Con respeto y con amor, todo en la vida es mejor” (IDEP, 2014a) cuyo objetivo es el reconocimiento y equidad entre hombres y mujeres, se lleva a cabo desde el teatro y el cine foro en apoyo con la Red Local de Educación para el Género de Suba y en conjunto con la Red Distrital de Equidad de Género, para así lograr consolidar las relaciones personales, sociales y culturales que se dan dentro y fuera de la escuela, además de la preocupación por los derechos humanos y la calidad de vida de cada uno de los estudiantes.

“Carnaval niños y niñas en Bogotá” (IDEP, 2013b) es un proyecto para proveer a los estudiantes de estrategias y herramientas para el aprovechamiento del tiempo libre y así alejarlos de conductas delictivas y de la drogadicción, es una iniciativa en la que participan padres de familia para el apoyo y acompañamiento de los estudiantes y así mismo compartir y tolerar, creando una sana convivencia, es así como la comparsa resalta las artes como un medio para el trabajo colectivo, la creatividad y potencialidad del estudiante y del papel significativo que tiene el padre de familia en la formación de niñas y niños.

Por otra parte, el uso de la fotografía como instrumento que contribuye a mejorar la convivencia en la escuela en especial la relación que se traza entre estudiante y docente, (IDEP,

2016d) es otro proyecto pedagógico que posibilita la participación de los actores educativos desde la indagación de percepciones, sentimientos y postura de cada uno mediante el uso de fotografías para registrar momentos que se consideren relevantes y de interés durante el tiempo en clase, luego la experiencia es consignada mediante un texto escrito anónimo que da cuenta de la impresión y sensación de cada imagen basados, en principios de respeto a la diferencia y honestidad para construir una comunidad educativa justa y armónica.

Como última estrategia está la “Bici-clase” (IDEP, 2016c) que busca reducir la competitividad entre los estudiantes y le apuesta a la solidaridad, como elemento fundamental para que las formas de relación y cooperación se transformen para una convivencia sana, dichos principios se logran mediante el préstamo de bicicletas a cada uno de los estudiantes para recorrer territorios de aprendizaje alrededor de la institución como aula complementaria y fuera de lo común, esto permite que la relación entre pares y estudiante-docente se fortalezca.

De acuerdo a lo anterior, se puede evidenciar que los proyectos multidisciplinarios promueven una participación significativa de cada uno de los actores educativos, pues de cada uno se recoge toda una marca cultural cargada de costumbres y pautas que entretejen vínculos para el “convivir con”, es una construcción colectiva de la convivencia que trasciende el ámbito escolar.

Además se puede constatar de acuerdo a los proyectos antes descritos, la necesidad por parte de los docentes y los establecimientos educativos en establecer un comité de convivencia, pues este permite la regulación de prácticas a nivel convivencial dentro y fuera de la escuela, promoviendo la participación activa de los actores educativos que fomentan la construcción de la ciudadanía, la apropiación de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención de la violencia escolar, cabe mencionar que existe la participación de nuevos comités direccionados por las diferentes áreas en búsqueda de la construcción de acuerdos en la convivencia.

En relación a lo anterior, los manuales de convivencia determinan el debido proceso seguido en las instituciones educativas en los diversos eventos que surgen alrededor de esta, elaborados por el comité de convivencia que guían el quehacer institucional, sin embargo depende de la postura de los docentes generar nuevas estrategias alternas a la normativa institucional que den respuesta a situaciones que se dan en el diario vivir en la escuela, tomando el manual de

convivencia como una herramienta formativa sin caer en un extremo punitivo, teniendo en cuenta que

Los contextos son constructos mentales (modelos) porque representan lo que los usuarios del lenguaje construyen como relevante en la situación social. La interacción social en general, y la implicación en el discurso en particular, no presuponen únicamente representaciones individuales tales como modelos (p.e. experiencias, planes); también exigen representaciones que son compartidas por un grupo o una cultura, como el conocimiento, las actitudes y las ideologías. (Van Dijk, 1999, pág.26)

Dado lo anterior, la convivencia es un constructo social, que está permeado por la subjetividad de los individuos, por ende, es una construcción individual que a su vez es compartida, lo que implica el surgimiento de situaciones conflictivas que dan lugar a la convivencia.

2.1.2 La alteridad y la otredad en la Formación ciudadana

La línea discursiva surge a partir de las codificaciones de los documentos escogidos cuyos fragmentos hacen referencia a la formación ciudadana y a la cívica como una estrategia que responde a las necesidades de la convivencia escolar (Ver matriz N.5); adicionalmente se encuentran factores relacionados con los procesos subjetivos en relación a la experiencia vivida y la experiencia en curso, a partir del diálogo como medio de resolución de problemas validando la diferencia en el entorno escolar.

Por lo anterior, la institución educativa como escenario social de los sujetos y por ende donde se forman los aspectos más relevantes para la interacción y la participación en la sociedad, enmarca la perspectiva de derechos, brinda herramientas necesarias para promover los derechos fundamentales que se dan en la vida cotidiana de sí y del otro. Lo anterior desde la Constitución Política del 1991 y la Ley General de Educación 115 de 1994.

Partiendo de los proyectos convencionales hallados en las publicaciones del IDEP, que fueron realizados en las instituciones escolares por parte de los docentes y administrativos, cabe señalar la gran variedad de estrategias que se generan para lograr objetivos como 1) el reconocimiento de la diversidad desde las particularidades que contiene cada sujeto, 2) mantener buenas relaciones con el otro a partir de pensar en las consecuencias de las acciones y palabras

antes de realizarlas, 3) la identificación de expresiones que puedan alarmar sobre una posible agresión, 4) la formación del contexto escolar, 5) la recolección de narrativas que construyen una memoria en común, 6) el empoderamiento frente al compromiso pedagógico y político, 7) la empatía a partir de la identificación de emociones y sentimientos, 8) la promoción de la convivencia y la socialización a partir de actitudes, normas, comportamientos y lenguajes que condicionan la interacción con el otro, 9) la conciencia frente al cuidado y la valoración de lo público, 10) la incorporación de principios básicos para el ejercicio de la ciudadanía, tales como la corresponsabilidad en la práctica derecho y deber, el desarrollo de las identidades, el respeto a la diferencia y el compromiso individual y social, 11) la incorporación de un proceso de enseñanza y aprendizaje frente a la formación de ciudadanía desde un enfoque de género, de derechos y diferencial, importante para la superación de las violencias, 12) la convivencia más allá de la normatividad, como búsqueda de entendimiento mutuo mediante la relación y diálogo con el otro y 13) la resignificación de la escuela como espacio crítico, de reflexión, de integración cultural y social a partir del respeto y la otredad.

Algunos de los proyectos y estrategias que responden a los objetivos anteriores están encaminados a “procesos educativos interculturales para el reconocimiento social del pueblo afrocolombiano es decir una simetría interétnica” (IDEP, 2014a, pág. 18), en donde se busca el reconocimiento de la diversidad de la cultura y la etnia, valorando las diferencias a partir del respeto y la construcción de la ciudadanía con base en el desarrollo de valores.

Otra de las estrategias se ha denominado el “Laboratorio de derechos humanos y ciudadanía” (IDEP, 2016b) es una estrategia que busca el entendimiento de los derechos humanos desde la participación activa y el diálogo autónomo, libre y de responsabilidad social y política, por ello durante cuatro días en distintos espacios de la institución se llevó a cabo dicha actividad con diversos actores de la comunidad educativa con el fin de pensarse el futuro del país con respecto al compromiso que se tiene frente a él, estos encuentros posibilitaron el desarrollo comunicativo, artístico, subjetivo y colectivo; generando reflexiones en torno a los derechos ciudadanos, cabe resaltar que la memoria toma un papel fundamental en la realización de la estrategia, dejando en evidencia la multiplicidad de relatos existentes y por ende permitiendo posibilitar el reconocimiento del otro y de su discurso, pues se generan diálogos que dan muestra de que no existe una memoria estandarizada, sino que todos tienen algo por contar.

Por otra parte, “Estudiando, cuidando y parchando” (IDEP, 2016b) es una propuesta que busca promover principios basados en el autogobierno, el cuidado de lo público y la importancia del diálogo en el constructo de relaciones, permitiendo la libre expresión y el empoderamiento de los sujetos a través del discurso, con el fin de formar ciudadanos capaces de adoptar una postura que les permita posicionarse como actores políticos, además, de lograr identificar las dinámicas que se tejen en los encuentros relacionales que se presentan en la escuela.

Asimismo, la propuesta “la conversación académica” (IDEP, 2014a) busca centrar el trabajo en equipo como herramienta pedagógica generando producción de conocimiento, construcción de la comunidad, afianzamiento de la identidad tanto individual como social, además de permitir la colaboración y reconocimiento entre pares, posibilitando ejercicios de reflexión en torno a cómo decir y expresar las cosas de otras maneras, sin perjudicar u ofender a los demás, incentivando la promoción de espacios frente a la sana convivencia a través de acciones que logren generar un sentido de pertenencia, identidad, solidaridad y el reconocimiento de la diversidad. Con lo anterior, el diálogo es fundamental en las propuestas, pues se emplea como medio de reconocimiento y respeto por el otro, posibilitando así, la comprensión, la escucha y la comunicación asertiva, permitiendo la resolución de conflictos dentro del ámbito educativo a partir de diversas estrategias.

Continuando, desde distintas áreas de saber se han presentado propuestas en función de la convivencia y del reconocimiento del otro, como en el caso del área de educación física, donde se formula una propuesta denominada “la travesía de una aventura” (IDEP, 2014a) que pretende responder a una perspectiva ética y de alteridad, partiendo del conocimiento de la historia de dicha área con ayuda de actividades lúdicas, buscando reflexionar sobre las relaciones que tejen los estudiantes tanto consigo mismo, como con el otro y con el mundo, asimismo, desde el área de ciencias sociales se proponen alternativas para superar las situaciones de agresión y violencia presentes dentro y fuera de la escuela.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde las artes se plantean estrategias que buscan la participación colectiva de la comunidad educativa a través de actividades que permitan dar muestra de las distintas expresiones artísticas que se logran en el trabajo realizado con los estudiantes principalmente, a partir de proyectos como “«El circo mágico» donde los sueños se hacen

realidad.” (IDEP, 2016d) este busca la formación de un ser integral capaz de aprender y relacionarse consigo mismo y con los demás haciendo uso de expresiones artísticas, donde los estudiantes desarrollen aspectos creativos en función de reconocer tanto sus cualidades y las de los otros, generando un trabajo colectivo, logrando la participación activa en la construcción del producto final del proyecto.

Finalmente, la línea discursiva “*la alteridad y la otredad en la formación ciudadana*” agrupa fragmentos que hacen referencia a los procesos específicos, que le dan identidad a la institución escolar, estos se llevan a cabo en torno al reconocimiento del otro y de sí, en proyectos convivenciales, en ellos cabe señalar la gran variedad de estrategias que se generan para incentivar el reconocimiento de la diversidad desde las particularidades que contiene cada sujeto.

2.1.3 El conflicto inherente a la convivencia

Esta última línea discursiva recoge fragmentos relacionados con la importancia y la necesidad del conflicto como constructo de la convivencia, como oportunidad de transformación social y de respeto hacia la diversidad, permite el reconocimiento del otro, lo cual puede llevar a la valoración de las singularidades de cada sujeto.

Las tensiones que se generan en el *convivir con* hace que la escuela busque alternativas que mitiguen y ayuden a la tramitación de violencias, para ello los docentes proponen objetivos como: 1) la identificación del conflicto como forma de aprendizaje y de enseñanza, promoviendo el respeto hacia la diferencia, 2) reconocer el conflicto inherente a la convivencia humana, 3) resaltar la importancia de la familia en la formación del niño, 4) generar una cultura frente a la resolución de conflictos minimizando la función sancionatoria, 5) maximizar la función formativa frente a situaciones conflictivas, 6) generar un ambiente de entendimiento entre los miembros de la comunidad educativa y a su vez proyectar nuevas maneras de convivir, 7) trabajar en actitudes y expresiones verbales y no verbales de violencia que interfieren con las dinámicas de las instituciones educativas y 8) abordar el conflicto no solo en el plano institucional, sino también a nivel urbano, social y económico.

Objetivos que se generan a partir de la necesidad que observan los docentes frente a las relaciones de violencia que surgen en las interacciones sociales de los estudiantes en la institución escolar, lo anterior se expresa en relatos como

los niños de segundo y tercero de primaria de la institución escolar manifiestan actitudes y expresiones, verbales y no verbales, de violencia que afectan las dinámicas de las clases e interfieren con la concentración y atención de las mismas; además no están respondiendo a los llamados de atención habituales y ni la motivación ni la "represión" parece importarles (IDEP, 2016a, pág.156)

para brindar un manejo adecuado a la situación una estrategia es el “Yoga para niños: mediación que minimiza la violencia” el propósito fue implementar las técnicas básicas del yoga en la misma dinámica de enseñanza-aprendizaje dentro del aula escolar, para crear un ambiente armónico y que los niños logran integrarse de una forma más adecuada con su entorno físico y social.

Por otra parte, el conflicto es inherente en las relaciones sociales no obstante el proyecto institucional el “Poder público en la escuela” (IDEP, 2010), liderado por la docente Lidia, busca mediar la violencia entre estudiantes, a partir del reconocimiento de la agresividad y la diferencia que puede llevar al diálogo, en este aspecto el director de la institución resalta que el proyecto tiene como resultado la sana convivencia.

En otra de las estrategias usadas para el cumplimiento de los objetivos esta “Memorias barriales” (IDEP, 2011), espacio destinado para la palabra que permite que dos o más estudiantes posean un espacio para la opinión y el desacuerdo, haciendo uso del diálogo como un acto comunicativo, el docente a cargo de la estrategia menciona que en el desacuerdo lejos de una amenaza hay una posibilidad de aprendizaje en la diferencia.

Así mismo, las estrategias como “Estudiando, cuidando y parchando” (IDEP, 2011) y “Comparsa por la paz” (IDEP, 2016c) son proyectos escolares que responden a las necesidades que surgen luego del posconflicto, dando lugar a objetivos como el reconocimiento del conflicto inherente a la convivencia humana y la maximización de la función formativa frente a situaciones conflictivas, la primera de estas estrategias hace uso del diálogo para el cuidado del otro y de si

dejando de lado la violencia fomentando el respeto, la segunda estrategia hace uso del arte como expresión comunicativa no violenta.

Por otro lado, en relatos de los docentes se encontraron afirmaciones como "en la categoría conflicto tenemos temas de conflicto urbano, nacional, social y económico, que afectan diferencialmente a nuestros estudiantes." (IDEP, 2011, pág.100) de "Formación de la ciudadanía a partir del lugar y el patrimonio urbano" (IDEP, 2011) que muestran al conflicto desde una perspectiva amplia en cuanto al contexto y cómo los sujetos se relacionan con este, y "las niñas entrevistadas manifestaron su rechazo a la violencia contra las mujeres, niñas, jóvenes y adultas" (IDEP, 2016d, pág.144), del proyecto de investigación "Mujer, desde niña...,rompiendo estereotipos y confrontando las violencias sociales en nuestros cuerpos" (IDEP. 2016d) que parte de las interpretaciones de violencia que conocen las niñas de la institución educativa y como estas son réplicas de contextos familiares y sociales, lo anterior expresa como la violencia está presente en las instituciones escolares, sin embargo, los docentes y las instituciones parten de esta para innovar, así pues, el conflicto se presenta como aspecto para la construcción de convivencia, alejándose de las manifestaciones violentas que generan malestar en las relaciones al interior de la institución.

De acuerdo a lo anterior, la línea discursiva da muestra del conflicto como un acto de interacción entre sujetos, además de ser un medio de aprendizaje significativo en la convivencia, no obstante la violencia es una expresión momentánea que en algunas ocasiones perdura en el tiempo, lo que afecta las relaciones entre los actores educativos, por ende, son situaciones que permiten la comprensión de un contexto, sin embargo, los docentes intentan que estas manifestaciones violentas puedan ser expresadas por otros medios de forma que no afecte a otro.

Por ello, se manifiesta que el conflicto posibilita la construcción e implementación de procesos pedagógicos apropiados para el contexto social en el cual se desarrollan las estrategias, proyectos que en su mayoría son iniciativas de los docentes de aula que adecuan su plan de estudio en la búsqueda de fomentar relaciones basadas en el respeto y el reconocimiento del otro, desdibujando los imaginarios sociales en torno a la convivencia como un acto armónico y de pasividad.

A continuación, se presenta tres tablas descriptivas de los proyectos pedagógicos empleados por los docentes para el abordaje de la convivencia tanto en el ámbito escolar como en el social, que ilustran las líneas discursivas antes descritas.

Tabla 2

Participación de la comunidad educativa en la convivencia

Proyecto	Temas	Relación con la categoría
Comité de convivencia	Realidad social del estudiante en cuanto a su cuidado y educación durante las horas externas al colegio.	Involucrar a los diferentes actores educativos en la construcción y apropiación de la convivencia mediante el planteamiento de acciones reparadoras.
Cartas para crecer con amor	Es una estrategia que nace por el temor que siente el estudiante a expresar verbalmente a su grupo familiar las inconformidades, reclamos o peticiones, lo que repercute en la convivencia escolar.	Los docentes buscan que el padre de familia sienta a la escuela como una institución aliada para la crianza y formación de los estudiantes. principalmente se busca articular a padres de familia con la labor educativa de la escuela.
Memorias barriales	Pretende aportar elementos para construir salidas a la guerra acudiendo al diálogo como propuesta educativa para la paz y la convivencia, de acuerdo al contexto histórico del país (firma de acuerdos de paz).	El proyecto busca incentivar la participación de toda la comunidad educativa en la construcción de la convivencia, mediante la perspectiva dialógica donde el conflicto permite la reflexión y aprendizaje
El poder público en la escuela	Debido al contexto histórico violento por el que es atravesado el país se crea la propuesta pedagógica como herramienta para cambiar y contrarrestar las diferentes formas de violencia tanto en la escuela como el ámbito social.	El objetivo principal de la propuesta es mejorar la convivencia y concientizar a los estudiantes de la importancia de la democracia, la participación y el cuidado de lo público, para ello se requiere que cada actor educativo asuma una postura de participación significativa.

Con respeto y con amor todo en la vida es mejor	Su meta está en la consolidación de un proyecto de educación sexual y derechos humanos con enfoque de género y diferencial, teniendo como base la ética de los valores.	El proyecto se enfoca en la participación de la comunidad educativa con el fin de propiciar la igualdad de género en la institución.
Hagamos Bici-clase	El proyecto surge con el objetivo de explorar el entorno cercano a la institución.	El proyecto propició mejores relaciones entre los estudiantes participantes, además fue una estrategia para que los docentes se acercaran de manera más afectiva y significativa a los estudiantes favoreciendo la convivencia.
Laboratorio de derechos humanos y ciudadanía	El proyecto surge como forma de fomentar la participación, fomentar los derechos humanos y hacerse ciudadano.	Permite la comprensión de las distintas realidades que están presentes en el aula, generando posibilidades que deconstruyan las realidades que afectan la vida cotidiana.

Tabla 3

La alteridad y la otredad en la Formación ciudadana

Proyecto	Temas	Relación con la categoría
La conversación académica	El proyecto está encaminado a la promoción de los derechos, los procesos educativos pertinentes buscando asegurar el reconocimiento de la equidad dentro del marco institucional.	Fortalece los lazos colectivos entre estudiantes a partir del diálogo y la puesta de discursos logrando la comprensión de nuevas formas de pensar e interpretar.

La travesía de una aventura	El proyecto busca incidir en la formación de las subjetividades a partir de estrategias ligadas a lo corporal.	Busca responder a una perspectiva ética y de alteridad, a partir de actividades lúdicas que permitan el trabajo en equipo como principal estrategia.
«El circo mágico» donde los sueños se hacen realidad.	Lograr generar experiencias encaminadas a la relación que tienen los niños tanto consigo mismo, como con los otros a partir del descubrimiento de habilidades y talentos relacionados con las artes.	El proyecto busca la formación de un ser integral, que logre generar relacionarse con los otros desde nuevas posibilidades, siendo el arte el medio principal para la expresión y aprendizaje.
Ecología turismo y aventura	Desarrollar una sociedad crítica, para fortalecer la relación con el medio ambiente, ya que el colegio se encuentra cerca al parque “entre nubes”	El proyecto se enfoca en la comunicación entre los participantes, la concientización de los derechos humanos y la producción y formación ambiental, la relación del sujeto con su entorno
Estudiando, cuidando y parchando	Estrategia que se presenta luego de la firma del acuerdo de paz en la habana, como estrategia pedagógica y política basada en el cuidado.	Es un proyecto que fomenta el cuidado del otro y de sí mismo, el autocuidado, con el fin de prepararse para la vida haciendo un mejor lugar para vivir.
Carnaval de niños y niñas en Bogotá	El proyecto surge con el fin de brindarle a los estudiantes herramientas para el aprovechamiento del tiempo libre, brindándoles alternativas que los aleje del delitos y drogadicción.	El proyecto vinculó a los padres de familia para que motivaran a sus hijos y apoyaran la logística del carnaval, lo que propició espacios artísticos para la utilización lúdica del tiempo.

Tabla 4

El conflicto inherente a la convivencia

Proyecto	Temas	Relación con la categoría
-----------------	--------------	----------------------------------

Yoga, educación y vida	Favorecer los procesos internos del niño y el conocimiento a partir del yoga como estrategia pedagógica.	A partir del yoga se busca disminuir las relaciones violentas que se presentan en el entorno escolar, posibilitando espacios de autoconocimiento, relajación y comprensión.
El poder público en la escuela	Debido al contexto histórico violento por el que es atravesado el país se crea la propuesta pedagógica como herramienta para cambiar y contrarrestar las diferentes formas de violencia tanto en la escuela como el ámbito social.	Este proyecto institucional involucra a los estudiantes para que sean ellos mismos los organizadores de la convivencia escolar, alejándose de la violencia como expresión, por el contrario, haciendo un acercamiento normas creadas por los mismos estudiantes, no eliminando el conflicto, sino mediando a través de una estrategia.
Comparsa por la paz	Permite la expresión artística por parte de los estudiantes, para manifestar el inconformismo y reivindicar la identidad, en donde se trabajaron temas como las tribus urbanas, su visualización y el fomento del respeto por la diferencia.	Se focaliza como una alternativa de formación ciudadana para un escenario de posconflicto, a través de la fomentación de las artes y estrategias didácticas que permitan la expresión y manifestación de discursos de forma pacífica.
Estudiando, cuidando y parchando	Estrategia que se presenta luego de la firma del acuerdo de paz en la habana, como estrategia pedagógica y política basada en el cuidado.	Aporta al conocimiento de una realidad social en medio del posconflicto y como el uso de la palabra es mediadora para las relaciones sociales.
Memorias barriales	Pretende aportar elementos para construir salidas a la guerra acudiendo al diálogo como propuesta educativa para la paz y la convivencia, de acuerdo al contexto histórico del país (firma de acuerdos de paz).	El proyecto fomenta el uso de la palabra, pero este la palabra no solo es usada con el fin de dar solución a posibles desacuerdos, sino para evidenciarlos y lograr construir a partir de ellos, memorias barriales reconoce que en las diferencias de los individuos surge la conflictividad, pero a partir de esta puede construirse objetivos específicos para una mejor convivencia.
Formación de ciudadanía a partir del lugar de patrimonio urbano.	Responde a las necesidades de violencia que se dan alrededor de la institución, rescatando el patrimonio cultural de la candelaria.	El proyecto hace un análisis de las expresiones de violencia, en qué lugares se dan, de qué forma, hacía que individuos se dirige etc., lo que amplía una percepción de que son las

expresiones de violencia y cómo a través de la resignificación de las prácticas pedagógicas se puede favorecer los procesos relacionales entre estudiantes.

Mujer desde niña

El proyecto está basado en el enfoque de género y diferencial, que promueva la convivencia en pro de favorecer el aspecto ético, estético y afectivo.

El proyecto busca reconocer la violencia que permean a las mujeres, jóvenes y niñas a lo largo de la vida, problematizando así la situación y reflexionando sobre los diferentes discursos de género que permiten la resignificación del papel de la mujer.

Las tablas dan muestra de los proyectos escolares en relación a la convivencia cuyo objetivo va más allá de la aplicación de leyes o normas, haciendo énfasis en un aprendizaje formativo de la comunidad educativa, asimismo, da cuenta de una lectura del contexto que permite rastrear las situaciones particulares de cada institución y las iniciativas de los docentes frente a la convivencia que surgen a partir de la preocupación de la misma.

Capítulo 3: Contratación como estrategia de análisis para las líneas discursivas

En este apartado se pretende contrastar las líneas discursivas “*participación de la comunidad educativa en la convivencia*”, “*la alteridad y la otredad en la formación ciudadana*” y “*el conflicto inherente a la convivencia*”, con los siguientes criterios de análisis, a saber: 1) El individuo en relación con su grupo social, en donde se tomará en cuenta al docente en relación a la comunidad educativa, además de su accionar frente a ella; 2) El contexto como influencia en la elaboración de propuestas pedagógicas en torno a la convivencia, teniendo en cuenta la temporalidad en el que se ubican, los espacios en los que se desarrolla y la normatividad a la que responde; 3) Las representaciones mentales, que direccionan el quehacer de los docentes en cuanto a los temas de interés y las necesidades educativas que se presenten en su contexto.

3.1 El individuo y la influencia del grupo social

El individuo como miembro de un grupo social está determinado por microniveles (actores sociales) y macroniveles (instituciones y normatividad). Sin embargo, estos aspectos conforman una relación permanente sin estar obligada la una de la otra, lo que quiere decir que, aunque existan acciones propias y grupales, en ocasiones se permean conjuntamente, (Van Dijk citado por

Meersohn, 2005), por ello el individuo como sujeto, se encuentra ligado al otro y al grupo social en el que se encuentra inmerso, existiendo un “convivir con” influenciado por las instituciones, la normativa y lo social.

La línea discursiva *participación de la comunidad educativa en la convivencia* en primera instancia deja ver el interés de los docentes por responder a las demandas del grupo social, asimismo la sensibilidad por abordar los problemas o situaciones que afectan a los estudiantes y a la realidad educativa a la cual deben responder, por ello busca involucrar a los actores educativos, esencialmente aquellos que no frecuentan en la gran mayoría de actividades al interior de la institución como los padres de familia, quienes son considerados un pilar fundamental para la construcción de la convivencia, la participación de la comunidad educativa está ligada a la integración y aporte de los sujetos en los proyectos pedagógicos.

Desde otra perspectiva la línea discursiva *la alteridad y otredad en la formación ciudadana* interpela al individuo y a su grupo social en una relación de reconocimiento de quienes confluyen en un contexto determinado, por ello los proyectos que hacen parte de esta línea discursiva, pretenden la formación hacia el respeto de la diversidad de grupos sociales teniendo en cuenta las características étnicas, historias de vida, entre otras, como eje fundamental para comprender la alteridad en los procesos convivenciales, presentándose en la gran mayoría de los proyectos una visión de historia frente a los acontecimientos vividos por cada sujeto, en donde la palabra y el reconocimiento se forjan como asuntos importantes en la configuración de nuevas subjetividades; por ello los docentes a partir de sus propuestas generan una cercanía de nuevas relaciones desde diversas experiencias dadas en cada uno de los proyectos que buscan generar una interacción e intercambio del entorno como lo expone (Arango, 2001).

Por otro lado, la línea discursiva *el conflicto inherente a la convivencia* se enfoca en las formas de interacción entre la comunidad educativa, en particular la relación que se teje entre los estudiantes y cómo las formas de interacción fundamentan la construcción de la convivencia dentro y fuera de la institución escolar, teniendo en cuenta que el grupo social de los individuos (familia, comunidad, escuela) puede modificar o replicar las relaciones sociales.

Se encontró que las líneas discursivas toman en cuenta a todos los actores educativos en la realización de los proyectos, sin embargo desde perspectivas diferentes como los son; la

participación, el reconocimiento y las relaciones sociales, para proponer determinados objetivos que responden a las necesidades presentes en situaciones que confluyen en el ámbito social, por ello, se analiza el contexto como factor determinante en la construcción de estrategias convivenciales que permite realizar una caracterización de lo que sucede dentro y fuera de las instituciones educativas.

Por lo anterior, también se evidencia el gran compromiso que los docentes tienen frente a las problemáticas que suceden fuera y dentro de la institución, apoyándose en la creación de proyectos que posibilitan el accionar de toda la comunidad educativa en espacios que logren generar reflexión sobre las distintas dinámicas que suceden dentro de la escuela. Por ello se resalta la participación de los padres de familia como prioridad en cada uno de los proyectos rastreados.

Finalmente, se presentó en algunos proyectos temas y didácticas que lograsen captar los intereses de los estudiantes en relación a las problemáticas evidenciadas en el convivir al interior de la escuela, generando así; una participación activa de cada uno de ellos en las actividades propuestas por los docentes, pues se rastrea que los discursos están cargados de temáticas que son de influencia en los jóvenes, además de rastrear proyectos liderados por docentes de aula que buscan desde su área generar cambios y procesos alrededor de las prácticas convivenciales, pues existe también un gran interés sobre la convivencia desde diferentes espacios de la jornada escolar, logrando evidenciar una preocupación por parte de toda la comunidad educativa sobre las problemáticas de violencia que se presentan dentro y fuera del aula. Estipulando así; procesos que se adentran en los intereses de los estudiantes, posibilitando espacios de transformación frente a los modos de relacionarse de los sujetos partícipes de la comunidad educativa.

3.2 El contexto como influencia en la elaboración de propuestas pedagógicas en torno a la convivencia.

Las tres líneas discursivas están atravesadas por un marco histórico, social y político, puesto que el periodo en el cual fueron desarrollados los proyectos pedagógicos 2010-2016 estaban vigentes a nivel distrital el “Plan Sectorial de Educación 2008-2012”, “Plan Sectorial de Educación 2012-2016”, a nivel nacional “Plan Decenal Nacional de Educación PNDE” y los acuerdos de paz en la Habana Cuba. (Ver matriz N.6)

De acuerdo a lo anterior, los docentes sienten un compromiso por atender las demandas de los grupos sociales, por ello, en la línea discursiva *participación de la comunidad educativa en la convivencia*, los proyectos pedagógicos se implementaron con el objetivo de responder a lo planteado en los estamentos distritales y nacionales, durante el periodo 2006-2016, sin desprenderse de las necesidades educativas que se presentan en la escuela, como es el caso del proyecto del comité de convivencia que se realiza en respuesta a ciertos criterios dados por la alcaldía de la Bogotá Humana; “generar tejido social a partir del fortalecimiento de la participación de la ciudadanía organizada, que permita contar con gobiernos escolares y administraciones locales cada vez más fortalecidas y autónomas”, (Plan Sectorial de Educación, 2008). En respuesta a ello, el colegio involucra a la familia a las acciones educativas como iniciativa para fortalecer los gobiernos escolares, además de buscar que los actores educativos generen acciones reparadoras ante situaciones problema; violencia escolar, inequidad, temor a la expresión, (Ver tabla N.2) para consolidar una convivencia en paz.

Así mismo, los diferentes proyectos pedagógicos planteados desarrollan su propuesta dependiendo de las situaciones sociales que atraviesa la escuela, como la violencia escolar o la preocupación por el medio ambiente, bajo criterios políticos y normativos en la búsqueda activa de toda la comunidad educativa en la participación de la convivencia, esto da cuenta de la preocupación de la escuela por involucrar a padres de familia y estudiantes externos para trabajar en conjunto para alcanzar y proponer objetivos convivenciales, todo ello, mediante procesos de reconocimiento, comunicación y diálogo.

Por otra parte, se puede evidenciar en la línea discursiva la *participación de la comunidad educativa en la convivencia*, las áreas que le apuestan a la construcción de la convivencia son la orientación educativa, las ciencias sociales y artes, articuladas con las asignaturas de matemáticas, español y ciencias naturales, cada área se involucran aprendizajes y conocimientos esenciales que nutren cada propuesta escolar. Es por ello, que en su gran mayoría los proyectos están vigentes y siguen una línea de trabajo en la construcción de la convivencia escolar, pues el marco histórico del país así lo demanda, teniendo en cuenta que:

El conflicto armado, que tiene múltiples causas, ha ocasionado un sufrimiento y un daño a la población sin igual en nuestra historia. Son millones los colombianos y colombianas

víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole y un amplio número de colectivos y poblaciones afectadas a lo largo y ancho del territorio, incluyendo comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales, y rom, partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, entre otros. Sin olvidar otras formas menos visibles, pero no menos dolorosas de victimización, como la violencia sexual, las afectaciones psicológicas, o la simple convivencia con el miedo (Alto Comisionado para la Paz, 2015)

lo anterior permite evidenciar que el compromiso de la escuela y el docente en construir diferentes rutas académicas para la construcción de la convivencia está mediado por todo el contexto histórico nacional.

En otra perspectiva, la línea discursiva *la alteridad y la otredad en la formación ciudadana*, agrupa proyectos que se encuentra en publicaciones realizadas durante el periodo del 2014 hasta el 2016, sin embargo, varios proyectos fueron llevados a cabo en años pasados, cuyos objetivos estaban direccionados en ocasiones por estrategias estatales que permanecían durante ese tiempo; por ello se tuvo en cuenta el contexto en el cual se planificaron e implementaron las propuestas. Cabe resaltar que durante el periodo 2012- 2016 se enfatizó en el plan sectorial de educación la importancia del convivir, generando así estrategias desde el ámbito educativo encaminadas hacia el fortalecimiento de la inclusión, la ciudadanía y la convivencia; por ello desde los proyectos como el laboratorio de derechos humanos y ciudadanía, la conversación académica, estudiando, cuidando y parchando, se liga o retoman aspectos que resaltan los objetivos plasmados en la política de la Bogotá Humana en relación a la promoción de los derechos, procesos educativos pertinentes y diferenciales, asegurando así la inclusión y el reconocimiento con equidad en el entorno escolar.

Por otra parte, programas como el de cuarenta horas (Ver matriz N.6), permitieron la realización de estrategias que enfatizaban en consolidar discursos en relación al reconocimiento a la diversidad, a la multiculturalidad, que permiten trabajar desde distintos enfoques, además de resaltar estrategias desde áreas de saber cómo la educación física y artística, propuestas como la travesía de una aventura, trabajada desde la historia de la educación física y el circo mágico desde

el área de artes, logran desplegar conceptos en relación a la comprensión de nuevas posibilidades del vivir con uno mismo, con los otros y con lo otro, siguiendo además la línea de UAQUE, que posibilita y presenta apuestas investigativas alrededor de las artes.

Los proyectos de la línea discursiva *el conflicto inherente a la convivencia* abarca los años del 2011 al 2016, sin embargo existen proyectos cuya trascendencia permitieron su sistematización como el proyecto de “Yoga para niños” que se encuentra en la institución desde el año 2008 y el proyecto de “formación ciudadana” desde el 2005 o “comparsa por la paz” que es llevada a cabo por la institución desde 3 años atrás de su sistematización y otros proyectos que son realizados en cercanías a la publicación del libro o revista. Esto indica que algunos proyectos se convierten en parte de la institución, otros son coyunturales, mientras que dura la política pública o cambian de acuerdo a la administración y otros que se van consolidación lentamente en la comunidad educativa.

La línea discursiva abarca proyectos que han identificado factores de violencia al interior de su institución, y reconocen que el conflicto es inherente en las relaciones sociales. No obstante, los proyectos están diseñados con el fin de que dichas expresiones de violencia sean mitigadas y que los estudiantes aprendan a expresar la inconformidad, los sentimientos de desagrado, a través del uso de la palabra, manifestaciones artísticas, prácticas de pasividad, el reconocimiento del otro, la reconstrucción de la memoria y demás formas o estrategias pedagógicas.

Lo anterior es planeado y llevado a cabo de acuerdo a las diferentes realidades institucionales de los colegios de Bogotá, que responden tanto a las necesidades institucionales, contextuales, al igual que las exigencias políticas distritales y nacionales.

Se hallaron proyectos que se enmarcan en el periodo de la alcaldía Bogotá Positiva 2008-2012, que menciona la convivencia en términos de calidad de vida, derechos humanos en una ciudad incluyente y justa (Ver matriz N.6), por ende, fueron proyectos que responden a los propósitos propios del Plan Sectorial vigente. En contraste algunos otros proyectos sistematizados en la misma alcaldía responden a necesidades propias de la institución, proyecto que surge unos años antes de esta alcaldía; lo que da muestra de dos perspectivas diferentes desde la cual puede abarcar una problemática en común, como la violencia.

Otros proyectos publicados en un periodo cercano al plebiscito y posterior firma de los tratados de paz en la Habana Cuba, los ubica en una temporalidad coyuntural en la historia colombiana, estos fueron publicados en revistas o libros que tuvieron como objetivo la sistematización de proyectos que fomentaran el reconocimiento del contexto, el rechazo a la violencia y el papel primordial de la escuela en la construcción de la paz (Ver matriz N.6), esto da cuenta del papel fundante que se le otorgó a la escuela en ese momento como institución encargada de la reconstrucción de la convivencia luego de firmar unos acuerdos que prometían la desmovilización de un grupo armado, “la tarea que se deriva para la educación es en extremo compleja: Contribuir a transformar una cultura hija de la guerra y las mafias, que nos enseñó a no confiar en los otros y que fragmentó el tejido social en mil pedazos” (De Zubiría, 2016).

Finalmente, las líneas discursivas están ubicadas en un contexto político, social y normativo, cuyos proyectos están enmarcados bajo condiciones específicas que dan cuenta de las necesidades sociales y educativas de la institución, teniendo en cuenta que “los contextos no son representaciones mentales estáticas, sino estructuras dinámicas. Son construidas y reconstruidas en el momento por cada participante en un evento, y cambian con cada cambio en la interpretación de la situación” (Dijk, 1980, pág. 293) de acuerdo a esto, el contexto determina la intervención del docente en relación a la norma y a la realidad, lo que le permite generar estrategias didácticas que favorecen la convivencia, además, de dar muestra de los medios didácticos que emplean los docentes a la hora de generar proceso significativos a partir de temas que surgen del entorno social, cuyos sucesos influyen en las relaciones, teniendo en cuenta que existe toda una historia de violencia, indiferencia y olvido que permean los procesos tanto subjetivos como objetivos de la sociedad.

3.3 Las representaciones mentales

Los proyectos y estrategias rastreados se encuentran direccionados por docentes que manifiestan preocupación e interés frente a la convivencia, quienes poseen estudios profesionales desde diferentes áreas, en este sentido, durante la investigación se logró rastrear que gran parte de dichos docentes pertenecen al área de humanidades, prevaleciendo el área de ciencias sociales, seguido por la licenciatura en psicología y pedagogía, filosofía, artes y educación. Por otra parte,

también se hace presencia áreas de las ciencias exactas, como matemáticas, física, química y administración. (Ver matriz N.1)

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de abordar temas convivenciales a partir de estrategias que son proporcionadas por la formación y experiencia del docente, permitiéndole emplear los recursos y normas que ofrece el contexto educativo como insumo de trabajo para su práctica profesional, teniendo en cuenta que sus representaciones mentales le permiten comprender su quehacer en relación a sus experiencias personales y académicas, implementando estrategias y métodos específicos en función de cumplir los objetivos propuestos. En esta misma línea Van Dijk (1980) expresa que las representaciones mentales son complejas ya que agrupan los conocimientos, las creencias, opiniones y actitudes organizadas para interpretar el mundo y actuar sobre el mundo; estos son aspectos dinámicos en los docentes, ya que se adquieren en la experiencia, pero se ajustan en el contexto.

Por otro lado, Fierro (2000), menciona que la práctica de los docentes esta permeada por diferentes dimensiones², para este apartado se retoma la dimensión personal, señalando que es una práctica realizada por “Un sujeto con ciertas cualidades, características y dificultades que le son propias; un ser no acabado, con ideales, motivos, proyectos y circunstancias de vida personal que imprimen a la vida profesional determinada orientación” (pag.29).

De acuerdo a lo anterior, se puede identificar que las líneas discursivas revelan similitudes entre los discursos que los docentes adoptan para trabajar la convivencia, los cuales se ven presentes en los siguientes aspectos; la importancia del contexto y la norma, el arte como medio sensibilizador, el trabajo en conjunto desde las áreas educativas, la trascendencia de la convivencia escolar y la importancia de la diversidad e inclusión en los procesos de reflexión, para llevar a cabo el trabajo académico y la formación integral de los estudiantes.

Desde la importancia del contexto y la norma se visualiza que el docente tiene en cuenta la realidad en la que se encuentra inmerso para la planificación de su práctica educativa, respondiendo a las necesidades propias de las situaciones que emergen en el ámbito escolar, sin dejar de lado la normatividad como ente que direcciona los procesos institucionales. Por ello se

² Dimensiones mencionadas en el marco teórico.

evidencia que los docentes adoptan y reajustan la normatividad de acuerdo a la identificación contextual que realiza de la institución.

Así mismo, se resalta cómo las artes se han vuelto una herramienta y un medio para abordar la convivencia desde dimensiones humanas (emociones, sentimientos), donde éste se constituye como posibilitador de espacios de reflexión para la mitigación de la violencia, el reconocimiento del otro y las habilidades que son propias de cada estudiante; siendo esta un área fundamental en las expresiones relacionadas con la resignificación del conflicto a partir de muestras artísticas, diálogos, debates que propicien aprendizajes significativos desde la construcción colectiva.

Continuando, el trabajo en conjunto desde las áreas educativas es visualizado mediante la planificación que hacen los docentes de diversas áreas en función de generar propuestas relacionadas con la convivencia, resaltando el apoyo de las relaciones sociales que el docente teje con la comunidad educativa, afianzando el trabajo en equipo de los profesionales quienes participan en la complejidad de la elaboración de proyectos que responden a un mismo fin institucional; donde el diálogo es un aspecto fundamental para hilar diferentes intereses en la construcción de la convivencia. Aunque se observa la prevalencia de algunas áreas, cabe resaltar que, la multidisciplinariedad de las áreas permite el enriquecimiento de saberes y aprendizajes para la comunidad educativa que se ve involucrada en los proyectos.

Otro de los aspectos encontrados es la trascendencia de la convivencia, pues se visualiza la necesidad de responder a situaciones que no se generan únicamente en la institución educativa, sino son producto de contextos externos (familia, barrio, comunidad y demás) que están permeados por situaciones violentas que en ocasiones se replican en el ámbito escolar afectando la convivencia, por lo anterior, los docentes crean iniciativas que incentivan la participación de toda la comunidad educativa y su reflexión frente a la violencia, a partir de proyectos que surgen en la escuela, buscando generar un impacto y la articulación con el contexto inmediato a la institución, con el fin de propiciar el sentido de pertenencia en los estudiantes y la comunidad en general.

Los docentes toman la diversidad y la inclusión como eje en los proyectos destinados para la convivencia, teniendo en cuenta que en la escuela se encuentran todo un conjunto de diferencias (étnicas, género, edad, socioeconómico, entre otras) que perturban las dinámicas en las relaciones sociales alrededor de la institución educativa; siendo lo anterior un elemento de reflexión para los

docentes en relación a la multiplicidad de alteridades presentes en la escuela, dicha perturbación es tomada por los docentes en función de la construcción de la convivencia a partir del reconocimiento y el respeto de sí mismo y del otro.

Todo lo anterior recoge discursos de los docentes que analizan la convivencia desde una mirada de reparación, justicia, reconocimiento y aprendizaje; fuera de un acto punitivo, pues se busca generar una reflexión y apropiación consciente de las situaciones violentas que se dan entorno a la escuela, buscando desde su saber profesional estrategias que resaltan la necesidad de abordar dichas problemáticas, teniendo en cuenta que el conflicto es inherente a las relaciones sociales, es así, como se busca una formación sobre el convivir en las diferencias.

Lo desarrollado en párrafos anteriores Teun Van Dijk lo denomina ideología, palabra que usa para analizar los intereses que están implícitos en los discursos y que determinan la dirección del mismo, es decir las representaciones mentales en términos de ideologías que recoge las opiniones, actitudes, creencias y conocimientos que afectan la vida social, familiar y laboral de un sujeto, de acuerdo a esto los textos publicados en el IDEP están atravesados por la vida y experiencia de los docentes esto afectan su quehacer frente a la convivencia.

De esta forma la formación de los docentes fue información implícita en el texto que vislumbro que el accionar de cada docente varia de acuerdo a esto, por lo tanto, aunque el eje principal de los textos seleccionados fue la convivencia, cada docente tenía una forma diferente de verla y abordarla.

La información implícita en un texto no sirve únicamente para definir su coherencia global o local, sino también puede estar señalada en el texto mismo. El análisis de estas señales por lo tanto puede ser revelador (...) puede ser una expresión de una predisposición global (Van Dijk, 1980, pag.47)

en este sentido, las representaciones mentales están representadas en acciones particulares de cada sujeto que influyen en sus funciones sociales y en sus modos de reproducción.

Capítulo 4: Los discursos alrededor de la convivencia, consideraciones finales.

De acuerdo con Van Dijk (2001) en el ACD se encuentra la comprensión del discurso, la cognición y la sociedad, en este sentido, los hallazgos se centran en los discursos de los docentes en relación a contenidos pragmáticos y semánticos en relación a la convivencia.

Inicialmente, los discursos en torno a la participación de la comunidad educativa en la convivencia, da muestra de discursos centrados en la importancia y necesidad de la participación de toda la comunidad educativa en los procesos de reflexión en torno a las problemáticas sociales dentro y fuera de la escuela, como son el bullying, la agresión verbal, la violencia, entre otras. Cuestionando las relaciones de los estudiantes y su entorno social, evidenciando que desde los proyectos institucionales existe una preocupación por la violencia presente dentro del entorno escolar, buscando hacer un llamado principalmente a los padres de familia (vistos como la primera institución social en el cual el estudiante se ve inmerso) cuyos objetivos recae en la idea de generar conciencia a partir de la raíz de las situaciones particulares de los estudiantes; buscando así, alcanzar resultados óptimos frente a los procesos convivenciales y dejando espacios abiertos de participación como muestra de proyectos colectivos que involucran a toda la comunidad.

Por lo anterior, desde la línea discursiva, se busca generar procesos multidisciplinares, en donde se desarrollan propuestas desde distintas áreas de saber que posibiliten generar cambios frente a las problemáticas dadas en las relaciones que confluyen en la escuela, pues el tema de la violencia repercute y obstruye los aprendizajes que se dan al interior de las clases, por ello la convivencia se ha vuelto un aspecto de revisión necesario a trabajar, en donde se evidencia que los docentes han desarrollado distintas planeaciones que fortalecen los procesos formativos en el convivir a partir de su área de conocimiento, además de generar proyectos simultáneos con otras áreas lo que permite evidenciar las construcciones en conjunto y las apuestas por generar cambios desde procesos institucionales.

Además, se analiza que se le otorga una gran importancia al arte, visto como medio posibilitador de aprendizaje, en donde se busca como finalidad la sensibilización y reflexión sobre las problemáticas presentes en la escuela, generando un empoderamiento de los estudiantes en las muestras artísticas que son cercanas a sus intereses.

En otra los discursos en relación a la alteridad y la otredad en la formación ciudadana presenta tres aspectos relevantes en su conformación, el discurso de la subjetividad, la alteridad y la otredad, donde se logra abstraer el discurso de los docentes frente al concepto del “otro” y el significado del espacio físico, la escuela, como lugar de encuentro de diversas subjetividades, es decir un nivel de interacción social.

De acuerdo a lo anterior, la escuela encuentra un significado diferente en la convivencia y logra ser un punto de encuentro para la construcción de cultura, ciudadanía, paz etc., como se resalta en el desarrollo de los fragmentos significativos, el “otro” mencionado desde su importancia en el contexto social, por tanto, se recalca la alteridad como la reflexión sobre sí mismo y sobre el otro donde se da una influencia recíproca.

En este sentido, tomar conciencia de sí y del otro implica según Skliar (2010) una modalidad de afecto en el encuentro con el otro, además del límite que se imparte, algunos de estos discursos sumergidos en los pensamientos, sentimientos, emociones y experiencias que se dan en la cotidianidad de las relaciones, de las cuales puede surgir la deformación y la conformación de la convivencia en comunidad, la convivencia desde el género, la convivencia desde los derechos etc.

En otro aspecto el discurso tejido en torno a la alteridad y la otredad va de la mano también con la inclusión, como discusión y cuestionamiento en cada uno de los sujetos que conforman la escuela, la inclusión de la diversidad, tomando en cuenta cada particularidad de los sujetos y desde este punto se logra la construcción de la convivencia, una convivencia que no es homogénea, si no que alberga las diferentes poblaciones, haciendo énfasis en el respeto por el otro “La convivencia con los demás se juega, entonces, entre un límite y el contacto con el otro. Una convivencia que no puede sino dejarse afectar o dejar afectarse con el otro” (Skliar, 2010, pág. 149)

La alteridad y la otredad en la formación ciudadana da cuenta de un discurso que encierra la subjetividad, la alteridad y la otredad en el reconocimiento de ese “otro”, que no es igual al mí, y sin embargo se provoca una afectación mutua, la construcción de la convivencia desde el reconocimiento les permitió a los docentes cuestionar las relaciones sociales entre jóvenes, y las implicaciones del ser humano en construcción de la convivencia en comunidad.

Por otra parte, los discursos en relación con la convivencia escolar están dados desde el plano de la conflictividad siendo entendido en términos de afección, de convivir a pesar de los desacuerdos con el otro con una perspectiva de cambio y posibilitador de aprendizajes, la escuela como escenario recurrente de tensiones conlleva al docente a pensarse el contexto desde una mirada reflexiva, crítica y creativa teniendo en cuenta las necesidades educativas y la historia que configura al país, así mismo, desde la concepción del conflicto el docente selecciona las estrategias pedagógicas significativas que permiten a la comunidad educativa, especialmente al estudiante a desarrollar habilidades comunicativas, para abarcar, comprender y respetar las ideas, sentimientos, emociones y todas diferencias que configuran al otro.

Por ello, se evidencio que el docente resalta constantemente la importancia del diálogo en las relaciones interpersonales y en la resolución de conflictos dentro y fuera del aula, pero es un dialogo significativo que permite el acto de responsabilizar al sujeto de lo que dice y hace, además, se pudo evidenciar que desde las diferentes áreas del saber existe la preocupación de abordar el conflicto y el dialogo, lo que conlleva a pensar sobre la preocupación por parte del docente en generar ambientes de aprendizaje de tranquilidad.

También, se destaca la importancia de la acción conjunta y coordinada de la comunidad educativa en la construcción de la convivencia, siendo un aspecto dinámico, en constante movimiento que está presente en todas las interacciones humanas, por ello, la escuela y todas las dinámicas que se desarrollan dentro de ella permiten analizar y reconstruir la convivencia escolar desde la influencia que ejerce entre si el discurso del docente y la sociedad.

Finalmente, la manera como se conciben y operan estos discursos favorece o niega la formación del sujeto, por ejemplo, el discurso de la conflictividad como oportunidad de cambio puede ser apreciada desde una perspectiva del ideal concibiéndola por fuera del conflicto, llevándolo al extremo punitivo y segregador, discriminando así las posibilidades de cambio y aprendizaje.

Capítulo 5: Conclusiones

El proyecto da cuenta de los diferentes discursos que emergen en torno a la convivencia por parte de los docentes en el entorno escolar, rastreados en los documentos del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico IDEP, partiendo de la sistematización de experiencias significativas durante el periodo 2010-2016, con el fin de indagar el accionar del docente frente a las situaciones que surgen en el contexto donde desarrollan su práctica profesional.

Durante la investigación se encontraron varios aspectos relevantes que dan cuenta de lo planteado en los objetivos propuestos; en primera medida se identificó la perspectiva de los docentes frente a la convivencia puesto que está arraigada a la lectura que él realiza del contexto social y las problemáticas propias de las instituciones educativas, ya que la convivencia además de estar presente en las relaciones sociales de las personas está ligada a la realidad propia de los individuos, de estas relaciones surgen experiencias con el entorno y con los sujetos que da lugar a la convivencia como lo señala Arango (2001) al resaltar la importancia del estudio de la convivencia, gracias a que permite caracterizar a los sujetos a nivel personal e interpersonal en relación con la vida y el ambiente, logrando identificar las relaciones sociales que se dan en determinados contextos, con lo anterior se señala la relevancia que los docentes le otorgan al contexto al momento de intervenir en los aspectos convivenciales de cada institución.

En cuanto a la convivencia escolar como factor primordial en la escuela y como preocupación de todos los docentes de la institución sin importar su formación profesional, se puede inferir que los docentes atienden la convivencia desde una observación e interés propio, sin embargo también dan cumplimiento a la responsabilidad que se les ha otorgado desde la normativa que indica el compromiso de las instituciones educativas en la ciudadanía y por ende la convivencia, responsabilidad asignada a todos los actores educativos en particular a los docentes. En este aspecto resulta destacado mencionar como la ley 1620 del 2013, en un apartado toma la orientación escolar y al docente orientador como organizador de esta área de las instituciones escolares, no obstante, aunque la normatividad señala al docente orientador como actor fundamental en la convivencia fueron escasas las experiencias sistematizadas de estos docentes en el periodo de tiempo seleccionado (Ver matriz N.1).

Por otra parte, en las instituciones educativas existen múltiples factores que afectan la convivencia escolar; la familia, la sociedad, la cultura, los individuos, es por ello, que en el contexto de la escuela se evidencia que el maestro como mediador interviene de manera constructiva y no punitiva los conflictos que se generan en las relaciones y que son inherentes al ser humano, puesto que, éste es entendido como un elemento necesario para el aprendizaje, pues las diferencias abren paso al debate, la crítica pedagógica, el diálogo, etc.; aspectos que permiten que la comunidad educativa se forme en actitudes y posturas frente a las problemáticas conflictivas que se develan en los escenarios educativos, además abordar el conflicto de manera particular y tejer un discurso frente a este, permite que se dé una cultura organizativa al interior de las instituciones para generar cambios significativos en la construcción de la convivencia, como lo define Van Dijk (2002) “el discurso de muchas maneras, construye, constituye, cambia, define y contribuye a las estructuras sociales”.(pág.2) Por ello, el discurso tiene un papel fundamental en la constitución de la convivencia, pues desde este se define la expresión y reproducción de lo que se entiende o define por el “convivir con”. Así mismo, se pudo apreciar que el docente estratégicamente asume la convivencia desde una dimensión interpersonal y social, la cual requiere que los actores educativos; estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, trabajen conjuntamente en construir relaciones basadas en el reconocimiento del otro, la solidaridad y el respeto, buscando generar prácticas significativas con el fin de prevenir la violencia escolar.

Por otra parte, el análisis arrojó resultados ligados a la influencia de la normativa y el contexto, los cuales influyen en el accionar docente y por ende en la realización de los proyectos alrededor de la convivencia. Claro está, se evidencia que existe una relación de los proyectos convivenciales con el marco normativo que dirige la institución, pero se analiza que existe una mayor relación de los proyectos con el contexto, lo cual permite abstraer las prácticas convivenciales llevadas a cabo en las instituciones educativas de Bogotá, por ello, el docente al pensar la estructura de un proyecto tiene en cuenta las situaciones particulares que se dan a partir de las relaciones que se tejen en el convivir; dichas relaciones son reflexionadas en los proyectos dirigidos por los docentes, buscando generar cambios al interior de la convivencia, que permitan crear vínculos para posibilitar un accionar en conjunto, de reconocimiento, y así trazar relaciones de alteridad como lo denomina Skliar (2010). En los proyectos se evidencia la búsqueda del respeto como base primordial en los procesos convivenciales, en donde se apunta a la construcción de relaciones recíprocas bajo perspectivas del reconocimiento tanto de sí como del otro.

Por lo anterior, se evidencia que la práctica docente se encuentra ligada y direccionada por aspectos tanto contextuales como normativos, ligados al proyecto institucional de la escuela, sin embargo, es éste quien acoge dichos aspectos en función de la creación y desarrollo de sus estrategias, las cuales están planteadas mayoritariamente desde una perspectiva contextual, sin negar la influencia de aspectos normativos y políticos que también son determinantes en la construcción de proyectos educativos.

Finalmente, los temas más recurrentes entorno a la convivencia que se desprenden de los discursos docentes están enmarcados por las relaciones sociales, y cómo los sujetos se identifican y desarrollan al interior de ésta, de allí se desprende el accionar frente a su contexto directo, este aspecto es reiterativo en las tres líneas discursivas. puesto que dichas relaciones refieren al convivir con, como lo denomina Arango (2001), es a partir de ahí que los docentes plantean estrategias relacionadas a procesos formativos, permitiendo espacios de reflexión en torno a temas de violencia, que es uno de los factores más reiterativos que se trabajan en los proyectos de convivencia, y cómo desde allí se desprenden temas relacionados con la alteridad, el respeto y la resignificación del otro y lo otro, percibiendo un discurso ligado al compromiso y la necesidad que surge de los docentes para generar estrategias en torno a problemáticas que afectan tanto el ambiente escolar como los procesos académicos que se llevan al interior de la escuela.

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). *Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)*. Recuperado de <http://www.idep.edu.co/?q=node/25>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2014). *La convivencia escolar, cuestión humana*. Colombia, Bogotá Humana.

Arango, C. (2001). *Hacia una psicología de la convivencia*. Revista Colombiana de psicología, No. 10.Cali, Colombia.

Bonilla & Rodríguez, (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Grupo Editorial Norma, Colombia, Bogotá D.C

Carr, W (2002). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación para la teoría crítica*. Madrid, España. Editorial Morata

Constitución Política de Colombia (1991). Colombia. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Congreso de Colombia (1994). *Ley General de Educación*, Colombia. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia (2013). *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la Sexualidad y la prevención y mitigación de la Convivencia Escolar*, Colombia. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

De Zubiria, J. (2016). *Sin educación no hay construcción de paz*. Revista Semana. Colombia. Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/importancia-de-laeducacion-para-la-construccion-de-paz-en-colombia/493030>

Díaz Better, S. P. & Sime Poma, L. E. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 49, 125-145. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>

Fierro, C. (2000). *Transformando la práctica docente*. Fundamentos del programa, Mexica. Editorial Paidós, pág.18-57.

Gairin, J Y Barrera, A. (2014) *La Convivencia en los Centros Educativos de Educación Básica en Iberoamérica*. Red de Apoyo a la Gestión Educativa. Santiago de Chile.

- González, F. (2013). *La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso*. Cali, Colombia
- Guerrero, N. & Osorio, C. (2017). *La convivencia escolar en el plan de desarrollo Bogotá humana 2012-2016: una aproximación desde la investigación documental*. Tesis de especialización.
- Ianni, N & Pérez, E, (1998). *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción*. Argentina: Paidós
- IDEP. (2010). *Educación para la paz y la convivencia en la escuela*. Magazín Aula Urbana. Recuperado de <https://revistas.idep.edu.co/index.php/mau/issue/view/109/119>
- IDEP. (2011). *Sistematización de experiencias: Convivencia, ciudadanías y género*. Bogotá, Colombia: Ediciones Antropos
- IDEP. (2012). *Memoria, conflicto y escuela. Voces de experiencias de maestras y maestros de Bogotá*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/idep/20160106010918/MemoriaConflictoyEscuela.pdf>
- IDEP. (2013a). *La cultura de la contribución en la escuela. Una experiencia de formación ciudadana y apropiación pedagógica*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/768/001idep768.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- IDEP. (2013b). *Memorias del Seminario Internacional Ciudadanía y convivencia: un espacio de reflexión desde la educación y la pedagogía*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Memorias%20Seminario%20Ciudadanai%20y%20Convivencia.pdf>
- IDEP. (2014a). *Maestros y maestras: transformadores de realidades*. Magazín Aula Urbana. Recuperado de http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo_magazine/Magazin%20Aula%20Urbana%20Edicion%20No%2095.pdf
- IDEP. (2014b). *Pedagogías otras: diversidad e inclusión*. Educación y Ciudad. Recuperado de <https://revistas.idep.edu.co/public/flip/index.php?pdf=https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/download/311/301>
- IDEP. (2016a). *Educación, escuela y paz*. Educación y Ciudad. Recuperado de <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/issue/view/143/Innovaci%C3%B3n%20educativa>
- IDEP. (2016b). *Escuela, educación y paz*. Magazín Aula Urbana. Recuperado de <https://revistas.idep.edu.co/index.php/mau/issue/view/147/N%C3%BAmero%20completo>

- IDEP. (2016c). *Sistematización de experiencias de acompañamiento in situ 2016. Infancia, convivencia y paz, ambientes de aprendizaje y saberes tecnomediados*. Recuperado de <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Experiencias%20In%20situ%20-%20IDEP%202017%20WEB.pdf>
- IDEP. (2016d). *UAQUE: el arte de convivir apuestas investigativas, pedagógicas y estéticas de la escuela*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/UAQUE%20el%20arte%20de%20convivir.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2016). *Colombia Aprende*. Colombia. Recuperado de <http://aprende.colombiaprende.edu.co/es/node/91787>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). *Subdirección de referentes y evaluación de la calidad educativa. Orientaciones y protocolo para la evaluación del periodo de prueba del docente orientador que se rige por el estatuto de profesionalización docente (Decreto Ley 1278 de 2002)*. Bogotá D, C. febrero de 2012.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). *Política Educativa para la Formación Escolar en Convivencia*. República de Colombia. 2011
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2015). *Mesa de conversaciones con las FARC-EP*. N.5. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/mesa-de-conversaciones-con-las-farc-ep.aspx>
- Peña, T & Pirela, J. *Análisis documental*. Fundación universitaria Luis Amigó.
- Pere, J. *Elementos para la teoría de la lectura*. Revista Colombiana de Psicología. Universidad de Antioquia, pág. 239 - 244
- Perrenoud, P (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*, Barcelona, España, Editorial Graó
- Sayago, S. (2013). *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales*. Santiago, Chile: Universidad de Chile
- Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer el análisis de discurso*. Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Cinta moebio, No. 41, pág. 207-224
- Skliar, C. (2009). *Acerca de la alteridad, la normalidad, la anormalidad, la diferencia, la diversidad, la discapacidad y la pronunciación de lo educativo. Gestos mínimos para una pedagogía de la diferencia*. Argentina, Parana, pág. 180-194
- Skliar, C. (2010). *Del estar-juntos en educación y de los artificios de la convivencia*, REU, Sorocaba, Buenos Aires, No. 36, pág. 145-156.
- Kintsh, W & Van Dijk, T. (1978). *Hacia un modelo de comprensión y producción de textos*. Revisión psicológica, 85, pág. 383-394.

Van Dijk, T. (1980). *Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso*. Semiosis, No. 5, pág. 37-53.

Van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Anthropos, No.186, pág. 26-36

Van Dijk, T. (2001). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. Atenea digital, No.1, pág. 18-24

Van Dijk, T. (2002). *El análisis crítico del discurso y el pensamiento social*. Athenea. No. 1

Vargas, L. (2018). *Resultados Análisis Documental Producción Programática MEN y SED Equipo por la Educación para el Reencuentro, la Reconciliación y la Paz*. IDEP, Bogotá, Colombia

ANEXOS

Matriz N.1

Matriz General de Revistas Seleccionadas

Revista	Título de la revista	Número y año de publicación	Artículos específicos	Autores y Autoras	Formación Académica	Rol desempeñado	Institución
Educación y ciudad	Pedagogías otras: diversidades e inclusión	Edición N.26 2014	Convivencia en la escuela, desafíos en un contexto de globalización, multiculturalismo y estandarización en medio de la diversidad	Juli Patricia Castiblanco Aldana	Licenciada en psicología y pedagogía. Magister en educación.	Docente	Sin datos en CvLac ni en el texto
				María Guadalupe López Padilla	Magister en Administración de Instituciones Educativas por el ITESM	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto
				Jaime Ricardo Valenzuela González	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente-investigador	Sin datos en CvLac ni en el texto

				Juli Patricia Castiblanco Aldana	Licenciada en psicología y pedagogía. Magister en educación.	Docente	Sin datos en CvLac ni en el texto
Educación, escuela y paz	Edición N.31 2016	Yoga para niños: mediación que minimiza la violencia escolar.	Nidya Soraya Páez Martínez	Magister en educación	Docente primaria	Sin datos en CvLac ni en el texto	
			Ruth Milena Páez Martínez	Licenciatura En Educación Básica Primaria. Maestría En Educación. Doctorado en educación. Posdoctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud	Docente investigadora	Universidad La Salle	
		Los aprendizajes no intencionados en la complejidad del	James Frank Becerra Martínez	Especialista en pedagogía	Docente	IED Colegio Simón Rodríguez	

			ambiente escolar: asunto emergente y posibilitador de acciones para la paz.	Oscar Leonardo Cárdenas Forero	Licenciatura en educación. Magister en desarrollo educativo y social. Doctorado en educación.	Docente	Colegio entre nubes
				María Anais Moncada Rodríguez	Licenciatura en Docencia del Diseño. Especialista en multimedia para la docencia	Docente	IED Colegio Gustavo Restrepo
				Edith Constanza Negrete Soler	Magíster en enseñanza de las ciencias exactas y naturales	Docente	Colegio INEM Francisco de Paula Santander
				Angela Prieto Acuña	Magister en educación con énfasis en valores y desarrollo humano	Docente	Colegio Antonia Baraya

				Sonia Milena Uribe Garzón	Especialista en psicología educativa	Docente	Colegio entre nubes suroriental
Magazín Aula Urbana	<u>Educación para la paz y la convivencia en la escuela</u>	Edición N.75 2010	El colegio escenario de derechos, paz y convivencia	Lidia Mendivelso	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	Colegio San José Sur Oriental
			El poder público en la escuela	Lidia Mendivelso	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	Colegio Brasilia
	<u>Maestros y maestras: transformadores de realidades</u>	Edición N.95. 2014	Semana cultural, expresión de procesos pedagógicos en el territorio rural de Ciudad Bolívar.	Edelmira Rojas.	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	Colegio José Celestino Mutis – Ciudad Bolívar
				Nelsy Barreto.	Licenciatura en Química, Magister en Educación	Docente	
				Patricia Rojas.	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	
Yesid Álvarez.	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto					

			Ecología, turismo y aventura	Gustavo Moreno.	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	Colegio las Violetas – Usme
				Fredy Salamanca	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	
				Amanda Sánchez.	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	
			De la integración a la inclusión, de la inclusión a la diversidad.	Diana Fernanda Villarreal Másmela	Sin datos en CvLac ni en el texto	Orientadora.	Sin datos en CvLac ni en el texto
				Lesley Geovana Rico	Licenciatura en Educación, Magister en Educación Universidad de Chile	Docente de primaria.	Sin datos en CvLac ni en el texto
				Libia Patricia Parra	Sin datos en CvLac ni el texto	Docente de apoyo.	Sin datos en CvLac ni en el texto

				Olga Patricia	Licenciatura en Educación Especialidad en Filología e Idiomas, Magíster en Educación mención Currículo y Comunidad Educativa	Docente de secundaria.	Sin datos en CvLac ni en el texto
			Con respeto y con amor, todo en la vida es mejor.	Ana Mercedes Díaz Blanco.	Sin datos en CvLac ni en el texto	Departamento de Orientación.	Colegio Prado Veraniego – Suba
			Ambiente alternativo de aprendizaje: encuentro con el juego.	María Teresa Forero	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docentes de apoyo a la inclusión.	Colegio Alemania Solidaria
		Judith López.		Sin datos en CvLac ni en el texto	Colegio San Agustín		
		Yovanna Paola López.		Sin datos en CvLac ni en el texto			

			La conversación académica.	Ana Cecilia Torres.	Licenciatura en Educación Especia, Master en educación especial	Orientadora.	Colegio Ciudad Bolívar Argentina
				Carmen de Jesús Bandera.	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente de apoyo.	
				Aura María Higuera	Sin datos en CvLac ni en el texto	Rectora.	
			La oralidad afrocolombiana como estrategia intercultural.	María del Carmen	Sin datos en CvLac ni en el texto	Colectivo de Sistematización.	Colegio Carlos Arango Vélez
				Yolanda Silva Muñoz.	Sin datos en CvLac ni en el texto		
				Leonor Rodríguez	Sin datos en CvLac ni en el texto		
				Ruth Marina Pachón.	Sin datos en CvLac ni en el texto		

			Acción, diversión, reto y aprendizaje. La travesía de una aventura	René Cubillos Muñoz	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente Ed. Física	Colegio Cedid Ciudad Bolívar - Ciudad Bolívar
Escuela, educación y paz	Edición N.103 2016	Cartas para crecer con amor	Ruth Chacón	Pregrado Licenciatura En Administración y Supervisión educación, Maestría En Educación, Maestría En Bioética y Doctorado en Educación	Docente	Colegio Rodolfo Lliná	
			Luz Acevedo	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente		
			Ana Guío	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente		
		Memorias Barriales	César Augusto Pulga Cruz	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en ciencias sociales,	Docente Sociales		Colegio Sorrento IED

					Maestría en docencia		
			Laboratorio de Derechos Humanos y Ciudadanías Tejiendo memorias y caminando la escuela	John Estrada	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	Colegio Gonzalo Arango IED
			Estudiando, cuidando y parchando	Andrea Mikán Rojas	Licenciatura en ciencias sociales, Maestría en comunicación-educación	Docente	Colegio Florentino González IED

Matriz N.2

Matriz General de Libros Seleccionados

Título del Libro	Año de publicación	Capítulos específicos	Autores	Formación académica	Rol desempeñado	Institución
Sistematización de experiencias: Convivencia, ciudadanas y género	2011	Convivencia en la diferencia. Colectivo de investigación género en siete, Colegio German Arciniegas IED	Alci Alexander Pinto Araque	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	Colegio German Arciniegas IED
			Carina Paola Romero Forero	Psicología. Maestría en Investigación social Interdisciplinaria	Docente	
			Miryam Salazar Riaño	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	
		Patrimonio, etnia y memoria. Porque todos tenemos algo que contar: contribuyendo a la convivencia escolar	Andrés Castiblanco Roldan	Licenciado en ciencias sociales. Magister en investigación social interdisciplinaria. Red profesionales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia OEA	Docente investigador	Sin datos en CvLac ni en el texto

			Nubia Rodríguez Fonseca	Licenciada en ciencias sociales. Magister en investigación social interdisciplinaria.	Docente y abogada	Sin datos en CvLac ni en el texto
			Pilar Albadán Tovar	Licenciada en ciencias sociales. Magister en estructuras y procesos del aprendizaje.	Docente	Sin datos en CvLac ni en el texto
	Comedor escolar: una posibilidad escolar para la convivencia y la igualdad en Cedit, Ciudad Bolívar.	Laudice Beltrán Duarte	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	Cedit	
		Ana Julia Gómez Sereno	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	Cedit	
	Formación de la ciudadanía a partir del lugar y del patrimonio humano	Jhon William Castro	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente y catedrático	La Instancia San Isidro Labrador- Universidad Pedagógica Nacional	
		Olga Lucia Romero	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente y catedrática	ITD Juan Del Coral- Universidad Pedagógica Nacional	

			Jhider Soler Mejía	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente y catedrático	IED INEM Santiago Pérez – Universidad Pedagógica Nacional- Universidad Uniminuto.
			Luis Jair Téllez	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente y catedrático	IED INEM Santiago Pérez- Universidad del Tolima
Memoria, conflicto y escuela. Voces de experiencias de maestras y maestros de Bogotá	2012	Desarrollo humano, interculturalidad y memoria en la Escuela. Otras formas de convivencia	Pilar Albadán Tovar	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	Institución Educativa Distrital Gabriel Betancourt Mejía
		Proyecto mujeres adolescentes y violencia escolar, Colegio Inem Santiago Pérez. 2009-2011	Fernando Fonseca	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	Colegio INEM Santiago Pérez.
			Jhider Soler Mejía	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	

		Convivencia escolar y Derechos Humanos como herramienta para la calidad educativa Acercamiento conceptual IED Gabriel Betancourt Mejía	Teresa de Jesús Sierra Jaime	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	Institución Educativa Distrital Gabriel Betancourt Mejía IED.
			Blanca Lilia Medi	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	
La cultura de la contribución en la escuela. Una experiencia de	2013	Construir ciudad y ciudadanía: una alternativa pedagógica para la construcción de una cultura de la tributación.	Alci Alexander Pinto Araque.	Licenciado en ciencias sociales.	Docente	Colegio Brasilia

formación ciudadana y de apropiación pedagógica		Camino a una ciudad más humana y democrática.	Luz Mary Zuluaga	Licenciada en orientación y consejería. Maestría En Evaluación En Educación. Perfeccionamiento en investigación cualitativa	Docente	Colegio La Gaitana.
		Hacia una cultura ciudadana y tributaria	Rubén Darío León Arrativa	Sin datos en CvLac ni en el texto.	Docente	Colegio Marsella
		La cultura de la contribución: del ámbito escolar a la ciudad	Alci Alexander Pinto Araque	Sin datos en CvLac ni en el texto.	Docente	Colegio Germán Arciniegas
		La escuela: un mundo posible de desarrollo cultural	Gladys Guerrero	Sin datos en CvLac ni en el texto.	Docente	Colegio CEDID Ciudad Bolívar
Memorias del Seminario Internacional Ciudadanía y Convivencia: un espacio de	2013	Mesas temáticas: ética, ciudadanía y convivencia. ¿Qué constituye la institucionalidad en un colegio? Institucionalidad y convivencia	Francisco Cajiao	Licenciado en filosofía y letras	Docente	Colegio Unidad Pedagógica

reflexión desde la educación y la pedagogía		Experiencias de maestros. Centros estudiantiles de promoción de convivencia	Linda Urueña Mariño	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	Colegio Distrital Sierra Morena
			Mario Augusto García	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente	Colegio Distrital Sierra Morena
		Mesas temáticas Estética, ciudadanía y convivencia. Experiencia de maestros. Fiesta y cultura en una comunidad educativa	Carmenza Novoa.	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente Básica Primaria	Colegio Alfonso López Pumarejo
		Música, convivencia y ciudadanía	Henry Wilson León Calderón.	Licenciado en danzas y teatro. Magister en investigación social interdisciplinaria. Especialización en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía	Docente	Colegio Distrital Manuela Ayala de Gaitán

		Mesa temática Política, ciudadanía y convivencia. Experiencias de maestros. Buscando paz en las raíces	Cielo Ibañez Sandoval	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	Colegio Distrital Arborizadora Alta
		Mesa temática Política, ciudadanía y convivencia. Experiencias de maestros. Desde los ciclos de aprendizaje se resignifica y preserva nuestro territorio, Se crea conciencia ambiental	Maximiliano Alzate Beltran	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	Colegio Distrital Rodrigo Lara Bonilla
		Mesa temática Política, ciudadanía y convivencia. Experiencias de maestros. Proyecto “ser humano”. Un diálogo en derechos, hacia la gestión y el control social	Luis Fernando Velasquez	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	Colegio Distrital Restrepo Millán
			Sandra Ospina Diaz	Sin datos en CvLac ni en el texto	Sin datos en CvLac ni en el texto	Colegio Distrital Restrepo Millán
	2016	La estética en la convivencia: presencias en la escuela	María Teresa Forero I	Licenciatura en Artes. Máster en Educación Especial	Docente de apoyo a la inclusión	Secretaría de Educación del Distrito

<p>UAQUE: el arte de convivir. Apuestas investigativas, pedagógicas y estéticas desde la escuela</p>	<p>Cordial Mente</p>	<p>Rafael Eduardo Sarmiento Zárate</p>	<p>Pregrado Filosofía. Magister en desarrollo educativo y social.</p>	<p>Docente</p>	<p>Colegio José Francisco Socarrás IED</p>
	<p>Atrapando instantes</p>	<p>Angélica Rodríguez</p>	<p>Licenciada en Educación Especial. Master en artes y educación</p>	<p>Docente de Educación Artística</p>	<p>Colegio Francisco de Paula Santander-Bosa</p>
	<p>Mujer, desde niña..., rompiendo estereotipos y confrontando las violencias sociales en nuestros cuerpos</p>	<p>Ana Mercedes Díaz Blanco</p>	<p>Trabajadora Social. Especialista en Orientación y Educación Sexual. Máster en estudios de las Mujeres</p>	<p>Orientadora Escolar</p>	<p>Colegio Prado Veraniego</p>
	<p>El circo como una expresión de vida que transforma</p>	<p>María Eugenia Mendoza Puentes</p>	<p>Licenciada en Educación Física. Máster en Desarrollo Educativo Social</p>	<p>Docente de Educación Física. Creadora y gestora de la innovación pedagógica: El Arte Circense una Experiencia desde la Escuela.</p>	<p>IED Carlos Albán Holguín</p>

Sistematización de experiencias de acompañamiento in situ 2016 Infancia, convivencia y paz, ambientes de aprendizaje y saberes tecnomedios.	2016	Memorias barriales	César Pulga	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en ciencias sociales. Maestría en docencia	Docente	Colegio Sorrento, IED
		Laboratorio de Derechos Humanos y Ciudadanías	John Estrada	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente de Ciencias Sociales	Colegio Gonzalo Arango IED
			Rolando Franco	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente de Lengua Castellana.	
			Juan David Martínez	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente de Comunicación.	
	Comparsa por la Paz	Nubia Lilia Torres Barrero	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente de Ciencias Políticas y Económicas.	Colegio Las Américas IED	
		Andrea Gil	Sin datos en CvLac ni en el texto	Docente de Medios Audiovisuales.		

			Andrés Santiago Beltrán Castellanos	Licenciado En Ciencias Sociales, Maestría En Filosofía Latinoamericana y Doctorado en filosofía	Docente de Filosofía.	
	Formación con aire de joven y calidez de adulto		Mary Esperanza Ortiz Zarate	Licenciatura en Química. Magíster en Ciencias Ambientales	Docente	Colegio Charry IED.
			Sonia Adriana Sánchez Perico	Licenciatura en Ciencias Sociales. Magister en Proyectos Educativos Mediados por TIC	Docente	
	Un encuentro pedagógico con el ser, el saber y el territorio: ¡hagamos Bici-clase!		José Arquímedes López,	Licenciado en Filosofía	Docente	Colegio San Bernardino IED
			Nicolás Andrey Martín Ocampo	Licenciado en Filosofía, Pensamiento Político y Económico. Magíster en Ciencia Política	Docente	

			Lisette Sleny Moreno Pineda	Licenciada en Matemáticas de la	Docente	
			Sandra Johanna Gómez Hernández	Licenciada en Biología. Magíster en Ciencias Ambientales	Docente	
			Viviana Muñoz	Licenciada en Matemáticas. Magíster en Educación,	Docente	

Matriz específica de las revistas seleccionadas

Datos Generales de la Revista	Datos Generales de los Artículos	Autores e Institución	Fragmentos Significativos	Palabras Clave	Codificación	Explicación de la Codificación
Educación y Ciudad. (2014). Pedagogías otras: diversidad e inclusión. Edición (N.26)	Convivencia en la escuela, desafíos en un contexto de globalización, multiculturalismo y estandarización en medio de la diversidad	Juli Patricia Castiblanco Aldana, María Guadalupe López Padilla, Jaime Ricardo Valenzuela González	"entre los elementos que no contribuyen a la formación de las competencias, se encontraron aspectos relacionados con la normalización de la violencia, la exclusión y la discriminación, así como el bajo nivel educativo de las personas en el entorno inmediato del individuo" (pág.68)	Aceptación Normalización Reproducción de condiciones sociales	Aspectos sociales que influyen en las competencias ciudadanas	El fragmento señala como el entorno directo a la institución y a los estudiantes se reproduce en la escuela, en este caso refiriéndose a las relaciones sociales agresivas que se presentan en la cotidianidad; obstruyendo los procesos formativos de las competencias ciudadanas.
			"Los jóvenes reconocieron dificultades en el manejo de emociones como ira, rabia o envidia, lo cual, a su vez, dificulta la adecuada toma de decisiones y el mantenimiento de unas relaciones armónicas con otros. Sin embargo, varios de los participantes son capaces de identificar sus emociones y sentimientos, así como los de los demás, lo cual les puede aportar en el desarrollo de una mayor asertividad y empatía."(pág.68)	Emocionalidad Reconocimiento Autoconocimiento Autocontrol	Convivencia reconocimiento y manejo de emociones	Se abstrae la necesidad del manejo de las emociones, ya que estas se presentan en momentos particulares y conllevan a su expresión (no siempre de la mejor forma), por tanto, el conocimiento y el autocontrol de las mismas aporta o no a las relaciones sociales y la posición del estudiante frente a este

		<p>"Se puede afirmar que algunas claves para mantener buenas relaciones con otros, están ligadas a: pensar en las consecuencia de las acciones o palabras antes de hacerlas o utilizarlas; una lectura constante de las actitudes y reacciones del otro y la identificación de expresiones que puedan alarmar sobre un posible conflicto para cambiar o re direccionar alguna conducta en la interacción; la identificación del contexto en el cual se interactúa y la comprensión o estimación y diferenciación del tipo de relaciones que se tienen con el otro (grado de confianza, roles, contexto)"(pág.69)</p>	<p>Reconocimiento Interpretación Acción Roles Contexto Emociones</p>	<p>La convivencia a partir de las relaciones sociales.</p>	<p>El apartado resalta la secuencia de variables que se deben tener en cuenta para aportar a la construcción de las relaciones sociales</p>
		<p>"los obstáculos de la asertividad se relacionan con actitudes de dogmatismo y con la normalización de las relaciones agresivas o las ofensas. Cuando se reconfiguran sus significados y dejan de ser vistas como una manera de dañar al otro, volviéndose parte de la interacción por medio de modos violentos de relación, se normalizan las ofensas, y los golpes y se vuelven incluso expresiones de confianza y aprecio entre los jóvenes" (pág.69)</p>	<p>Relaciones Normalización Agresión</p>	<p>Comprensión contextual de la relación con el otro.</p>	<p>La normalización de las relaciones sociales agresivas, genera nuevas formas de relación.</p>
		<p>"existe una delgada línea entre las bromas o expresiones de familiaridad íntima, compañerismo y libertad, y las situaciones de maltrato a otros"(pág.69)</p>	<p>Formas de comunicación Relaciones Agresión</p>	<p>Límite de la otredad</p>	<p>Formas de expresión que dan cuenta de los límites de las relaciones sociales.</p>

Educación y ciudad. (2016). Educación, escuela y paz. Edición (N. 31)	Yoga para niños: mediación que minimiza la violencia escolar	Nidya Soraya Páez Ruth Milena Páez	"los niños de segundo y tercero de primaria de la institución escolar manifiestan actitudes y expresiones, verbales y no verbales, de violencia que afectan las dinámicas de las clases e interfieren con la concentración y atención de las mismas; además no están respondiendo a los llamados de atención habituales y ni la motivación ni la "represión" parece importarles". (pág. 156)	Actitudes Expresiones Violencia Llamados de atención Represión	Relación violenta en el aula.	Dentro del entorno escolar especialmente dentro de las clases se presentan situaciones conflictivas, que afectan la dinámica dentro del aula.
			"Se identificó que la escuela ha descuidado esta formación interior que contribuye a resolver los conflictos internos que agobian al niño y le impiden vivir bien (habrá que estudiar qué ha pasado con el papel de la familia), los mismos que generan la exteriorización de unas acciones caracterizadas como violentas, como expresión de auxilio, un "¡necesito ayuda!", ante el cual los maestros solemos estar sordos". (pág. 156)	Formación interior Conflictos internos Indiferencia	Ausencia de formación para la tramitación de conflictos internos	La formación interior permite tramitar conflictos de los sujetos, que interfieren en los actos individuales y colectivos, no prestar atención a esta formación afecta la vida emocional de los sujetos y ello se ve reflejado en las relaciones sociales.
			"En el campo convivencial, por el desarrollo de una alternativa distinta que favoreció la transformación de unas prácticas escolares, sin recurrir a la presión, donde el niño fue sintiendo la necesidad de estar en un ambiente armónico, lejos del ruido y la agresión. Con el yoga se consiguió poco a poco más tranquilidad, más quietud e interacción pacífica, lo que repercute positivamente en la convivencia". (pág. 161)	Yoga Trabajo pedagógico Contextos vulnerables	Prácticas mediadas por el silencio, la tranquilidad y la interacción pacífica.	El yoga como estrategia para facilitar la mediación y tramitación del conflicto, que responde a ciertas circunstancias y necesidades que se dan en la escuela.

Los aprendizajes no intencionados en la complejidad del ambiente escolar: asunto emergente y posibilitador de acciones para la paz	James Frank Becerra Martínez Oscar Leonardo Cárdenas Forero María Anais Moncada Rodríguez Edith Constanza Negrete Soler Angela Prieto Acuña Sonia Milena Uribe Garzón	"En cada actividad escolar, izadas de bandera, festivales, foros, ferias, salidas pedagógicas, juegos, en los descansos, etc., se viven reglas y patrones comunicados explícita o implícitamente que, al no ser entendidos, llevan a los alumnos al riesgo de enfrentar sanciones, afectando no solo la forma de vincularse con el otro, sino las relaciones de convivencia que se establecen al interior de la institución y que trascienden a las esferas privadas y públicas"(pág.170)	Comunicación Reglas Sociales Relaciones Sociales	Límite de la otredad	Las relaciones sociales que se dan en la institución y en el contexto están mediadas por reglas y patrones que permiten delimitar la forma de relacionarse con el otro, sin embargo, la interpretación de estas reglas depende de cada sujeto.
		"Además de esos aprendizajes intencionales, relacionados con las asignaturas escolares, en los que los estudiantes construyen sus formas particulares de representar el conocimiento, de comprender y relacionarse con el mundo, hay otros que son inherentes a la convivencia y a la socialización humana, en los que se aprenden actitudes, normas, comportamientos, lenguajes y gestos que condicionan su interacción con nosotros (maestros y/o directivos) y con el entorno, escolar y extraescolar"(pág.170)	Conocimientos convivenciales Socialización Humana Saberes Implícitos	Saberes construidos desde la relación con el otro.	A partir de la convivencia y la socialización se generan otro tipo de saberes propias de las interacciones sociales de cada sujeto, diferentes a las asignaturas escolares.

			" la escuela aporta a la formación de personas capaces de integrarse a la vida colectiva, al respeto de los derechos de los otros y propios, cultivando valores culturales, maneras de sana convivencia, participación y solución de conflictos, no como adiestramiento sino como producto de la experiencia cotidiana en las aulas, siendo elemento importante para la sensatez ciudadana y la convivencia"(pág.171)	Vida colectiva Respeto Valores culturales Convivencia Participación Ciudadanía	La escuela como formadora de ciudadanos a partir de la experiencia en el aula.	La formación de ciudadanos es un asunto pensado desde la escuela, que favorece la integración, participación, respeto, solución de conflictos que aportan a las relaciones sociales y la vida en colectivo.
Magazín Aula Urbana (2010). Educación para la paz y la convivencia en la escuela. Edición (N. 75)	El colegio escenario de derechos, paz y convivencia	Lidia Mendivelso (Colegio San Jose Sur Oriental)	"Podríamos decir que estos pequeños transmiten en convivencia lo que aprenden en la calle", explica Danith Lozano, orientadora de la jornada de la mañana"(pag.11)	Entorno Aprendizaje por imitación Reproducción	Reproducción de prácticas sociales en la escuela	La imitación es una de las primeras formas de aprendizaje del ser humano, lo que expresa el fragmento es que aquellas formas de relaciones sociales se expresan en el colegio de igual forma.
			"Desde el comité de convivencia se trabaja no sólo para solucionar un conflicto, sino para empoderar a los papás y a los mismos niños para que propongan soluciones y reparen lo hecho. Casi siempre se condena, pero muy pocas veces se realizan acciones de reparación"(pag.11)	Manual de convivencia Prevención Participación Reparación	Participación de la comunidad educativa en la restauración de la convivencia escolar.	La participación de los padres de familia y estudiantes en la convivencia establece normas de prevención y reparación.

			"Los cambios son visibles: el primer año (2006) atendimos cerca de 67 peleas callejeras entre los estudiantes. Este año, documentadas tenemos cinco. La curva decrece significativamente. Se trata principalmente de prevenir y de que todo conflicto sea mediado por un diálogo. Además, que se cuente con la autoridad del colegio que lleve a la solución y no incentive la violencia" (pag.12)	Mediación Prevención Diálogo Intervención escolar	El diálogo como estrategia de mediación	Los datos aportados por el colegio se enfatizan en la intervención escolar para mitigar la violencia, a través de la prevención y uso del diálogo.
El poder público en la escuela	Lidia Mendivelso (Colegio Brasilia)		"el comité de calidad académica se encarga de mejorar el nivel educativo del curso y de la institución; el de calidad de vida promueve hábitos para que los muchachos aprendan a utilizar el tiempo libre y a distanciarse de las sustancias psicoactivas, y el comité de pacto por el tesoro impulsa el cuidado de lo público, del colegio y de las herramientas con que cuenta la institución" (pág. 13)	Comité Distribución de roles Evitar	Construcción de la convivencia desde comités estudiantiles.	La distribución de responsabilidades que vigilan y ayudan en diferentes aspectos de la convivencia al interior de la institución
			"El fin esencial es que nuestro país (colegio) funcione otorgando a los muchachos un protagonismo frente a la construcción de convivencia, de lo público, de la calidad de vida y de la educación" (pág.13)	Gobierno estudiantil Organización Calidad	El estudiante protagonista en la construcción de la convivencia.	El ejercicio de volver el gobierno escolar en una forma de favorecer la convivencia, asigna responsabilidades diversas a los miembros de la comunidad educativa frente a lo social
			"el proyecto ha fortalecido la sana convivencia y los resultados se evidencian en que los niveles de agresividad se han reducido" (pág.13)	Sana convivencia Agresividad	Mitigación de la agresividad	Resaltan la realización del proyecto y los resultados de la convivencia como "sana", en el sentido de la mitigación de la agresividad

			"No violencia, las diferencias se resuelven a través de las normas que brindan la soberanía estudiantil y el poder público, no los golpes" (pág.13)	Normas Gobierno estudiantil	El estudiante protagonista en la construcción de convivencia	Se resalta la norma como herramienta fundamental para la convivencia
Magazín Aula Urbana (2014). Maestros y maestras: transformadores de realidades. Edición (N. 95)	Semana cultural, expresión de procesos pedagógicos en el territorio rural de Ciudad Bolívar	Edelmira Rojas, Nelsy Barreto, Patricia Rojas, Yesid Álvarez. (Colegio José Celestino Mutis – Ciudad Bolívar)	"La Semana Cultural se ha convertido en dispositivo para favorecer la convivencia centrándose en el “respeto por la vida”, desde la tolerancia y la responsabilidad” (pág. 4)	Semana Cultural Convivencia Valores	Actividad pedagógica centrada en el valor de la vida.	Desde el valor de la vida, se busca favorecer la convivencia partiendo de distintas cualidades a partir de proyectos institucionales, como la semana cultural.
			"Como consecuencia del proceso desarrollado Colegio - comunidad, la Semana Cultural Institucional y Comunitaria es una acción reconocida por la población en general, se entiende de esta manera, como una forma diferente y alternativa de orientar procesos formativos desde la educación formal, que involucran acciones comunitarias, convivenciales y artísticas haciendo visible el impacto generado en la población de este sector rural de Bogotá” (pág. 4)	Semana cultura Comunidad Formación	Actividad pedagógica mediada por aspectos comunitarios, convivenciales y artísticos	A partir de la relación existente entre la institución y la comunidad se tejen procesos formativos en búsqueda de innovar y desarrollar distintas propuestas, fortaleciendo la escuela y su entorno.
	Ecología, turismo y aventura	Gustavo Moreno, Fredy Salamanca, Amanda Sánchez. (Colegio Las Violetas – Usme)	"A través de las caminatas, deportes extremos y demás actividades ejecutadas, se fortalecen valores como el respeto, la tolerancia y la equidad de género”. (pág. 5)	Actividades extracurriculares Valores	Actividades extracurriculares	Los procesos de convivencia desarrollados en un ambiente externo a la escuela, propician la formación y el fortalecimiento de valores en los estudiantes.

De la integración a la inclusión, de la inclusión a la diversidad	Diana Fernanda Villarreal Másmela, Lesley Geovana Rico Estrada, Libia Patricia Parra Chávez, Olga Patricia Saavedra. (Colegio Gustavo Rojas Pinilla).	“Es relevante destacar logros significativos del colegio que se observan en la formación de niños y niñas que empiezan a convivir de manera natural con la diversidad, desarrollando comportamientos de solidaridad y respeto, promoviendo la participación y bienestar de sus compañeros en condición de discapacidad. Más allá de pruebas escritas sobre convivencia y ciudadanía. (pág. 9)	Diversidad Convivir Ciudadanía Solidaridad	Convivencia en el aula a partir de la inclusión.	La interacción con la diversidad, específicamente con las personas en condición de discapacidad, produce en el entorno escolar un ambiente que promueve la participación y bienestar de todos en la institución.
Con respeto y con amor, todo en la vida es mejor	Ana Mercedes Díaz Blanco. (colegio Prado Veraniego)	“Avanzar en la implementación de un proyecto de educación sexual y derechos humanos con enfoque de género y diferencial, por medio de estrategias pedagógicas basadas en la ética y los valores, a partir del conocimiento científico; el análisis de las relaciones personales, sociales, culturales y los mecanismos para transformarlas hacia la comprensión y acción de la equidad entre mujeres y hombres”. (pág. 12)	Educación sexual Enfoque de género y diferencial Equidad Comprensión Relaciones sociales y culturales	La equidad de género como objetivo de la práctica pedagógica	A partir de estrategias pedagógicas que abordan el enfoque de género y el diferencial se elaboran proyectos educativos destinados a favorecer la equidad entre mujeres y hombres.
Ambiente alternativo de aprendizaje: encuentro con el juego	María Teresa Forero (colegio Alemania Solidaria), Judith López, Yovanna Paola López (colegio San Agustín).	“Se soñó otra escuela donde las prácticas pedagógicas más que un acumulado de rutinas, fueran una fuente de aprendizaje, una escuela abierta, solidaria, fruto de la reflexión, de la autocrítica y del compromiso de toda una comunidad” (pág. 14).	Práctica Pedagógica Aprendizaje Práctica crítica	Práctica pedagógica significativa	La práctica pedagógica atravesada por los esquemas de pensamiento del docente y la relaciones que establece con el medio cultural y social le permite desarrollar su práctica de manera reflexiva y crítica.

			<p>“Evidentemente un buen clima de aula enmarcado por el respeto y la solidaridad, donde equivocarse no es una amenaza sino una oportunidad de ayuda mutua, favorece el desarrollo integral desde lo cognitivo, lo personal y lo social. La disposición física del aula y la metodología empleada se convierten en facilitadores de la comunicación e interacción” (pág. 15)</p>	<p>Clima en el aula Metodología Desarrollo integral</p>	<p>Validación del error en la interacción en el aula</p>	<p>Desde la apuesta metodológica que se da en el aula se busca favorecer el ambiente escolar a partir de la solidaridad y el respeto.</p>
			<p>“La experiencia demostró que las relaciones entre pares se favorecen cuando el aula se convierte en el lugar de encuentro, propiciado por la disposición de mesas y materiales que invitan a la cooperación dejando atrás el trabajo individual y competitivo” (pág. 15)</p>	<p>Clima en el aula Disposición del aula Cooperación</p>	<p>La disposición del aula para favorecer las relaciones sociales</p>	<p>La disposición del aula permite fortalecer el trabajo colectivo entre los miembros de la institución.</p>
<p>La conversación académica</p>	<p>Ana Cecilia Torres de Ortiz, Carmen de Jesús Bandera, Aura María Higuera Escobar. (Colegio Ciudad Bolívar Argentina).</p>	<p>"la planeación de actividades en equipo, con el fin de promover la colaboración entre iguales y especialmente la regulación a través del lenguaje. "...El ejercicio reflexivo logró mostrar cómo se puede decir las cosas de otra manera, sin herir ni ofender al otro..." (pág. 17)</p>	<p>Actividad en equipo Lenguaje Reflexión</p>	<p>Comunicación entre pares.</p>	<p>El uso del lenguaje usado como metodología para promover la comunicación reflexiva.</p>	
<p>La oralidad afrocolombiana como estrategia intercultural</p>	<p>María del Carmen Ararat, Yolanda Silva Muñoz, Leonor Rodríguez López, Ruth Marina Pachón.</p>	<p>“Una de las tantas motivaciones del proyecto es lograr relaciones equitativas, de respeto y reconocimiento por parte de la comunidad”. (pág.18)</p>	<p>Equidad Respeto Comunidad</p>	<p>Metodología de mediación para el trabajo de relaciones.</p>	<p>Proyecto institucional que busca promover la equidad, el respeto y el reconocimiento entre los diferentes actores de la comunidad educativa</p>	

		(Colegio Carlos Arango Vélez)	“Esta búsqueda de simetría interétnica y de reconocimiento social del pueblo afrocolombiano impulsó el desarrollo de un proyecto orientado a generar procesos educativos interculturales, basados en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la nación; propicia espacios de interacción y construcción de una política institucional que promueve el respeto a la diversidad y la valoración positiva de la diferencia, la búsqueda de la convivencia pacífica, el desarrollo de valores y la construcción de la ciudadanía” (pág.18)	Diversidad Etnia Diferencia Política Institucional Ciudadanía Convivencia	Reconocimiento a la diversidad étnica	La Política Institucional permite reconocer la diversidad desde la diferencia, el desarrollo de valores, así mismo, ayuda a la construcción de la convivencia y la ciudadanía.
	Acción, diversión, reto y aprendizaje. La travesía de una aventura	René Cubillos Muñoz. (Colegio Cedit Ciudad Bolívar)	“La experiencia innovativa integra el conocimiento sobre la historia de la enseñanza de la educación física (que se transmite a los jóvenes); la exploración y el desarrollo de actividades lúdicas y en movimiento; y, una perspectiva ética y de alteridad que implica a los jóvenes pensar las relaciones consigo mismo, con el otro y con el mundo” (pág.21)	Experiencia innovadora Actividad lúdica Alteridad	Experiencia innovadora del docente pensada desde la alteridad	Desde el área de educación física se crean experiencias significativas que favorece las relaciones consigo mismo y con el otro
Magazín Aula Urbana (2016). Escuela educación y paz. Edición (N.103)	Cartas para crecer con amor	Ruth Chacón Luz Acevedo Ana Guío	"el buzón de cartas está dotado de vida, pensamientos, lenguaje cariñoso, reclamos, perdón, reconocimientos y pequeñas dosis de amor y felicidad para como su nombre lo indica, crecer con amor, por medio de una correspondencia en la que padres de familia, niños y maestros participan buscando con alegría la carta, o escribiendo esas letras que esperan lleguen al corazón de los seres amados". (pag.7)	Cartas Comunidad Educativa Emocionalidad	Actividad pedagógica para una convivencia amorosa	Las diferentes acciones de la Institución logran generar la participación y unión de los actores de la comunidad educativa tanto externos como internos, para promover vínculos que permiten una convivencia amorosa.

			"lo más importante es que logramos procesos de comunicación entre padres e hijos, ya que muchas veces a los niños les da miedo expresarles lo que sienten, y esto redundando en los altos niveles de convivencia que se experimentan en el colegio". (pág.7)	Comunicación Relaciones entre padres e hijos Expresión	Género epistolar: estrategia de comunicación entre padres e hijos	Fomentar el diálogo entre padres e hijos favorece la convivencia tanto dentro como fuera de la escuela.
			"Cartas para crecer con amor", está formando niños felices, quienes posteriormente serán jóvenes felices y muy posiblemente van a ser adultos felices, y todo esto lo van a entregar a nuestra sociedad". Experiencias para la construcción de paz". (pág.7)	Cartas Felicidad Construcción de paz	La felicidad como objetivo del proyecto pedagógico	La estrategia de "cartas para crecer con amor" enfatiza en las relaciones sociales buscando favorecer la idea de felicidad en el sujeto.
Memorias barriales	César Augusto Pulga Cruz (Colegio Sorrento IED)		"en 'Memorias Barriales, la intencionalidad pedagógica no tiene ningún sentido si no conciben las necesidades de estudiantes, padres y maestros, sus voces deben ser la expresión que, capitalizada en el PEI del colegio, conlleve a elaborar propuestas que permitan crear experiencias de aprendizaje formativas en todas las dimensiones de la persona" (pág.11)	Comunidad educativa Participación PEI	PEI desde la participación de toda la comunidad educativa	El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene la intención de tomar las voces de los actores de la comunidad educativa para su elaboración.
			"implementar el círculo de la palabra dio lugar a que niños y niñas fueran encontrando poco a poco la tranquilidad de exponer sus ideas, empoderarse de sus miedos e ir aportando en la consolidación de nuestra propuesta de aprendizaje." (pág.11)	Palabra Exposición personal Empoderamiento	Validación de la expresión oral	El empoderamiento de la palabra de los estudiantes favorece un aprendizaje significativo que les brinda seguridad en sí mismos

		<p>"Una de las grandes enseñanzas durante este primer año fue la de comprender que entre más se daba espacio para la palabra, más posibilidades había para encontrar desacuerdos, pero lejos de considerar esto una amenaza, vimos en esto una posibilidad de aprendizaje" (pág.11)</p>	Comunicación Desacuerdos Aprendizaje	La tensión como elemento de aprendizaje	A través de la comunicación fueron visibles los desacuerdos de los estudiantes en el entorno escolar, sin embargo, estos desacuerdos favorecieron el aprendizaje.
		<p>"El conflicto no es malo ni debe evitarse, el conflicto nos abre las puertas al aprendizaje y nos enseña la necesidad de encontrarnos en medio de la diferencia." (pág.11)</p>	Conflicto Aprendizaje Diferencia	En el conflicto está latente el aprendizaje	El conflicto está presente en las relaciones sociales, debido a las diferencias, los desacuerdos etc., de cada sujeto, no obstante, este conflicto permite el aprendizaje.
		<p>"el encuentro al interior del aula en la diferencia y así construimos una especie de laboratorio de paz, donde se trazaron objetivos que daban cuenta de los campos del saber y de manera cooperativa fuimos logrando aprendizajes conceptuales y habilidades ciudadanas bajo la premisa de que “todos tenemos algo que decir y aportar”, pues el conflicto es inherente a los seres humanos" (pág.11)</p>	Cooperación Aprendizaje Habilidades Ciudadanas Conflicto	Validación de las diferencias en el aula	El conflicto es inherente al ser humano como lo menciona el fragmento, pero a partir de su reconocimiento se puede lograr la construcción de aprendizaje significativos
Laboratorio de derechos humanos y ciudadanía	John Estrada. (Colegio Gonzalo Arango IED)	<p>"Lo necesario para participar, la necesidad de abrir diálogos y discusiones, la imaginación y la creatividad, tal vez un lápiz, una libreta, una cámara fotográfica o vídeo cámara, cada uno decide su estilo y su manera de compartir su voz al interior de este laboratorio que somos todos" (pág.13)</p>	Diálogo Herramientas creativas para la expresión Participación	Formas de expresión participativa.	El fragmento describe varios elementos creativos que pueden ser usados para participar en el diálogo con los otros.

			<p>"las personas que se vinculan de distintas maneras, es la concreción de procesos de reflexión pedagógica alrededor de la formación ciudadana que fomenten el desarrollo de habilidades comunicativas, artísticas y organizativas, que a su vez posibiliten trazar estrategias subjetivas y colectivas para la vivencia plena de los derechos del ciudadano en formación en el contexto escolar" (pág.13)</p>	<p>Personas Estrategias subjetivas y colectivas Formación ciudadana Contexto escolar</p>	<p>Reflexión colectiva en torno a la formación ciudadana</p>	<p>Elaboración de estrategias que faciliten la formación ciudadana, estrategias construidas en vinculación directa con la comunidad educativa.</p>
			<p>"La respuesta de los encuentros con estudiantes y maestros: no existe una memoria estandarizada, una sola memoria. De un mismo relato hay múltiples narrativas, construcciones de memoria que no son un calco, que andan en búsqueda de escenarios para pensarse y pronunciarse, para relatar, retratar país y dolores."(pág.14)</p>	<p>Memoria histórica Narrativas</p>	<p>Memoria histórica como forma de construcción.</p>	<p>La historia se conforma por la memoria patria, memoria sectorial, memoria institucional, memoria personal etc., y estas siempre harán parte de la construcción histórica del sujeto y cómo esta afecta la forma en la que se relaciona con los demás. Somos seres históricos</p>
			<p>"Personas, relatos y acciones que pretenden generar reflexiones en torno a la necesidad de recuperar y reconstruir las memorias de un país fragmentado por una diversidad y complejidad de violencias, entre ellas, el olvido sistemático de hechos relevantes que afectan el transitar de lo humano." (pág. 14)</p>	<p>Personas Memoria Olvido Fragmentación</p>	<p>Memoria histórica como forma de construcción.</p>	<p>Colombia es un país construido sobre una línea historia de violencia que se repiten cada tanto debido a la falta de memoria historia, se nos ha olvidado que para no repetir los mismos errores siempre debe recordarse en primer lugar como pasaron.</p>

			"Las memorias deben considerarse un diálogo continuo, con multiplicidad de actores, correlatos y posibilidades que permiten entre tantas cosas el reconocimiento del otro, del discurso que lo interpela, de su cercanía y disentir." (pág.14)	Memorias Diálogo Reconocimiento del otro	Memoria histórica como forma de reconocimiento del otro	Las memorias posibilitan el diálogo entre distintos actores, permitiendo el fortalecimiento y reconocimiento de una construcción en conjunto con el otro.
			"Durante cuatro días, en distintos espacios, horarios, plataformas y formas, con estudiantes de los grados noveno a once, nos dispusimos a pensar el futuro inmediato respecto a la coyuntura que demanda compromiso pedagógico y político." (pág.14)	Futuro Compromiso pedagógico y político	Compromiso pedagógico y político como aspecto importante en la formación estudiantil	Los docentes permiten y propician espacios de diálogo y discernimiento frente al futuro que acoge los distintos compromisos sobre lo pedagógico y lo político como aspectos esenciales de formación.
	Estudiando, cuidando y parchando	Andrea Mikán Rojas. (Colegio Florentino González IED)	"Es necesario que la escuela se pronuncie, rompa su silencio, haga escuchar su voz y proponga alternativas para superar el conflicto." (pag.19)	Escuela Conflicto Alternativas	Necesidad de la escuela en la búsqueda de alternativas frente al conflicto	La escuela desempeña un papel importante frente al conflicto, pues allí emergen situaciones que se ven afectadas en ocasiones en el área convivencial, por tal motivo es necesario que la escuela haga partícipe de las alternativas y soluciones frente a las problemáticas que emergen o pueden darse a partir del conflicto.

			<p>"Estudiando, cuidando y parchando responde a la necesidad de promover en la escuela prácticas que vinculen y comuniquen, que permitan la expresión, liberación y el empoderamiento de los sujetos a través de la palabra, y, por tanto, formar ciudadanos capaces de asumir y defender su derecho a informar y ser informados, a hablar y ser escuchado" (pág.19)</p>	<p>Expresión Liberación Empoderamiento</p>	<p>Validación de la expresión oral</p>	<p>Mediante prácticas educativas se logra que el estudiante tome una postura sobre su rol en la sociedad, que logre empoderarse y asumir una actitud frente a su ser.</p>
			<p>"La propuesta se orienta a la apropiación de prácticas cotidianas basadas en principios del cuidado, como el autogobierno, la empatía, el cuidado de lo público y el cuidado de la palabra, la cual se reivindica como posibilidad de encuentro, resistencia y mediación en el escenario educativo."(pág.19)</p>	<p>Prácticas Empatía Cuidado.</p>	<p>Prácticas cotidianas relacionadas con el cuidado y el autogobierno</p>	<p>Las prácticas cotidianas que se le dan en el ámbito escolar permiten y posibilitan al estudiante un encuentro con el otro y con sí mismo.</p>
			<p>"Desarrollando esta estrategia metodológica es posible indagar y reconocer las diversas maneras como se dan las relaciones interpersonales dentro de las instituciones educativas e identificar las dinámicas que se tejen en la cotidianidad a partir del encuentro de las subjetividades que confluyen en la escuela" (pág.19)</p>	<p>Dinámicas Escuela Cotidianidad</p>	<p>Convivencia entendida desde las relaciones interpersonales</p>	<p>Las relaciones interpersonales que se tejen en las instituciones educativas son mediadas por estrategias metodológicas que permiten identificar cómo se relacionan los estudiantes con el contexto y como se da dicha relación.</p>

Matriz específica de los libros seleccionadas

Datos Generales del Libro	Apartado	Autores e Institución	Fragmentos Significativos	Palabras Clave	Codificación	Explicación de Codificación
<p>Sistematización de experiencias: Convivencia, ciudadanas y género (2011)</p>	<p>Convivencia en la diferencia. Colectivo de investigación género en siete, Colegio German Arciniegas IED</p>	<p>Alci Alexander Pinto Araque, Carina Paola Romero Forero, Miryam Salazar Riaño (Colegio German Arciniegas IED)</p>	<p>"se encuentra que las instituciones educativas como escenarios de formación, tienen el potencial para facilitar en sus prácticas cotidianas espacios para el diálogo, la concertación y la constitución de nuevas subjetividades, promoviendo un ambiente de mayor respeto y consideración por la diferencia y, por ende, aceptación a la diversidad" (pág. 21)</p>	<p>Institución educativa Subjetividad Alteridad Diversidad</p>	<p>La escuela como escenario diverso.</p>	<p>La escuela permite generar espacios que promueven el reconocimiento de la diversidad a partir de las relaciones sociales.</p>
			<p>"La metodología utilizada permitió establecer una relación dialógica entre estudiantes y profesores, logrando que éstos últimos se acerquen a los estilos y orientaciones de los jóvenes, destacando lo que es relevante para ellos y que, con alguna frecuencia, es subestimado por los docentes"(pág. 22)</p>	<p>Relación Profesores Estudiantes</p>	<p>Diálogo entre docentes y estudiantes.</p>	<p>El diálogo entres docentes y estudiantes logra un acercamiento del docente a los intereses de los estudiantes, favoreciendo una relación significativa.</p>
			<p>"Con base en las narrativas de los participantes -quienes fueron entrevistados en diferentes momentos-, se observa que las culturas juveniles, para ellas y ellos, constituyen espacios que les permiten la movilidad, la transformación y la adherencia a nuevas tendencias, permitiendo configurar subjetividades en tránsito, multideterminadas y mutantes" (pág. 25)</p>	<p>Entrevistas Narrativas Subjetividad</p>	<p>Incidencia de la cultura juvenil en la subjetividad.</p>	<p>La construcción de la subjetividad esta mediada por las experiencias de los sujetos en relación con el medio cultural.</p>

<p>Patrimonio, etnia y memoria. Porque todos tenemos algo que contar: contribuyendo a la convivencia escolar</p>	<p>Castiblanco Roldán, Nubia Rodríguez Fonseca, Pilar Albadán Tovar (Institución Gabriel Betancourt Mejía)</p>	<p>"La experiencia surge al encontrar características culturales y socioeconómicas diferentes, en la población escolar, lo que provocaba dinámicas convivenciales difíciles, y pocos procesos identitarios en común que permitieran la construcción de tejido social" (pág. 28-29)</p>	<p>Experiencia Población escolar Convivencia Tejido social</p>	<p>La diferencia en la construcción del tejido social.</p>	<p>En la convivencia emergen situaciones que permiten favorecer las relaciones sociales a partir del conflicto, fortaleciendo la experiencia docente.</p>
		<p>"se diseñó la propuesta de tres jornadas enfocadas hacia la conmemoración, homenaje y reflexión sobre el patrimonio y la memoria, comprendidos como elementos constitutivos de la ciudadanía en la formación de estudiantes en el ámbito de la educación pública. Propuesta que recibió el nombre «Patrimonio, etnia y memoria. Porque todos tenemos algo que contar»" (pág. 29)</p>	<p>Memoria Reflexión Formación ciudadana Educación pública</p>	<p>Patrimonio, etnia y memoria, elementos claves para la formación de ciudadanía</p>	<p>En el marco de la educación pública se realizan propuestas alrededor de la formación ciudadana que permitan rescatar aspectos del patrimonio, la memoria y la etnia como puntos claves para la ciudadanía.</p>
		<p>" Una de las evidencias que tenemos con respecto a lo que encontramos, es el desarrollo de una cultura de lo público, lo que implica un uso adecuado y una valoración diferente de los espacios del Colegio, generando procesos de pertenencia que desembocan en prácticas de cuidado, y acuerdos colectivos sobre los usos de los espacios de la planta física" (pág. 35-36)</p>	<p>Cultura Público Pertenencia Prácticas de cuidado</p>	<p>Sentido de pertenencia frente a lo público</p>	<p>Dentro del ámbito escolar, como espacio público se constituyen prácticas alrededor del cuidado y el uso de los espacios, generando acuerdos dentro del mismo colectivo sobre la utilización de las distintas instalaciones de la institución.</p>

			"En el compartir hay varios elementos que están en juego: primero, la interrelación con el otro permite que haya la construcción de espacios donde no hay una preocupación sobre los intereses de quienes participan y cómo lo hacen, sino que todo gira en torno a la diversión apoyando la generación de valores, como la tolerancia y el respeto, los cuales son parte esencial del proceso convivencial; «el encuentro es alegre, divertido, imperativo, recochero, emocionante y es importante porque nos ayuda a ser más sociables con los demás»" (pág. 37)	Interrelación con el otro Valores Proceso convivencial	El compartir como encuentro posibilitador de elementos claves en la convivencia.	Los procesos convivenciales se dan a partir de la interrelación con un otro, permitiendo un compartir de elementos tales como la tolerancia y el respeto dentro del marco de la convivencia.
Comedor escolar: una posibilidad escolar para la convivencia y la igualdad en Cedid, Ciudad Bolívar.	Laudice Beltrán Duarte, Ana Julia Gómez Sereno (CEDIT)	"El desayuno escolar ha propiciado la cercanía entre el docente y el estudiante, fortaleciendo la convivencia escolar, no sólo en este espacio, también en el aula de clase y otros espacios institucionales, debido a que genera relaciones de cordialidad, de unión familiar y, ante todo, el acercamiento al diálogo que genera la armonía institucional". (pág.65)	Convivencia escolar Diálogo Armonía Relaciones	Relación estudiante-docente que fortalecen la convivencia escolar.	La relación estudiante-docente se fortalece en diversos espacios institucionales a través del diálogo y la cordialidad.	
		"el desayuno escolar ha propiciado relaciones que van más allá del simple hecho de alimentarse, allí se construyen saberes, se interactúa con diferentes culturas, se aprenden a relacionar con el otro, a manejar conflictos que se presentan, a cuidar lo público. Se crean y recrean situaciones que generan sentido de pertenencia con el colegio; es un lugar para la participación e interacción de los estudiantes con sus docentes y es	Interacción Relación con el otro Manejo de conflictos Prácticas Pedagógicas	Escenarios de interacción y convivencia fuera del aula de clase.	Diferentes espacios de la institución escolar permiten que se desarrollen relaciones interpersonales que su vez favorecen diversos aspectos como el sentido de pertenencia.	

		también un terreno para explorar el desarrollo de prácticas pedagógicas en el aula”. (pág.68)			
		"las actividades en clase alrededor del comedor escolar, favorecen la convivencia al interior de la institución, toda vez que se evidencia un ambiente favorable alrededor de las relaciones interpersonales docente-estudiante y estudiante-estudiante, debido a que este espacio genera cercanía, estimula el diálogo, la tolerancia, el compañerismo, causando impacto en otros escenarios educativos”. (pág.69)	Comedor escolar Convivencia Relaciones interpersonales Diálogo Tolerancia Compañerismo	Escenarios de interacción y convivencia fuera del aula de clase.	Espacios académicos que favorecen la construcción de relaciones significativas entre docente-estudiante y entre los mismos estudiantes
		"En el Comedor escolar se vivencian pautas desde el ingreso hasta la salida; recibir el alimento, acomodarse en las sillas, llevar bandejas desocupadas al lugar que le corresponde, desechar los desperdicios. Estos aspectos se convirtieron en hábitos de organización en el desayuno escolar a través del proceso adelantado por el proyecto «Proyecto Comedor escolar: una convivencia para la igualdad». Estos hábitos organizativos sugieren la aceptación de normas que se establecen para facilitar la convivencia no sólo en el comedor, sino en todos los escenarios de la vida escolar". (Pág.71)	Hábitos de organización Normas Convivencia Vida escolar	Hábitos de organización para la construcción de la convivencia	Existe una correspondencia entre la convivencia y las prácticas reguladoras que se dan en la vida escolar que permiten la vivencia entre los distintos actores de la comunidad educativa.
Formación de la ciudadanía a partir del lugar y del patrimonio humano	Jhon William Castro, Olga Lucia Romero, Jhider Soler Mejía, Luis Jair Téllez	"Se concibe la ciudadanía como un concepto variable a través de los tiempos que surge en el marco del proyecto de la modernidad, pero que se transforma ante	Ciudadanía Modernidad Dinámicas sociales y globales	Transformación de la ciudadanía	A través de la historia y dependiendo de las necesidades sociales se han constituido diferentes tipos de ciudadanía.

		la emergencia de las nuevas dinámicas sociales y globales". (pág. 91)			
		"El colectivo considera que, si bien el desarrollo del individuo es fundamental y la construcción de comunidad necesaria para la emergencia de nuevas relaciones y posibilidades, también se deben fomentar unas ciudadanías de corriente marxista, que posibiliten la construcción de una democracia radical, soportada en un ejercicio pleno e integral de los derechos, entre los cuales se cuentan el derecho al patrimonio y la identidad política, derechos que son modos de inserción en la sociedad política y que introducen en la discusión temas como la diversidad de género y la desigualdad"(pág. 92)	Ciudadanías Democracia Corriente marxista Sociedad	La ciudadanía desde un paradigma sociocultural	La formación ciudadana se aborda desde una perspectiva sociocultural, donde se priorizan los derechos como campo central de dicha formación.
		"Este ejercicio de ciudadanía, implícitamente va de la mano con la comprensión e interrelación que los sujetos establecen con el espacio, de su visión subjetiva, que además da origen al concepto de lugar (...) El lugar implica la relación de tres acciones: percibir, vivir y concebir: son procesos que asimilan los seres humanos al apropiarse del lugar y que, a través de los instrumentos analizados, dan cuenta de la diversidad significativa existente entre la oficialidad y la subjetividad ciudadana" (pág. 92)	Ciudadanía Lugar Subjetividad	Subjetividad ciudadana	La configuración subjetiva permite la apropiación del ejercicio ciudadano a partir de su visión frente a diversos espacios.
		"debemos resaltar que ciertos actos considerados violentos, además de generar dificultades de convivencia, se focalizan en algunos lugares específicos que crean topofobias que afectan el	Violencia Espacios Topofobia Jóvenes	Focalización física de la violencia	Los actos de violencia en ocasiones se localizan en diferentes sectores a nivel institucional y social, generando aspectos que dificultan la convivencia.

			comportamiento de los jóvenes en dichos lugares." (pág. 94)			
			"las formas de ciudadanía liberal restringen a ciertos grupos poblacionales los derechos, las libertades y las posibilidades de realizarse individual y colectivamente, situación que exige resignificar las prácticas pedagógicas que reproducen este modelo de ciudadanía y aplican sin reflexión pedagógica y política programas como las competencias ciudadanas." (pág. 95)	Ciudadanía liberal Restricción Resignificar Competencias ciudadanas	Prácticas pedagógicas que limitan la ciudadanía.	Con las nuevas exigencias sociales, se configuran prácticas pedagógicas que delimitan la formación de la ciudadanía en aspectos que restringen los derechos de algunos grupos poblacionales.
			"Durante el ejercicio, se registran en video, audio y anotaciones, las actitudes, formas de comunicación entre estudiantes, comentarios, para enriquecer la construcción colectiva del espacio. El lugar comprendido de forma objetiva como la unidad en la cual los seres humanos desarrollan sus actividades cotidianas, olvida el aporte de significado que las subjetividades imprimen al concepto. Al superarse esta perspectiva, se hace comprensiva la lectura que los sujetos hacen del lugar, y se entiende que, si se territorializa el entorno inmediato, a la vez que se estudia el territorio de los entornos lejanos, es posible comprender las relaciones entre sujeto y espacio." (pág. 98)	Sujeto Espacio Subjetividades	Construcción de los espacios de ciudadanía desde la subjetividad.	La relación del sujeto con el espacio se da a partir de la comprensión que este le da al entorno en el cual se esta inmerso.

			<p>"En lo que aquí denominamos categoría política, están enmarcados eventos de participación, protesta estudiantil y reivindicación de derechos que, en periodos de tensiones fuertes, se hacen visibles en una gran producción estudiantil frente al tema; en los foros, los estudiantes expresan la urgencia de ampliar los canales de participación, de resistir a las formas políticas clásicas de control, y de materializar una nueva apuesta de sociedad, producto de la organización estudiantil activa y no solamente representativa del gobierno escolar" (pág. 99)</p>	<p>Política Representación Participación</p>	<p>Participación estudiantil</p>	<p>Dentro del entorno escolar se evidencia la participación de los estudiantes desde diferentes mecanismos de acción que les permite participar activamente en la institución.</p>
			<p>"En la categoría conflicto tenemos temas de conflicto urbano, nacional, social y económico, que afectan diferencialmente a nuestros estudiantes." (pág. 100)</p>	<p>Conflicto Estudiantes</p>	<p>Conflicto presente en la sociedad</p>	<p>El conflicto se ve inmerso en diferentes instancias sociales que repercuten en espacios, como el ambiente escolar.</p>
<p>Memoria, conflicto y escuela. Voces de experiencias de maestras y maestros de Bogotá (2012)</p>	<p>Desarrollo humano, interculturalidad y memoria en la Escuela. Otras formas de convivencia</p>	<p>Pilar Albadan Tovar</p>	<p>"En los años 2010 y 2011, se consideró que, a partir de la interculturalidad y la memoria, era posible establecer una educación centrada en la integración desde la diferencia y el respeto al otro. Tal vez estos aspectos podrían darle sentido a la ciudadanía en la formación de estudiantes, en el ámbito de la educación pública, dado que su principal interés estaba dirigido hacia las prácticas de la diferencia". (pág.89)</p>	<p>Interculturalidad Memoria Prácticas de la diferencia Ciudadanía</p>	<p>Interculturalidad y memoria como aspectos esenciales en el reconocimiento del otro.</p>	<p>La educación se centra desde aspectos como la diferencia y el respeto al otro, para darle sentido y trascendencia a la formación ciudadana del estudiante.</p>

		<p>"A través de centros de interés, los estudiantes tuvieron la posibilidad de experimentar otras maneras de abordar el conocimiento académico y otro tipo de saberes, particularmente, acudiendo a prácticas de diálogo y de traducción de otros referentes culturales, distintos a los de la academia y a las nociones occidentales de desarrollo. Estas formas de traducción favorecieron el principio fundamental de interculturalidad crítica que significa la valoración del otro como diferente, lo que conduce a la construcción de la alteridad". (pág.90)</p>	<p>Alteridad Interculturalidad crítica Prácticas de diálogo</p>	<p>Actividades extracurriculares en la formación de alteridad.</p>	<p>Actividades fuera de un contexto de aula permite abordar la construcción de la subjetividad desde otro tipo de saberes, en la búsqueda de vínculos desde un reconocimiento del otro.</p>
		<p>"La Escuela se transforma, en un ambiente de colaboración, a partir del tránsito por tres niveles conformados en el respeto por la diferencia, la construcción colectiva a través de la diferencia del otro y la emergencia de iniciativas que fortalecen la convivencia". (pág.91)</p>	<p>Respeto Colaboración Convivencia</p>	<p>La diferencia como iniciativa para la construcción de la convivencia.</p>	<p>A partir del respeto, el reconocimiento del otro se fortalece los procesos de convivencia como resultado de la construcción colectiva al interior de la escuela</p>
		<p>"Un aspecto destacable de esta experiencia, fue el esfuerzo de docentes y estudiantes por resignificar el espacio de la Escuela como un lugar de crítica, reflexión e integración cultural y social, partiendo del respeto y la otredad" (pág.91)</p>	<p>Docentes Estudiantes Resignificar Reflexión Integración Otredad</p>	<p>Resignificación de la escuela desde el respeto y la otredad</p>	<p>La escuela como espacio de reflexión da lugar a la participación de los estudiantes y los docentes en la resignificación del espacio escolar.</p>

			<p>"La memoria permite indagar sobre las formas de desigualdad y exclusión que se han perpetuado en el tiempo y que han sido normalizadas en las instituciones educativas. Una de las más conocidas, es la diversidad de formas de maltrato hacia la mujer, específicamente a través de la negación que hacen las instituciones frente a expresiones femeninas de las estudiantes, como pintarse las uñas, maquillarse y usar accesorios, entre otras. Llama la atención que este tipo de prácticas continúen ocurriendo, máxime cuando la Constitución Nacional ha declarado el libre desarrollo de la personalidad como derecho fundamental" (pág.92)</p>	<p>Prácticas Libre desarrollo Personalidad Instituciones educativas</p>	<p>Normalización del maltrato simbólico en las instituciones educativas.</p>	<p>Existen diferentes formas de maltrato simbólico que se encuentran inmersas y se han normalizado en la escuela, a pesar de que la Normatividad Nacional protege el libre desarrollo de la personalidad</p>
			<p>"Como se puede apreciar, la experiencia pedagógica se abre a procesos transversales, dado que integra los conceptos de desarrollo humano, interculturalidad y memoria, contribuyendo a la construcción de la convivencia. Se trata de una praxis educativa basada en el reconocimiento del otro. Al trabajar sobre estas categorías, se construye tejido social a partir de la condición humana y de sus derechos, elementos que evocan diversas formas de acción colectiva"(pág,92)</p>	<p>Experiencia pedagógica Interculturalidad Desarrollo humano Memoria</p>	<p>Transversalidad del ser humano para la construcción social.</p>	<p>La actividad pedagógica como elemento que favorece la construcción de las relaciones sociales para el reconocimiento del otro</p>
Actividad pedagógica centrada en la mujer.	Fernando Fonseca - sin datos en cvlac Jhider Soler Mejía - sin datos en cvlac (Colegio INEM Santiago Pérez)	"el origen del conflicto se camufla mediante variadas y diversas estrategias, por parte de quienes intervienen en él y se ve agravado por la convocatoria que este tipo de eventos tiene en la comunidad educativa y su capacidad de	<p>Conflicto Comunidad educativa Desestabilización</p>	<p>Convivencia escolar inherente al conflicto</p>	<p>El conflicto se encuentra presente en las relaciones sociales y se representa de diferentes formas, sin embargo, este hace parte de la convivencia escolar.</p>	

		desestabilización de la convivencia escolar" (pág.138)			
		"Las estudiantes manifiestan que los conflictos se pueden presentar por chismes, novios o por amigas; no obstante, en la mayoría de las situaciones, no se sabe hasta donde son generadas por reacciones emocionales o si responden a actos conscientes y programados"(pág.139)	Conflicto Violencia Causas Reacciones	Factores de la violencia entre estudiantes	Las manifestaciones de violencia en la institución se dan por diferentes situaciones a nivel relacional entre los estudiantes
		"No es la intención "hacer terapia" con ellas, tampoco asumir acciones con la finalidad de "corregir comportamientos" y enseñar "buenos modales". Se trata de conocer con ellas el significado de ser mujer y el sentido que tiene la violencia en su constitución como género en el ámbito del Colegio, del barrio, de la ciudad y las implicaciones que esto trae"(pág.139)	Actividad pedagógica Mujer Violencia	Actividad pedagógica centrada en la mujer.	Se hace importantes estrategias pedagógicas que resignifiquen la identidad de la mujer en el ámbito escolar y social
		"Iniciamos con la esperanza de construir con este trabajo una propuesta pedagógica en la cual las estudiantes lograrán la formación personal y capacidad organizativa como género, que les permitiera trazar acciones conducentes a la constitución de proyectos de vida, para asumirse, desde su condición de mujeres, como protagonistas principales de la sociedad, la cultura y la vida y a partir de allí como sujetos políticos, capaces de explicarse y modificar sus formas de relación con los demás."(pág.140)	Propuesta pedagógica Mujer Género Ciudadanía Proyecto de vida	Empoderamiento de la mujer en la sociedad	La mujer como sujeto político, social y cultural requiere una formación desde el empoderamiento de género y la dimensión personal, asumiendo un papel en la construcción de la sociedad

		<p>"La coordinación de convivencia del Colegio, entre las estrategias empleadas para realizar un acompañamiento formativo a las estudiantes involucradas en hechos de violencia, les solicita que relatan por escrito los acontecimientos en los cuales se vieron involucradas o participaron. Estos escritos, además de jugar un papel pedagógico en la estrategia para la solución del conflicto, se constituyen en fuente documental para el proyecto mujeres adolescentes y violencia escolar. A diferencia de los registros en el observador del estudiante, en ellos se encuentra la versión, visión y explicación propia de las estudiantes." (pág.147)</p>	<p>Estrategia Escrito Violencia Mujeres</p>	<p>Estrategia para la tramitación de la violencia</p>	<p>Diferentes estrategias de los docentes pueden lograr establecer una relación de confianza, donde ellos expresen de diferentes formas los conflictos sin llegar a manifestaciones de violencia.</p>
		<p>"De este encuentro se sistematizan las entrevistas realizadas, encontrando entre otras cosas, que las niñas que presentan eventos de violencia escolar no son agresivas en todos los escenarios, ni son intolerantes a los consejos y ayudas de los adultos; tampoco tienen comportamientos de violencia entre ellas ya que se comprenden y configuran como grupo, dado que las estudiantes a la fecha llevan un año de trabajo."(pág.150,151)</p>	<p>Herramienta pedagógica Violencia Mujer Comprensión</p>	<p>Subjetividad de las estudiantes frente a distintos escenarios</p>	<p>La violencia es una forma incorrecta de dar solución a los conflictos, ya que afectan de diferentes formas a las personas que se ven involucradas, partiendo de lo anterior, existen diversidad de estrategias que pueden reconfiguran estas expresiones y disminuir la frecuencia con la que se presentan.</p>

Convivencia escolar y Derechos Humanos como herramienta para la calidad educativa	Teresa de Jesús Sierra Jaime y Blanca Lilia Medina	"La Escuela debe promover el reconocimiento de cada uno de sus actores, un yo, un tú, un otro, convocados cada uno como sujetos de interacción y comunicación, para construir el nosotros colectivo en una común unidad alrededor de niños y jóvenes, sujetos sociales, por quienes están convocados los maestros y padres de familia y por quienes existe la Escuela. Otra escuela no sólo es posible, sino además necesaria, desde prácticas democráticas, participativas e incluyentes, como insumos esenciales para la construcción de nación, donde cada actor escolar sea reconocido como sujeto de derechos y objeto de deberes" (pág. 153)	Escuela. Construcción del colectivo. Reconocimiento de actores. Prácticas democráticas.	Escuela como punto de encuentro para la construcción de ciudadanía.	La escuela en muchos contextos es la representación de Estado, a partir de esta afirmación se le ha otorgado el papel de formar ciudadanos.
		" La Escuela como punto de confluencia, como intersección, como espacio de encuentro, desencuentro y reencuentro, como posibilidad de construcción y reconstrucción de los pactos de convivencia, de intercambio de la palabra, de construcción de comunidad, con la tarea central de formar ciudadanos, legitimar derechos y defender la dignidad humana." (pág. 156)	Escuela Convivencia Formación de ciudadanos	Escuela como punto de encuentro para la construcción de ciudadanía.	La ciudadanía no es algo que ya está dado, es una construcción en la que se ven inmersos todos los actores sociales, el contexto y la cultura.

		<p>"Otra Escuela, que permita resolver el acertijo de encuentros y desencuentros intergeneracionales, que disminuya sus tensiones abordando los dilemas éticos y estéticos de la cotidianidad juvenil, desde la inclusión, la dignificación de lo humano, con una pedagogía basada en el ejemplo, con una disciplina racional, argumentada y respetuosa del otro, del naciente ciudadano, con ambientes dignos y espacios enriquecidos pedagógicamente. Es la apuesta por el cambio al interior de la Escuela" (pág. 156)</p>	<p>Escuela Dilemas éticos y estéticos Ciudadano</p>	<p>Construcción de la inclusión y la resignificación humana.</p>	<p>La escuela como espacio de construcción de la inclusión y la resignificación humana, para el enriquecimiento de las relaciones intra e interpersonales que se dan dentro de la institución.</p>
		<p>"La construcción de convivencia escolar dentro del marco de la promoción de los Derechos Humanos, la edificación del tapete ético, el respeto a las estéticas de los distintos actores de la vida escolar y la promoción y defensa de la dignidad humana como principio regulador de los actos pedagógicos son determinantes para la calidad de la educación. Es indispensable, por tanto, que las políticas de convivencia contemplen, en la teoría y en la práctica, principios reguladores a la luz del Estado Social de Derecho plasmados en la Constitución de 1991, y principios rectores de los derechos humanos, ya que una convivencia armoniosa al interior de la Escuela sólo se logra cuando cada uno de sus actores (padres, docentes, estudiantes, colaboradores), es mirado y tratado desde su condición de sujeto de derecho y objeto de deberes". (pág. 156- 157)</p>	<p>Convivencia escolar Derechos Humanos Actos pedagógicos</p>	<p>Los Derechos Humanos como elemento fundamental en la convivencia.</p>	<p>La convivencia escolar permite abordar los Derechos Humanos para la protección de la dignidad humana de cada uno de los actores que pertenecen al ámbito escolar.</p>

			"En este ejercicio permanente de sensibilización y reflexión, queda claro que una convivencia armoniosa al interior de la Escuela y una promoción y defensa de los derechos humanos planteada en el artículo 67 de la Constitución Nacional, sólo se logra cuando cada uno de los actores escolares (padres, docentes, estudiantes, colaboradores), es mirado y tratado desde su condición de sujeto de derecho y objeto de deberes". (pág. 158)	Convivencia armoniosa Derechos Humanos Actores sociales Derechos y deberes	Derechos y deberes para la construcción de una convivencia armoniosa.	La convivencia armoniosa se constituye desde los derechos y deberes de cada sujeto, lo que permite que este tenga una postura reflexiva frente a su papel en la escuela.
La cultura de la contribución en la escuela. Una experiencia de formación ciudadana y de apropiación pedagógica (2013)	Construir ciudad y ciudadanía: una alternativa pedagógica para la construcción de una cultura de la tributación	Alci Alexander y Pinto Araque. (Colegio Brasilia)	"El enfoque metodológico planteado fue el de los Grupos Integrales de Proyectos de Investigación e Intervención –GIPIS–, los cuales tienen como propósito el trabajo en equipo para posibilitar: acciones de liderazgo, participación y cambio de la comunidad educativa, contribuyendo desde el aula a superar el individualismo y lo puramente particular en la construcción de ciudad."(pág.13)	Enfoque metodológico Trabajo en equipo Liderazgo Participación Cambio Individualismo	Proyecto pedagógico enfocado en el trabajo colectivo	El trabajo colectivo contribuye al desarrollo de estrategias que integran a la comunidad educativa en pro de un objetivo en común.
			"Como resultado de esta experiencia se construyeron materiales didácticos y pedagógicos que reforzaron y complementaron el proyecto. Es el caso de un portafolio con guías, el rompecabezas “construir ciudad y ciudadanía”, un mural publicitario, la cartilla “ciudad y ciudadanía: hacia una cultura de la tributación”, un video y una página web, así como la salida pedagógica aventurarse en la ciudad”, la cual permitió llevar a la realidad los conceptos de cultura de la contribución trabajados con los estudiantes." (pág.13)	Ciudadanía Didácticos Pedagógicos Proyecto	Proyectos educativos para la formación ciudadana	Las diferentes estrategias en la escuela permiten generar espacios académicos diferentes al aula de clase que fortalecen y permiten una formación para la ciudadanía.

			"De igual manera, se promovieron valores éticos de responsabilidad social, participación y solidaridad, equidad y justicia social, y el amor por lo público como escenario vital de reconocimiento y construcción de lo colectivo: "comunidad y tejido social". (pág.13)	Valores Responsabilidad social Participación Solidaridad Equidad Comunidad	Valores éticos para la construcción de lo colectivo	La vida en comunidad requiere estar mediada por valores éticos para el reconocimiento y construcción de lo colectivo.
Camino a una ciudad más humana y democrática.	Luz Mary Zuluaga (Colegio La Gaitana (IED))		"La docente orientó e implementó el proyecto en el marco de la teoría del respeto a la dignidad humana, al mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar social, el constructivismo social y el ejercicio de la democracia participativa." (pág.14)	Proyecto Respeto Democracia	Proyectos educativos para la formación ciudadana	Los proyectos educativos implementados en la escuela permiten una formación ciudadana para una democracia participativa.
			"Con el fin de promover en los estudiantes una actitud cívica que permitiera mejorar los índices de participación y privilegiar la acción comunicativa, garantizando la actitud dialógica, se elaboró con la participación de los escolares un texto pedagógico que muestra la reflexión académica sobre la vida cotidiana y, además, enfatiza en la importancia del conocimiento del Estado y de la forma como se elaboran las leyes."(pág.14).	Participación Acción comunicativa Reflexión	Estrategias pedagógicas para la educación cívica	Las estrategias escolares son un medio implementado por los docentes para una participación activa y significativa de los estudiantes en su formación ciudadana dentro del ámbito educativo.
			"Esta experiencia logró la generación y práctica de actitudes de respeto, solidaridad, reconocimiento y uso adecuado de lo público"(pág.14)	Experiencia Respeto Solidaridad Buen uso de lo público	Formación cívica	La generación de vivencia que puedan convertirse en experiencia se logra haciendo que estas lleguen a ser significativas para quienes la están viviendo, y aporte en algo a su vida presente y futura

	Hacia una cultura ciudadana y tributaria integral.	Rubén Darío León Arrativa (Colegio Marsella)	"descubrí que el trabajo en grupo era algo que los estudiantes disfrutaban. En mi afán por dictar clases magistrales, había olvidado lo útil que puede ser colocar a los estudiantes el uno al lado de otro para que debatan de forma colectiva y no solamente con el profesor". (Pàg.43)	Trabajo en grupo Estrategia didáctica Construcción entre pares	Construcción significativa entre pares	La interacción de los niños puede favorecer su formación académica, al igual que la personal, esto enriquece las relaciones sociales que el niño construye.
	La cultura de la contribución: del ámbito escolar a la ciudad.	Alci Alexander Pinto Araque (Colegio Germán Arciniegas)	"El juego de las reglas de convivencia". A partir de allí, se construye el sentido de los pactos del aula, y se experimenta crear juegos novedosos que pongan en práctica los elementos identificados en la radiografía y en el presente ejercicio. El juego recrea problemáticas cotidianas como: robo, consumo de cigarrillo, marihuana, bebidas alcohólicas, poniendo a los alumnos a reflexionar y cuestionar sobre lo que harían si supieran o presenciaran algo de dichas situaciones". (pàg.53)	Juego de roles Construcción Reflexión	El juego como herramienta reflexiva de la realidad social	El juego favorece el desarrollo del ser humano en cada momento de desarrollo, este se complejiza y relaciona de acuerdo a la realidad y necesidades de la vida de cada persona, así pues, el juego es una herramienta de expresión, de conocimiento, de investigación, creación etc.,
			"Un conciliador debe elegirse para garantizar que los conflictos se resuelvan a la luz del pacto y del debido proceso, el cual siempre debe culminar en la inclusión, en la reparación y sanción pedagógica y, finalmente, en la integración fortalecida del infractor o el conflicto para fortalecer el equipo de trabajo". (pàg.53)	Conciliador Debido proceso	Debido proceso para mediar un conflicto	Dependiendo de los acuerdos previamente pactados y aceptados, cada espacio tiene un "debido proceso" que se sigue para llegar a la mediación y resolución de los conflictos, en este caso particular es un debido proceso en acuerdo con los estudiantes.

La escuela: un mundo posible de desarrollo cultural	Gladys Guerrero (Colegio CEDID Ciudad Bolívar)	<p>"Pensando en los cursos a los que asistiríamos pregunté a Alfonso por los estudiantes de grado décimo. Me comentó que los ejercicios planteados eran un poco pesados para esos cursos pero que, como director de uno de ellos, sabía que podían responder, por lo que decidimos abordar la apropiación pedagógica haciendo énfasis en los cursos 1003 y 1005. Para contextualizarlos escogimos trabajar con ellos la cartilla de cultura ciudadana para luego implementar el juego de la escalera y poder abordar así el tema de la ética de la responsabilidad". (pág. 67)</p>	<p>Apropiación pedagógica Cultura ciudadana Ética de la responsabilidad</p>	<p>Apuesta pedagógica en función de la cultura ciudadana</p>	<p>A partir de estrategias pedagógicas se busca trabajar el tema de cultura ciudadana y con ello la ética de la responsabilidad.</p>
		<p>"Cuán ávidos se mostraron para el trabajo y para las reflexiones que se obtuvieron frente a la primera parte de la jornada. En cuanto a la lectura sobre el tema de ciudadanía, fueron valiosas. Manifestaron que les dejó como enseñanza la importancia de ser responsables, de ser más participativos en la vida cotidiana por ser ésta un deber y un derecho, y la posibilidad de usar diferentes medios de participación. Como jóvenes, saben que tienen la obligación de participar, pero muchos de ellos no lo hacen" (pág. 67)</p>	<p>Ciudadanía Participación ciudadana Deberes Derechos</p>	<p>Participación: derecho y deber ciudadano</p>	<p>Las reflexiones en torno al trabajo realizado con los estudiantes permiten dar cuenta de la importancia de conocer los diferentes medios de participación ciudadana que hacen parte de los derechos y deberes de cada sujeto.</p>

		<p>"Compartir con otros docentes una experiencia pedagógica resulta grato y reconfortante. Ver cómo, a pesar de que los estudiantes de décimo estaban catalogados como una población difícil de manejar, las circunstancias me habían puesto allí, en un espacio ajeno al que venía manejando, me hacía sentir con suerte, pues oportunidades así no se presentan a diario, y la labor del docente es ser guía de un proceso." (pág. 68)</p>	<p>Docentes Estudiantes Experiencia pedagógica</p>	<p>Reflexión del docente frente a su práctica</p>	<p>El docente en su práctica y accionar como profesional construye experiencias significativas que le permiten reconfigurar dichas experiencias con lo vivido en la institución.</p>
		<p>"Con el profesor Alonso hacíamos ejercicios de reflexión en torno a lo vivido y revisamos el proceso como forma de retroalimentación. Mirando los alcances del mismo, las dificultades y las oportunidades de hacer mejoras. Considerábamos que las experiencias resultantes habían sido positivas pues los estudiantes a través de los materiales didácticos, y pese a los pocos momentos trabajados, adquirieron fácilmente conceptos básicos de la cultura de la contribución." (pág. 72)</p>	<p>Retroalimentación Adquisición de conocimientos</p>	<p>Encuentro de pares</p>	<p>El diálogo entre los docentes logra condensar las reflexiones en torno a las prácticas ejecutadas y con ello a retroalimentar los resultados y saberes obtenidos.</p>

			<p>"Es posible encontrar resistencias a procesos de innovación en el aula de clase, por ello es conveniente contemplarlas desde la óptica de quien realiza la innovación. Sin embargo, las cosas no siempre resultan como se planean, lo importante es no desfallecer y sobre la marcha ir resolviendo las dificultades. Encontré como desacierto abordar temáticas de cultura de la contribución con cursos que no vienen con ese proceso, pero hay que sacar lo bueno de las situaciones negativas y volverlas positivas. Fueron cursos que no estaban preparados previamente, y aun así se trabajaron con naturalidad y espontaneidad. Fue interesante sacar conceptos previos y reforzarlos o corregirlos con los que se aplicaron a través del material didáctico". (pág. 78)</p>	<p>Narración Experiencia Contribución Proceso</p>	<p>Encuentro reflexivo del docente</p>	<p>Usualmente el diario quehacer de los docentes no ofrece lugar a la reflexión, tener la posibilidad de reflexionar aporta de forma significativa a la práctica docente.</p>
<p>Memorias del seminario internacional ciudadanía y convivencia: un espacio de reflexión desde la educación y la pedagogía. (2013)</p>	<p>Mesas temáticas: ética, ciudadanía y convivencia. ¿Qué constituye la institucionalidad en un colegio? Institucionalidad y convivencia</p>	<p>Francisco Cajiao (Colegio Unidad Pedagógica)</p>	<p>"Cuando el conflicto se resuelve en formas de afecto, solidaridad, búsquedas complementarias y cuidado mutuo la convivencia se torna en una fuente de riqueza y productividad humana que se acerca a eso que llamamos la felicidad. Pero cuando el conflicto nos contrapone, nos impone restricciones, cuestiona aspectos centrales de nuestro ser, entonces tiende a resolverse a través del silencio, la exclusión, la agresión o la violencia" (Pág. 99)</p>	<p>Conflicto Resolución Convivencia</p>	<p>Gestión del conflicto</p>	<p>El conflicto puede tornarse en diversos aspectos dependiendo de la forma de resolverlos, se busca que este se gestiona a partir del afecto y la solidaridad como aspectos sólidos dentro de la construcción convivencial, sin embargo, en ocasiones la solución se ve como un proceso de coacción lo que genera acciones como la violencia en la convivencia.</p>

		<p>"Ante este conjunto de factores emocionales que determinan en alto grado la posibilidad de convivir en paz y construir una comunidad humana productiva surge la necesidad de establecer una institucionalidad que ponga límites, que establezca un marco de contención, que defina de alguna manera un modo de estar juntos y realizar un proyecto humano del cual ser parte" (pág. 100)</p>	<p>Convivencia Límites Proyecto institucional</p>	<p>Institucionalización de límites en el convivir</p>	<p>En el convivir se hace necesario la institucionalización de limitantes que permitan la construcción colectiva.</p>
		<p>"Es necesario verificar si las normas contenidas en el manual de convivencia son claras y responden a garantizar derechos esenciales para los miembros de la comunidad o si ellos se parecen más a un código de policía, lleno de prescripciones accesorias, violatorias de derechos esenciales y plagado de sanciones y castigos que no consideran la posibilidad de reparación. Cuando las normas de protección de lo fundamental se convierten en códigos de conducta y castigo, pueden contribuir a la proliferación de los conflictos y la exaltación de la agresividad en vez de contribuir a una sana convivencia" (pág. 101)</p>	<p>Manual de convivencia Derechos Comunidad Conflictos</p>	<p>Gestión del conflicto</p>	<p>Es importante una normatividad institucional verificada, teniendo en cuenta los derechos de la comunidad educativa, y no se presente como una consigna de normas punitivas o de castigo, por el contrario, que fortalezca los procesos convivenciales dentro del ambiente escolar.</p>

Experiencias de maestros. Centros estudiantiles de promoción de convivencia	Linda Urueña Mariño y Mario Augusto García Colegio Distrital Sierra Morena	"El conflicto es propio de la convivencia humana, pero de nuestra voluntad depende que aprendamos a encauzarlo para que genere armonía, nuevos aprendizajes y confianza en nosotros(as) mismos(as) y en quienes nos rodean. Es así, como el Centro Estudiantil de Promoción de Convivencia del IED Sierra Morena, desde 2005 ha buscado que las partes en contienda resuelvan ellas mismas sus diferencias a través de diferentes mecanismos y recursos. (pág. 109)	Conflicto Convivencia Armonía Solución	Gestión del conflicto	El conflicto siendo inherente al convivir da muestra de las formas de resolver las diferencias que se presentan en las relaciones que se tejen con los otros y cómo estas se tramitan al interior de la institución educativa IED Sierra Morena.
		"En este sentido, su propósito central es el de generar una cultura del entendimiento en las instituciones educativas que contemple la resolución alternativa de conflictos como una costumbre al abordarlos, minimizando la función sancionatoria que se impone a las situaciones de conflicto escolar, y maximizando la función formativa que se puede obtener a partir de estas situaciones. En suma, procurar el buen entendimiento entre los miembros de las comunidades educativas y proyectar nuevas maneras de convivir y asumir al(a) otro(a)." (pág. 109)	Resolución de conflictos Comunidad educativa Función formativa Convivir	Formación a partir de la resolución del conflicto	Es importante la creación de costumbres que permitan abordar los conflictos de manera formativa y no punitiva dentro de las instituciones educativas.

	Mesas temáticas Estética, ciudadanía y convivencia. Experiencia de maestros. Fiesta y cultura en una comunidad educativa	Carmenza Novoa (Colegio Alfonso López Pumarejo)	"Al conocer este panorama y darnos cuenta de que nuestra educación debe ser integral al formar individuos capaces para nuestra sociedad, que la sana convivencia les permite vivir un mundo mejor, que el respeto y la tolerancia deben reinar en nuestra comunidad, localidad y ciudad, las profesoras Sandra Castellanos de Preescolar y Carmenza Novoa de Básica Primaria, conocieron la existencia del entonces "Carnaval de niñas y niños de Bogotá (...) iniciativa de dichas profesoras para la implementación de nuevas actividades extra escolares y así brindarles a sus estudiantes nuevas posibilidades de aprendizaje (danza, música y teatro), desembocamos en un boom cultural denominado comparsa."(pág.177)	Actividades extra escolares Sana convivencia Respeto Tolerancia	Manifestaciones artísticas que le apuestan a la convivencia	mediante propuestas extracurriculares se generan espacios de participación que fortalezcan la convivencia en la escuela y que aporta a los procesos de aprendizaje de los alumnos.
			"Es muy interesante esta experiencia, pues algunos de estos padres se animaron a hacer parte de otro grupo de comparsa para los adultos, de esta manera no sólo descubrían sus talentos culturales, sino que disfrutaban del acompañamiento del elenco en general. De esta manera construimos espacios en los que todos pudimos, compartir y tolerar, creando una sana convivencia."(pág.178)	Talentos culturales Compartir Tolerar Sana convivencia	Espacios de integración para la comunidad educativa en pro de la convivencia.	La comunidad educativa en general es partícipe activa de la configuración del campo convivencial en el que la tolerancia y el compartir son elementos fundamentales.

			"Una manera de construir espacios de convivencia es conociendo nuestro entorno: el proyecto de Carnaval nos ha permitido conocer diferentes fiestas y carnavales en la localidad, nuestra ciudad y país a través de nuestra apuesta cultural."(pág 179)	Conocer Localidad Ciudad País Apuesta cultural	Intercambio cultural que favorece la convivencia	El intercambio cultural es una propuesta pedagógica que contribuye aporta a la convivencia en el ámbito educativo
			"Podemos demostrar que con proyectos culturales y artísticos en donde el centro es la fiesta se logra tener ambientes propicios en que no es aceptada la violencia, sino por el contrario se crean lazos de afecto y familiaridad en la que todos podemos compartir y convivir en paz."(pág.181)	Proyectos culturales, artísticos Lazos de afecto Familiaridad Convivir Paz	Proyectos académicos que fortalecen la convivencia	Las diferentes propuestas académicas de la escuela permiten que se crean espacios para el esparcimiento y el convivir en comunidad.
Experiencias de maestros. Música, convivencia y ciudadanía.	Henry Wilson León Calderón Colegio Distrital Manuela Ayala de Gaitán	"La convivencia se asocia con otros términos, igualmente importantes, para que ese ideal se sostenga como expectativa social, política y cultural, son ellos, principalmente: tolerancia, respeto, diferencia, diversidad, identidad e identidades, inclusión, acuerdo y compromiso social. Cada uno de estos términos busca, de manera implícita, una armonía en las interacciones, una disminución de la violencia a partir de los diferentes aspectos que ellos enmarcan; son, por tanto, equivalencias con las que se puede relacionar y hasta llegar a definir lo que es la convivencia en determinadas circunstancias."(pág.191)	Tolerancia Respeto Diferencia Diversidad Identidad Identidades Inclusión Compromiso social Armonía Interacciones Violencia Convivencia	La convivencia como conjunto de diferencias	La convivencia se configura a partir de un conjunto de elementos como la diferencia, la diversidad, la tolerancia, la inclusión, etc. aspectos diferenciales que la sustentan y la definen	

		<p>"Patrocinando, desde la práctica misma, la incorporación de algunos principios básicos y necesarios para el ejercicio de la ciudadanía: la corresponsabilidad en la práctica del derecho–deber; el desarrollo y afirmación de la(s) identidad(es); respeto a la diferencia y a la divergencia; compromiso individual y social; convivencia a partir de los sueños y las expectativas."(pág.193)</p>	<p>ciudadanía Corresponsabilidad Derecho Deber Identidades Respeto Diferencia Divergencia Convivencia</p>	<p>Principios y valores para la convivencia</p>	<p>La ciudadanía esta mediada por principios y valores que permiten consolidar el convivir en sociedad, pues son reglas en las que se tienen en cuenta sueños y expectativas de cada sujeto.</p>
		<p>"El trabajo en equipo, la constancia, el sostener un propósito, mantener una expectativa, ir descubriendo las oportunidades que surgen durante el proceso, a partir de las dificultades y los aportes individuales y colectivos son una analogía de lo que implica el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia, la relación derecho deber y las implicaciones que tiene el trabajo en equipo para la producción de conocimiento, construcción de comunidad y el afianzamiento de la identidad individual y social."(pág.197)</p>	<p>Ciudadanía Convivencia Derecho Deber Identidad</p>	<p>Construcción colectiva de la ciudadanía</p>	<p>El intercambio cultural es una propuesta pedagógica que contribuye y aporta a la convivencia en el ámbito educativo</p>
		<p>"El trabajo en equipo alrededor de propuestas comunes, permite igualmente entrenarse en el ejercicio de dos elementos fundamentales de la democracia: la participación y el respeto por la diferencia. La participación implica escuchar, ser escuchado, reconocer el valor que tiene el acierto y el error, reconociendo que entre ellos hay una cantidad de matices que deben ser tenidos en cuenta para tomar decisiones oportunas, pertinentes y que</p>	<p>Democracia Participación Respeto Escuchar</p>	<p>Conciencia colectiva para la convivencia</p>	<p>Las relaciones están mediadas por diferencias propias de cada sujeto, las cuales son tenidas en cuenta para abordar principios como el respeto y la participación, propias del convivir en sociedad</p>

			vayan en beneficio colectivo, aún a costa del beneficio personal."(pág. 197)			
Mesa temática Política, ciudadanía y convivencia. Experiencias de maestros. Buscando paz en las raíces	Cielo Ibáñez Sandoval (Colegio Distrital Arborizadora Alta)	"En el caso específico de la Escuela, ésta, como producto social del momento histórico en el que se encuentra inmersa, debe asumir una concepción de cultura que contemple las formas específicas en las que una comunidad puede relacionarse y desarrollarse" (pág. 265)	Escuela Sociedad Comunidad	Escuela como institución de la comunidad	Las instituciones son las conformadoras de la sociedad como la religión, la política, etc., entre ellas la escuela una de las principales y cuyo impacto social está presente desde el S. XIX, en ese apartado la enuncian eje articulador con la comunidad en la que se encuentren	
		"La experiencia lata-lata pone en diálogo, a los estudiantes, docentes y padres de familia en busca del conocimiento y entendimiento de las condiciones humanas del otro, de la misma manera se propicia el encuentro en la palabra con hermanos nativos; de tal manera que la diferencia se disfrute y se valore. Así, la palabra, el pensamiento y la memoria son para lata-lata alternativas para la construcción de una cultura de paz." (pág. 265, 266)	Alteridad Uso de la palabra Conocimiento Cultura Pensamiento Memoria	Uso de la palabra para la construcción social de la paz	La palabra siempre ha sido una herramienta encuentra y entrelaza a los seres humanos, que se presta para la construcción social	
		"La educación pública obrando en consecuencia debe asumir la praxis de los derechos humanos como imprescindible acuerdo de convivencia." (pág. 266)	Educación pública Derechos humanos Convivencia	Derechos humanos como base para la convivencia	Para llegar a un acuerdo de convivencia debe existir un punto en común como base, para este caso son los derechos humanos.	
		"Así, se concibe la convivencia más allá de la normatividad, es vivir con el otro en la búsqueda de entendimiento mutuo mediante la palabra y es actuar para que las relaciones con el otro y con el espacio acunen el amor por la vida, la solidaridad, la esperanza, la expresión de	Convivencia Palabra Relaciones interpersonales	Alteridad para la convivencia	La construcción de las relaciones sociales concibe la convivencia, una convivencia que no está reglamentada por la normatividad	

			la ternura y el cuidado del otro." (pág. 269)			
Mesa temática Política, ciudadanía y convivencia. Experiencias de maestros. Desde los ciclos de aprendizaje se resignifica y preserva nuestro territorio, Se crea conciencia ambiental	Maximiliano Alzate Beltran (Colegio Rodrigo Lara Bonilla)	"A partir de distintos saberes alrededor de un tema, una problemática, una idea, una pregunta, se introdujeron formas diversas de abordar los conflictos, pensando la escuela como un ámbito para mejores proyectos de vida" (pág. 272)	Conflicto Escuela Proyecto de vida	Conflicto como base para la construcción de proyectos de vida	La escuela como escenario de conflictos y a la cual se le ha otorgado la tarea de la construcción del proyecto de vida de jóvenes	
		"Y dentro de sus propósitos estratégicos se hallan (...) Permitir a las niñas, niños y jóvenes participantes reconocer otros ambientes y otros saberes, compartir experiencias y conocimientos, brindar espacios que contribuyan a promover la sana convivencia a través de acciones que generen sentido de pertenencia e identidad, solidaridad, y respeto a la vida y la diversidad como fundamento en el reconocimiento del otro" (pág. 272)	Sana convivencia Reconocimiento del otro y de lo otro	Espacios para la convivencia diversa	El ser humano esta inmerso en un mundo construido por diversidad de personas, culturas, etc., y la convivencia parte de la participación y comprensión de aquello que rodee al ser humano.	
		"Nuestra pedagogía, está preocupada por la promoción de la vida. Nos basamos en las vivencias, las actitudes, los valores, las prácticas reflexivas, las cuales adquieren particular importancia en una metodología donde hacen sinergia los derechos humanos y los derechos de la tierra." (pág.274)	Pedagogía Derechos Vivencias	Articulación de la tierra y el ser humano	Estrategia que entrelaza al ser humano con la tierra para la incentivar la vida	

<p>Mesa temática Política, ciudadanía y convivencia. Experiencias de maestros. Proyecto “ser humano”. Un diálogo en derechos, hacia la gestión y el control social</p>	<p>Luis Fernando Velásquez León – Sandra Ospina Díaz (Colegio Distrital Restrepo Millán)</p>	<p>"La investigación Ser Humano, en el colegio Restrepo Millán condujo a la indagación del sentido que tienen los derechos en la Comunidad Educativa, el reconocimiento del alcance real de las instituciones y mecanismos, que promueven y protegen los derechos, hacia la intervención y gestión en la escuela." (pág. 279)</p>	<p>Escuela Institución Ser humano</p>	<p>La escuela como impulsora de los derechos humanos</p>	<p>La escuela como escenario de derechos humanos</p>
		<p>"La Constitución de 1991, ordenó una orientación educativa que reflejara una posición incluyente donde el estudiante construye el conocimiento fundamentado en la meta y el logro que se pretende como comunidad y el apoyo de recursos que se aseguren, con un PEI que necesariamente implica un soporte de valores sociales para facilitar la convivencia" (pág. 280)</p>	<p>Orientación Convivencia PEI</p>	<p>La orientación educativa y la convivencia en el PEI</p>	<p>El PEI y la orientación escolar soportada en el cambio político de los años 90`s</p>
		<p>"Se hace imprescindible reconstruir además las relaciones sociales haciendo que pierdan la verticalidad y el exceso de poder representado en las jerarquías no negociadas, transformando el espacio escolar en un ambiente dialógico de acuerdos y fines concertados por la comunidad conforme los problemas, dificultades y sueños para el futuro" (pág. 280)</p>	<p>Jerarquía Comunidad educativa Relaciones sociales Verticalidad</p>	<p>Horizontalidad en la comunidad educativa</p>	<p>La educación educativa esta organizada de forma jerárquica en su comunidad, sin embargo, la propuesta de la institución quiere que las relaciones sociales de la institución sean de forma más horizontal.</p>

UAQUE: el arte de convivir. Apuestas investigativas, pedagógicas y estéticas desde la escuela (2016)	La estética en la convivencia: presencias en la escuela	María Teresa Forero (Colegio Alemania solidaria.) .	"Sólo la discusión y construcción alrededor de estos cuestionamientos en cada uno de los estamentos que conforman la escuela, puede hacer que la inclusión sea más que una política y una palabra vacua en los manuales de convivencia y se convierta en un camino, un horizonte que le da sentido a la convivencia. Conveniencia en la que sea posible la convergencia de diferentes poblaciones en el mismo tiempo y en el mismo escenario."(pág.86)	Inclusión Convivencia Convergencia Poblaciones Diferencia	Inclusión como punto de encuentro de las diferencias	La inclusión como horizonte que permite dar un valor agregado a la diversidad para una convivencia significativa.
			"Es importante no perder esto de vista, pues construir un ambiente que eduque para la democracia requiere un replanteamiento en los imaginarios, en las actitudes y en los valores que configuran a cada uno de los participantes del proceso educativo. Visto así, la aceptación de la diversidad es más que un slogan legal. Por lo tanto, es insuficiente determinar los factores de la convivencia escolar que afectan el clima escolar en el colegio en general y en el aula en particular; se requiere que cada actor entre en un proceso de comprensión sobre sus propias acciones, que le posibilite visibilizar las razones profundas, los arraigos de los supuestos, valoraciones, creencias, opciones que lo habitan, y que pueda mirarlas críticamente para generar nuevos sentidos, reformular prácticas alternativas."(pág.94)	Democracia Imaginarios Actitudes Valores Diversidad Clima escolar	Postura crítica de los actores educativos en la convivencia escolar	Cada miembro de las instituciones educativas tiene un papel importante en la construcción de la convivencia escolar, por lo cual que cada uno debe adoptar una postura crítica que le permita evidenciar y replantear su posición frente a la escuela.

			"La convivencia entonces podría decir que es un histórico de acontecimientos, sentires, sensaciones que cada uno traemos como equipaje y nos posibilita o no, encontrarnos con el otro, y encontrarnos desde lo que se hace entonces posible: posible de reflexionar, de mantener o de transformar; posible de construir."(pág.94)	Convivencia Transformar Construir	Reflexión y transformación para la construcción de la convivencia	La convivencia está atravesada por una carga ideológica que posibilita el encuentro con el otro, así mismo, posibilita la construcción de las relaciones convivenciales.
Pieza alegórica: "Tiro de desgracia" de los dolores individuales a los dolores colectivos	Fredy Oswaldo González Cordezor	"Pienso mi rol en la escuela. Soy un «ignorante que no le puede enseñar nada otro ignorante». Más bien, problematizo mi manera de habitar la escuela. En este proceso, mis acciones, discursos y creaciones se pueden entender como "de idiotas" por cuanto se leen con los cánones de las estéticas de lo que ha sido tradicionalmente el arte y la educación artística; o, también, podrían tomarme como un "bufón" en tanto soy presa de múltiples fuerzas en pugna: o replicar una escuela homogeneizante o procurar porque hayan sujetos singulares, misteriosos y creativos; o en replicar la enseñanza de "técnicas" en contraste con canalizar impulsos creativos."(pág.107)	Rol Escuela Acciones Discursos Enseñanza	Práctica reflexiva	La práctica educativa requiere una lectura de la realidad para establecer cambios y criterios al llevarla a cabo, lo que a su vez permite que el docente pueda hacer una lectura reflexiva para entender y analizar las acciones propias.	

Cordialmente.	Rafael Eduardo Sarmiento Zárate (Colegio José Francisco Socarrás IED, de Bosa)	"El principio fundamental de mi quehacer como maestro, como ya lo he mencionado, consiste en el arte de ser una buena persona antes que ser un buen maestro. Considero que lo segundo debe ser consecuencia de lo primero. Pero para ser una buena persona y un buen maestro primero tuve que indagar en mis experiencias de vida, personal y académica, en qué podría consistir ello, por lo que me pregunté qué era aquello que más recordaba de mis maestros, qué era aquello que más admiraba de ellos, y claro, de ahí también se desprendiera qué era aquello que más detestaba."(pág.122)	Maestro Experiencias Indagar Admiración Detestar	Práctica permeada por las experiencias del docente	Las experiencias personales y académicas de la vida de los docentes reflejan las diferentes acciones y posturas que éste tiene frente a su quehacer en la escuela.
		"Pues bien, no debemos confundir enseñar a filosofar, a cuestionar y a ser críticos con cuestiones meramente personales. Si bien, mi trabajo consiste en abrir la mente de los estudiantes para que observen, o sueñen, que otro mundo es posible, ello no significa que vaya con lanza en ristre contra persona alguna, sino en contra de aquellas prácticas y saberes que requieren ser revisados, cuestionados y, por esta vía, transformados, para mejorar nuestra condición humana y las instituciones que la sustentan."(pág.123)	Enseñar Cuestionar Críticos Prácticas Saberes Transformación	Práctica educativa enmarcada en un proceso reflexivo crítico	Las prácticas educativas en la escuela requieren ser cuestionadas en pro a mejorarlas y transformarlas para así responder a las cuestiones y necesidades del ámbito educativo.

		<p>"Basado en estas reflexiones iniciales, la ética perforada empezó a crear espacios de reflexión, deconstrucción y reconstrucción de las problemáticas personales y sociales, a través de la comunidad de indagación y la expresión e intervención artística de los espacios cotidianos de convivencia (de ahí que se autodenomine "performada"). Así mismo busca una metodología de enseñanza-aprendizaje innovadora que integra el constructivismo, la expresión artística y la transformación personal y social."(pág.126)</p>	<p>Reflexión Metodologías Convivencia Transformación</p>	<p>Metodologías de enseñanza y aprendizaje innovadoras</p>	<p>Las metodologías de enseñanza y aprendizaje innovadoras permiten abordar las problemáticas individuales y sociales del sujeto desde en una dimensión reflexiva y crítica para generar cambios y transformaciones.</p>
		<p>"La convivencia es el compartir mi mundo con el de los demás y tejer un sentido común, el cual sólo es posible si abro las puertas de mi ser y empiezo a sentir como los demás sienten, empiezo a ponerme en los zapatos de los demás, a sentir lo que se denomina empatía; ese sentimiento fundamental para la construcción de la convivencia."(pág.127)</p>	<p>Convivencia Empatía</p>	<p>Alteridad para la construcción de la convivencia</p>	<p>La convivencia implica ponerse en el lugar de ese otro para la construcción de relaciones con un sentido en común y de convivir.</p>
		<p>"En las clases de ética performada buscamos, entonces, que los estudiantes expresen abiertamente sus sentimientos, sus emociones y sus percepciones acerca del mundo que los rodea. Las dinámicas de la clase se ven rodeadas de juegos, especialmente teatrales, que nos permiten entrar en confianza con los demás, al ponernos a todos en un mismo nivel, entrando en un estado de juego que nos permita romper con lo establecido. Al jugar creamos un</p>	<p>Juegos Horizontalidad Igualdad Reconocimiento Prejuicios Empatía</p>	<p>Intervención artística reflexiva para favorecer Alteridad</p>	<p>Las artes son una estrategia que permite liberar al sujeto de los prejuicios y de la ideología moral imperante para reconocerse y reconocer al otro desde la igualdad y la diferencia.</p>

			ambiente de horizontalidad en las relaciones personales que resulta fundamental para el establecimiento de un estado de igualdad y mutuo reconocimiento, permitiendo así que nos liberemos, dejemos de lado los prejuicios y estemos atentos a lo que le sucede al otro, abriendo las puertas a la empatía."(pág.128)			
Atrapando instantes	Angélica Rodríguez. (Colegio Francisco de Paula Santander-Bosa)	"he querido hacer un alto, detener los instantes de este mundo escolar y, parafraseando al fotógrafo francés Cartier Bresson; encontrar y capturar ese instante preciso, en una o varias fotografías que me permitan hacer una reflexión sobre mi ser y las relaciones de convivencia en el ámbito escolar. Algunas preguntas que me guían en este proceso son: ¿qué tipos de relación se dan con mis estudiantes?, ¿cómo me ven?, ¿cuál es la percepción que ellos tienen de mí?, ¿qué ven de mí?, ¿qué ocurre en mi clase u otros espacios escolares?, ¿cuál es la percepción de los estudiantes acerca de sus docentes?, y ¿cuál es mi relación de convivencia en el colegio Francisco José de Paula Santander?"(pág.130)	Reflexión Convivencia Relaciones	Postura reflexiva frente al quehacer docentes	El docente cuenta con diferentes alternativas pedagógicas como la fotografía, para reflexionar frente a su quehacer en las instituciones educativas y frente a qué tipo de relaciones teje para la construcción de la convivencia.	

		<p>"el desarrollo de esta propuesta (fotográfica) se debe basar en principios que contribuyan a la mejora de la convivencia escolar, en este caso en particular la relación docente-estudiante. Así mismo, pretende indagar sobre las percepciones que se dan en esta doble vía, y estará basado en principios de honestidad, respeto a la diferencia, confianza y en general todos aquellos principios que se dan al interior de nuestra comunidad educativa."(pág.133)</p>	<p>Convivencia Docente Estudiante Principios</p>	<p>Relación docente estudiante mediada por principios éticos</p>	<p>La relación docente estudiante esta mediada por principios éticos que le apuestan a la convivencia escolar.</p>
		<p>"Mi pasión por la fotografía y la indagación en el mundo de las imágenes me lleva a involucrarme emocionalmente con este proyecto, además del hecho de reflexionar acerca de mi práctica docente desde la mirada fotográfica de los estudiantes y las construcciones visuales que yo misma puedo hacer desde esas múltiples miradas que me registraron en un instante de mi quehacer diario. Cada imagen, o construcción de un producto artístico, que necesariamente se da de la evocación de mis relaciones con la comunidad educativa, con el espacio escolar y los reflejos que estos producen en mí y en los otros."(pág.133)</p>	<p>Reflexión Práctica Fotografía Comunidad educativa</p>	<p>Práctica reflexiva desde la fotografía</p>	<p>Proyectos educativos como la fotografía que permiten una práctica reflexiva desde la mirada de los estudiantes.</p>

Mujer, desde niña..., rompiendo estereotipos y confrontando las violencias sociales de nuestros cuerpos	Ana Mercedes Diaz Blanco (Colegio Prado Veraniego)	"Se partió de la experiencia pedagógica personal durante gran parte de los años de trabajo en el sector educativo distrital, para incorporar en el proceso enseñanza-aprendizaje de la formación de ciudadanos y ciudadanas el enfoque de género, de derechos y diferencial que considero transformador de la convivencia y fundamental en la superación de las violencias" (pág. 138)	Enseñanza Aprendizaje Formación ciudadana Enfoque de género Enfoque diferencial Derechos Convivencia	Convivencia y formación ciudadana desde el enfoque de género	Propuesta pedagógica que se enfoca en los derechos, el género para la formación ciudadana y la convivencia
		"la experiencia pedagógica realizada a lo largo de mi historia laboral ha estado mediada por una búsqueda personal, un encuentro de identidad con otras mujeres y el reconocimiento de obstáculos sociales, culturales y políticos que, pese a los avances en la garantía de los derechos que hemos logrado, siguen imprimiendo al cotidiano de la escuela, la familia y la sociedad en general, la impronta de las violencias que los estereotipos de género han convertido en norma y naturalización de la subordinación y las violencias contra las mujeres". (pág.138)	Experiencia Identidad Violencia de género Escuela	Violencia de género pensada desde la experiencia pedagógica	El fragmento resalta la experiencia de una docente cuya experiencia la ha llevado a realizar un proyecto enfocado en la violencia de género que está presente en la sociedad y la escuela

		<p>"en el colegio Prado Veraniego, también desde la orientación escolar, y está en desarrollo el proyecto Equidad: «Con respeto y con amor todo en la vida es mejor», para promover los valores de la equidad de género, por medio del teatro, el cine-foro y las comunicaciones, así como la construcción y pertenencia a redes de apoyo y solidaridad como la Red Local de Educación para la Equidad de Género de Suba y la Red Distrital de Docentes para la Equidad de Género, en la búsqueda de colectivizar la experiencia y mejorar condiciones para la dignificación de la vida de las niñas, adolescentes y jóvenes" (pág. 139)</p>	<p>Orientación Redes de apoyo Equidad de género</p>	<p>Proyectos educativos para la equidad de género realizados por orientación</p>	<p>Proyectos institucionales, y locales que promueven la equidad de género realizados por la orientación</p>
		<p>"Las niñas entrevistadas manifestaron su rechazo a la violencia contra las mujeres, niñas, jóvenes y adultas. Algunas también la han vivenciado en la pareja de sus padres, ante lo cual sus sentimientos se entrecruzan y aunque algunas veces reaccionan, por ejemplo, llamando a la policía, otras se quedan calladas sin saber qué hacer, pero muy afectadas." (pág. 144)</p>	<p>Violencia Mujer Rechazó</p>	<p>Violencia de género</p>	<p>La violencia de género en especial hacia la mujer es una práctica que se ha cotidianizado, sin embargo, se expresan los relatos de inconformidad de las mujeres frente a esto.</p>
		<p>"El teatro como herramienta pedagógica convoca a la comunidad educativa y posibilita interiorizar la necesidad de transformar las conductas y ser críticos frente a la cotidianidad de la escuela, la familia y las comunidades." (pág. 148)</p>	<p>Herramienta pedagógica Teatro Comunidad Interiorizar</p>	<p>Estrategia pedagógica para repensar la violencia de género</p>	<p>El fragmento como un arte como el teatro puede ser una estrategia pedagógica para repensar y tramitar la violencia de género.</p>

El circo como una expresión de vida que transforma	María Eugenia Mendoza Puentes (IED Carlos Albán Holguín)	"El verdadero arte es repensarse como seres humanos. Debe ser liberador. Así pues, debo transmitir otra visión de vida, no seguir promoviendo la frivolidad. Debo jugar un rol y repensar mi labor docente, plantear otra forma de educación basada en el amor, la libertad, en los intereses, necesidades y mayor significado para el niño; cambiar las estructuras de este modelo educativo de la escuela tradicional del que hago parte." (pág. 151)	Experiencia docente Educación Escuela tradicional Ejemplo	Práctica pedagógica pensada en la subjetividad	El docente es un miembro de la sociedad al cual tradicionalmente se le ha otorgado la función del proyecto de vida y la formación ciudadana de niños y jóvenes, la experiencia expresa el interés del docente por ser una figura significativa en la escuela
		"Despierta mi interés por saber del arte como medio para preocuparse por los sentimientos y percepciones de los niños y los maestros, influyendo en todos los aspectos de la escuela no tratados por los maestros tradicionales, en concordancia con su herramienta metodológica llamada «El circo mágico» donde los sueños se hacen realidad." (pág. 154)	Arte Maestro Niños Circo	Herramienta artística para interactuar con la subjetividad de la comunidad educativa.	El arte, en este caso el arte circense como herramienta para interactuar con la subjetividad de los miembros de la comunidad educativa.
		"Está interesado en entender los pensamientos, sentimientos, emociones y experiencias de los niños; ayudar a formar un ser integral capaz de aprender y relacionarse consigo mismo y con los demás, siendo gestor, mediador y transformador de su entorno; este proyecto crece y toma vida mediante procesos de construcción y deconstrucción" (pág.154)	Subjetividad Ser integral Construcción Deconstrucción	Construcción simultánea de la alteridad y la subjetividad	La subjetividad y la alteridad están presentes en la vida de los seres humanos en la relación con sí mismo y con los demás.

			"Se propone desde la horizontalidad: sin jerarquías, el maestro como guía en la construcción conjunta del conocimiento; llevar a cabo la práctica del ejercicio de las capacidades ciudadanas y empoderar a los niños y las niñas como educandos y educadores de ciudadanía; adoptar y vivenciar el discurso cultural del circo en todas sus manifestaciones de la vida escolar como lenguaje, creencias, usos, costumbres, indumentaria, técnicas, es decir, todo lo que en ella se practica y se respeta." (pág. 156)	Circo Maestro Niño Horizontalidad Enseñanza Aprendizaje	Estrategia pedagógica para la construcción conjunta de saberes.	La experiencia docente con el uso de la estrategia circense propone una horizontalidad de aprendizaje, ya que tanto los docentes como los estudiantes aprenden mutuamente
Sistematización de experiencias de acompañamiento in situ 2016 Infancia, convivencia y paz, ambientes de aprendizaje y saberes tecnomediados. (2016)	Memorias barriales	César Pulga Colegio Sorrento, IED.	"La propuesta pedagógica “Memorias barriales” parte de la necesidad de crear ambientes de aprendizaje para la construcción de espacios que permitan nuevas comprensiones en las relaciones sociales y, a su vez, permitir la reflexión, en su interior, sobre la construcción misma del significado de la palabra “sociedad” (pág. 42)	Propuesta pedagógica Construcción de espacios Relaciones sociales Sociedad	Estrategia pedagógica en función de nuevas comprensiones sociales	Memorias barriales es una propuesta encaminada a generar espacios que permitan la comprensión y reflexión en torno a las relaciones sociales construidas al interior de la institución educativa.
			"fue preciso complementar la construcción de ambientes de aprendizaje y la creación de espacios de convivencia y paz. Aunque estos son un propósito intrínseco en la génesis de la escuela, reconocemos que, llevarlos a la práctica constituye un reto metodológico, pedagógico, práctico y epistémico" (pág. 42)	Ambientes Convivencia práctica	Práctica alrededor de procesos convivenciales	La creación de espacios alrededor de la convivencia puestos en práctica permite pensar aspectos metodológicos, pedagógicos y prácticos que son necesarios para la implementación e intervención dichos espacios.

		<p>"en el conflicto aprendemos a negociar para no caer en la violencia, y esto se hace mientras convivimos cotidianamente en las aulas, aprendiendo conceptos propios de las áreas del conocimiento. Entonces, fortaleciendo el uso de la palabra y dando valor a la opinión fuimos construyendo comités para la construcción de acuerdos y aprendizajes, estos fueron: el Comité Matemático, el Comité Ambiental y el Comité de Redacción. En su implementación se fueron desarrollando actividades que variaron en escenarios y metodologías, haciendo de la "experiencia" el móvil para reconocer fortalezas y debilidades entre niños y niñas" (pág. 43)</p>	<p>Conflicto Violencia Acuerdos Comités</p>	<p>Comités de áreas educativas en búsqueda de la construcción de acuerdos en la convivencia</p>	<p>La búsqueda de negociar los conflictos que se presentan en el ámbito educativo da paso a la creación de comités de áreas de conocimiento</p>
		<p>"Siguiendo esta organización, pudimos reconocer como enseñanza que los espacios destinados para la palabra generaban mayores posibilidades de opinión y, por ende, recurrencia en el desacuerdo. Lejos de considerar esto una amenaza, vimos una posibilidad de aprendizaje. El conflicto no es malo ni debe evitarse, el conflicto abre las puertas al aprendizaje y nos enseña la necesidad de encontrarnos en medio de la diferencia" (pág.49)</p>	<p>Espacios de diálogo Aprendizaje Conflicto</p>	<p>El conflicto como posibilitador de nuevos aprendizajes</p>	<p>En el constructo de relaciones suelen existir diferencias y desacuerdos, pues el conocer algo nuevo en ocasiones genera conflicto, por ende, puede ser empleado como un medio para tramitar situaciones de tensión permitiendo aprendizajes en medio de la diferencia.</p>

			<p>"Poner a los padres como actores principales en la construcción de una idea de paz pone al hogar dentro del análisis de nuestras carteleras. En esta oportunidad encontramos que las categorías que más resaltaron señalaron a la violencia en el hogar, por lo cual, hablar de procesos de paz en la sociedad resulta complicado cuando es el mismo niño quien vive la agresión al interior del lugar en el que habita" (pág. 58)</p>	<p>Familia Contextos de violencia Procesos de paz</p>	<p>La influencia de los contextos en la vida de los estudiantes</p>	<p>Contextos como el entorno familiar influyen en la forma de convivir de los estudiantes, pues desde allí se inscriben ciertas características reflejadas en la forma de actuar y socializar, por ende, si se buscan procesos de paz en función de la convivencia, es necesario analizar el entorno que rodea a los individuos.</p>
			<p>"En este sentido, podemos decir que el proceso realizado en el proyecto Memorias Barriales, está encaminado a reconocer la palabra como un elemento fundamental, no sólo por el acto comunicativo en sí mismo, sino porque hay una plena conciencia que con la que los estudiantes pueden identificar situaciones de conflicto y posibles resultados de este, ya sea la violencia, tal como lo anuncia el mismo postulado, o el diálogo como una manera de evitar situaciones de agresión" (pág.58)</p>	<p>Palabra Convivencia Situaciones de conflicto</p>	<p>La palabra como medio de resolución de conflictos</p>	<p>En medio de los procesos convivenciales siempre se da gran importancia a la palabra como acto que permite el reconocimiento del otro y por ende de las diferencias, siendo el diálogo uno de los principales medios para buscar soluciones frente a los conflictos, evitando caer en agresiones o situaciones violentas.</p>

Laboratorio de Derechos Humanos y Ciudadanías. La escuela como línea de fuga.	John Estrada, Rolando Franco, Juan David Martínez (Colegio Gonzalo Arango IED.)	"para El Laboratorio de Derechos Humanos y Ciudadanías (L.D.H.C. es importante comprender los cómo de la concreción de los derechos humanos como pieza fundamental de democracias contemporáneas. Entender el supuesto democrático que erige los postulados dirigidos a la búsqueda de la participación democrática, autónoma y libre, que potencia Estados con individuos con un alto nivel de responsabilidad social, política, defensores de los derechos, autorreflexivos, con capacidad crítica, capaces de reducir la violencia y los conflictos, mejorar los espacios de convivencia, manejar la cultura de paz y sensibilizar a sus comunidades. ¿En el Estado colombiano gozamos de tal escenario?"(pág.99)	Participación democrática Responsabilidad social Responsabilidad política Violencia Conflicto Convivencia Cultura de paz	Participación activa en la construcción de la convivencia.	Cada individuo conlleva la responsabilidad de crear espacios de convivencia en el que se puedan resolver de manera acertada los conflictos y escenarios de violencia que son propios del convivir en sociedad.
		"la escuela ha de ser un modelo de convivencia y respeto de la diferencia y las posibilidades de desarrollo colectivo e individual, de disciplina interiorizada y asumida racionalmente, de manera concreta, un espacio vivible en la diferencia y democracia."(pág.100)	Respeto Diferencia Desarrollo Democracia Escuela	La escuela como institución social es un modelo de convivencia	La escuela como un espacio de la diversidad que promueve la posibilidad del desarrollo individual y colectivo para lograr y generar espacios de convivencia
		"La escuela no puede ser ajena al clima social y político que vive el país, debe encarar aspectos neurálgicos como la violencia, la crisis de valores y la violación reiterada de los derechos humanos por parte de los diferentes actores políticos y sociales del Estado colombiano. Estos y otros tantos asuntos deben estar bajo la lupa de las y los docentes que deseen sumarse a las rutas	Escuela Violencia Docentes Rutas pedagógicas	Rutas pedagógicas que indagan las problemáticas sociales	La escuela es atravesada por problemáticas sociales propias del país, las cuales debe responder por su función social y en donde el docente es fundamental para contribuir y contrarrestar las diferentes situaciones de la escuela.

		pedagógicas que nos lleven a parajes escolares más dignos."(pág.101)			
		"en el marco de la responsabilidad pedagógico-política de realizar el respectivo análisis de coyuntura alrededor de los diálogos de paz en La Habana y el lugar de la escuela en la construcción de ciudadanías que respondan de manera activa a un posible escenario de posacuerdos y posconflicto. Tal actividad se realizó en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación." (pág.104)	Ciudadanías Posacuerdos Posconflicto Diálogos de paz	Construcción de ciudadanías alrededor de los diálogos de paz	Los acuerdos de paz requieren una formación ciudadana orientada a las dinámicas del país entorno al posconflicto.
		"La educación, entre tantos asuntos, es un proceso donde lo humano, lo social, lo político contribuyen en la constitución de un andamiaje cultural por medio del cual el sujeto da sentido propio a su existencia. Le permiten identificar y responder de manera racional a los cómo de vivir en comunidad y potenciar su reflexión-acción subjetiva."(pág.107)	Social Humano Político Reflexión- acción Subjetividad	Reflexión-acción subjetiva en el convivir	El sujeto da sentido a su existencia mediante acciones reflexivas y racionales que le permiten a su vez el convivir en sociedad.
		"Consideramos necesario un diseño curricular y pedagógico garante del desarrollo y fortalecimiento de ambientes de aprendizaje que promuevan ejercicios ciudadanos a nivel educativo, la renovación de la cultura institucional, la gestión de mejores procesos de convivencia y la institucionalización de proyectos educativos formativos en Derechos Humanos en todos los niveles."(pág.116)	Aprendizaje Proyectos educativos Derechos humanos	Formación ciudadana mediante propuestas curriculares	El diseño curricular es una propuesta educativa que permite llevar a cabo procesos de formación y aprendizaje para la construcción de ciudadanía.

Comparsa por la Paz	Nubia Lilia Torres Barrero, Andrea Gil, Andrés Santiago Beltrán Castellanos (Colegio las Américas IED)	"la "Comparsa por la Paz", la cual se constituye en una alternativa localizada de formación ciudadana para un escenario de posconflicto. Incentivar la expresión artística es una herramienta didáctica fundamental, ya que se puede definir como catalizador de los fenómenos sociales al permitir manifestar, mediante expresiones no violentas, la inconformidad ante el estado de cosas."(pág.122)	Posconflicto Expresión artística Formación Ciudadana No violencia	Expresión no violenta mediante las artes	Las artes son una posibilidad de expresión crítica y reflexiva sin la necesidad de la violencia ante las diferentes inconformidades de la vida habitual.
		"En este año, se presentaron varios incidentes de intolerancia e irrespeto a la diferencia que terminaron en agresiones: la más representativa fue el uso de armas blancas. Esto llevó al área de Ciencias Sociales a cuestionar su papel en la formación de ciudadanía, proponer alternativas para superar esta dificultad y apostar a la construcción de tejido social."(pág.122)	Intolerancia Irrespeto Diferencia Agresiones Ciudadanía Tejido social	Formación de ciudadanía para la construcción de tejido social	Las relaciones sociales están inmersas en diferentes aspectos conflictivos que pueden ser superados mediante estrategias artísticas que le permiten al sujeto apropiarse de la construcción del tejido social.
		"Las cornetas, las bocinas, las pancartas y el atuendo, nos hicieron gritar ¡Este soy yo!, y/o ¡Estoy contra de!, sin tener que agredir ni negar al otro para reivindicar. La harina por su lado, admitió romper la jerarquía institucional por el breve momento del desfile alrededor del colegio e involucrar no sólo a los miembros de la comunidad educativa, sino a los vecinos."(pág.124)	Reivindicar	Actividades extracurriculares como forma de expresión	Existen múltiples maneras de lograr expresar y exigir aquellas inconformidades sin la necesidad de agredir o atacar al otro o al sistema institucional

			"La comparsa 2013, permitió comprender que fomentar la creatividad y potencialidad de los estudiantes desde lo artístico, promueve la manifestación del sentir de una manera no violenta, que afianza el respeto por los derechos humanos, no desde la norma, sino desde el reconocimiento del otro, pues lo primero, lo normativo, se queda en el plano de la mera instrucción: no es significativo, por eso, se hace necesario vivenciar la democracia y la participación ciudadana en la cotidianidad de la escuela mediante prácticas de reconocimiento de la diferencia y diversidad."(pág.125)	Creatividad Artístico Respeto Democracia Diferencia Diversidad	El medio artístico un espacio de la diversidad.	La educación artística es una propuesta que enmarca la diferencia y la diversidad en el reconocimiento del otro con la participación ciudadana y la formación en la democracia.
Formación de aire de joven y calidez de adulto	Mary Esperanza Ortiz Zarate, Sonia Adriana Sánchez Perico (Colegio Cherry IED)	"El estudiante del "Dominical" es el joven sacado de los colegios, el señor desplazado por la violencia, la ama de casa, la madre cabeza de hogar, el hermano radicado en la capital, la joven que trabaja de interna en casa de familia, el abuelo que vive solo, la hija que consume droga, el hijo que consume alcohol, la joven madre a temprana edad, la esposa recién separada, la viuda, el soldado desmembrado, el limitado físico, el miliciano recién llegado a la ciudad, el reinsertado, el joven del hogar de paso, el obrero albañil..., estas y otras más historias son el producto de un sistema social y económico deshumanizado (...) Individualidades que no se alejan de las realidades descritas párrafos atrás, donde el derecho de igualdad lo tiene todo individuo al nacer, pero el principio de la equidad pregonada por el estado y sus gobernantes queda corta y se reduce a un	Sistema social Condiciones de vida Convivencia	Convivencia atravesada por factores políticos, sociales y económicos.	El fragmento expresa describe la diversidad de realidades sociales, e individualidades que se hallan en las aulas de clase, más, sin embargo, son claros al enfatizar que de estas individualidades surge la convivencia, no obstante, esto se ve atravesado y afectado por la política.	

		<p>espacio donde se promueve el respeto y la sana convivencia con personas que difieren en situaciones sociales, costumbres y realidades." (pág.170)</p>			
		<p>"Es así que en el aula conviven: paramilitar y guerrillero; rasta, punkquero y barrista. Este escenario permite un respeto por el individuo desde su mismo ser y su condición (ser único), muestra su personalidad, no pierde la identidad, expresa sus ideas y comparte, siendo una parte activa del colectivo; así mismo, el colectivo respeta la diversidad y da solución a las situaciones que se desborden como el desaseo y desorden." (pág. 171)</p>	<p>Individualidad Colectivo Convivencia</p>	<p>Construcción colectiva a partir de la individualidad</p>	<p>El aula es un lugar que permite la interacción de múltiples personalidades, sin embargo, esta diferencia puede ser provechosa para la construcción del colectivo</p>
		<p>"Mantener un ambiente de respeto es poder escuchar al otro, sugerir soluciones y manifestar cierta humildad ante tanta desigualdad. El ambiente de respeto permite una comprensión del otro, un aprovechamiento del tiempo y reconocimiento del estudiante dominical. (...) El respeto es inherente a la confianza, confianza que se deposita en el que es diferente; prestando útiles, guardando sus cosas personales, dejando al cuidado de uno lo que es de todos. La confianza mutua hace que los miedos "este me va a robar", "este me va a lastimar, me va agredir" no asistan a clase." (pág. 171)</p>	<p>Respeto Comprensión del otro Confianza</p>	<p>Ambiente de confianza en el aula</p>	<p>La interacción entre sujetos se dificulta cuando existe inconformidades entre los sujetos, el fragmento expresa que para que el ambiente de aula sea favorable debe existir el respeto y la confianza entre sujetos</p>

			"Conocer de sus realidades, de sus historias de vida, algunas más complejas que las nuestras, hace más sensible al maestro, lo lleva a fortalecer la dimensión espiritual del ser y a pensar que su vocación va más allá de dar un conocimiento, o enseñar unos saberes, lo transporta a entender la esencia del ser humano y sus necesidades." (pág.175)	Historia de vida Ser Pensar Conocimiento Maestro	Sensibilización docente	El maestro es un sujeto que se ve permeado por todas sus experiencias y por las personas con las que interactúa diariamente.
Un encuentro pedagógico con el ser, el saber y el territorio: ¡hagamos Bici-clase!	José Arquímedes López López, Nicolás Andrey Martín Ocampo, Lisette Sleny Moreno Pineda, Sandra Johanna Gómez Hernández, Viviana Uni Muñoz. (Colegio San Bernardino IED)		"se buscó establecer una propuesta educativa que tome en cuenta, de manera seria, tanto los intereses como las inquietudes de los estudiantes, que los prepare para su destino más próximo como ciudadanos activos en la sociedad." (pág. 207)	Propuesta educativa Intereses Inquietudes Ciudadanos	Propuesta de formación ciudadana	El fragmento describe el objetivo de formación ciudadana que tiene la propuesta educativa del colegio San Bernardino, partiendo de los intereses e inquietudes de los estudiantes
			"con el desarrollo de la Bici-clase y cabe decir como un no objetivo de la misma hemos encontrado que la actividad física es un gran elemento de cohesión social para nuestra comunidad educativa."(pág.211)	Bici-clase Actividad física Cohesión social	La bici-clase como cohesión social	La estrategia pedagógica de la bici-clase permite que haya una interacción entre los jóvenes en un ambiente fuera del aula lo que favorece la cohesión social
			"Si bien, no hemos diseñado un instrumento que nos permita dar cuenta de cómo la Bici-clase puede haber mejorado la convivencia entre sus participantes, desde la experiencia podemos afirmar que las formas de relacionarse se van transformando a medida que rodamos juntos, asunto que implica comprometernos mutuamente." (pág.212)	Bici-clase Convivencia Experiencia	La bici-clase como cohesión social	La convivencia fue un producto que surgió en la estrategia de la bici-clase.

Líneas discursivas

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONVIVENCIA	LA ALTERIDAD Y LA OTREDAD EN LA FORMACIÓN CIUDADANA	CONFLICTO INHERENTE EN LA CONVIVENCIA
Participación de la comunidad educativa en la restauración de la convivencia escolar.	Aspectos sociales que influyen en las competencias ciudadanas	Relación violenta en el aula.
Construcción de la convivencia desde comités estudiantiles.	La convivencia a partir de las relaciones sociales.	Ausencia de formación para la tramitación de conflictos internos
Comunicación entre pares.	Comprensión contextual de la relación con el otro.	Mitigación de la agresividad
Metodología de mediación para el trabajo de relaciones.	Reproducción de prácticas sociales en la escuela	Las tensiones como elemento de aprendizaje
La felicidad como objetivo del proyecto pedagógico	Reconocimiento a la diversidad étnica	En el conflicto está latente el aprendizaje
PEI desde la participación de toda la comunidad educativa	Formas de expresión participativa.	Necesidad de la escuela en la búsqueda de alternativas frente al conflicto
Prácticas mediadas por el silencio, la tranquilidad y la interacción pacífica.	Reflexión colectiva en torno a la formación ciudadana	Focalización física de la violencia
La escuela como formadora de ciudadanos a partir de la experiencia en el aula.	Memoria histórica como forma de construcción.	Conflicto presente en la sociedad
El estudiante protagónico en la construcción de la convivencia.	Memoria histórica como forma de construcción.	Normalización del maltrato simbólico en las instituciones educativas.
El estudiante protagónico en la construcción de convivencia	Compromiso pedagógico y político como aspecto importante en la formación estudiantil	Convivencia escolar inherente al conflicto
Actividad pedagógica centrada en el valor de la vida.	Convivencia, reconocimiento y manejo de emociones	Factores de la violencia entre estudiantes
Actividad pedagógica mediada por aspectos comunitarios, convivenciales y artísticos	Límite de la otredad	Estrategia para la tramitación de la violencia
Actividades extracurriculares	Límite de la otredad	Debido proceso para mediar un conflicto
Convivencia en el aula a partir de la inclusión.	Saberes construidos desde la relación con el otro.	Gestión del conflicto

La equidad de género como objetivo de la práctica pedagógica	El diálogo como estrategia de mediación	Gestión del conflicto
Práctica pedagógica significativa	Experiencia innovadora del docente pensada desde la alteridad	Gestión del conflicto
Validación del error en la interacción en el aula	Validación de la expresión oral	Formación a partir de la resolución del conflicto
La disposición del aula para favorecer las relaciones sociales	Validación de las diferencias en el aula	Conflicto como base para la construcción de proyectos de vida
Actividad pedagógica para una convivencia amorosa	Memoria histórica como forma de reconocimiento del otro	Violencia de género pensada desde la experiencia pedagógica
Género epistolar: estrategia de comunicación entre padres e hijos	Validación de la expresión oral	Violencia de género
Relación docente estudiante mediada por principios éticos	Convivencia entendida desde las relaciones interpersonales	El conflicto como posibilitador de nuevos aprendizajes
Proyectos educativos para la equidad de género realizados por orientación	Empoderamiento de la mujer en la sociedad	La palabra como medio de resolución de conflictos
Comités de áreas educativas en búsqueda de la construcción de acuerdos en la convivencia	Escuela como punto de encuentro para la construcción de ciudadanía.	Expresión no violenta mediante las artes
La escuela como institución social es un modelo de convivencia	Escuela como punto de encuentro para la construcción de ciudadanía.	Actividad pedagógica centrada en la mujer.
Rutas pedagógicas que indagan las problemáticas sociales	Construcción de la inclusión y la resignificación humana.	
Formación ciudadana mediante propuestas curriculares	Los Derechos Humanos como elemento fundamental en la convivencia.	
	Derechos y deberes para la construcción de una convivencia armoniosa.	
El juego como herramienta reflexiva de la realidad social	Proyectos educativos para la formación ciudadana	
Reflexión del docente frente a su práctica	Valores éticos para la construcción de lo colectivo	
Encuentro reflexivo del docente	Proyectos educativos para la formación ciudadana	
Manifestaciones artísticas que le apuestan a la convivencia	Estrategias pedagógicas para la educación cívica	

Práctica reflexiva	Formación cívica	
Práctica permeada por las experiencias del docente	Apuesta pedagógica en función de la cultura ciudadana	
Práctica educativa enmarcada en un proceso reflexivo crítico	Participación: derecho y deber ciudadano	
Metodologías de enseñanza y aprendizaje innovadoras	Institucionalización de límites en el convivir	
Postura reflexiva frente al quehacer docentes	Intercambio cultural que favorece la convivencia	
Práctica reflexiva desde la fotografía	Principios y valores para la convivencia	
Estrategia pedagógica para repensar la violencia de género	Construcción colectiva de la ciudadanía	
Práctica pedagógica pensada en la subjetividad	Conciencia colectiva para la convivencia	
Herramienta artística para interactuar con la subjetividad de la comunidad educativa.	Uso de la palabra para la construcción social de la paz	
Estrategia pedagógica para la construcción conjunta de saberes.	Derechos humanos como base para la convivencia	
Estrategia pedagógica en función de nuevas comprensiones sociales	Espacios para la convivencia diversa	
Práctica alrededor de procesos convivenciales	Articulación de la tierra y el ser humano	
El medio artístico un espacio de la diversidad.	Reflexión y transformación para la construcción de la convivencia	
Ambiente de confianza en el aula	Convivencia y formación ciudadana desde el enfoque de género	
Sensibilización docente	La influencia de los contextos en la vida de los estudiantes	
La bici-clase como cohesión social	Participación activa en la construcción de la convivencia.	
La bici-clase como cohesión social	Construcción de ciudadanía alrededor de los diálogos de paz	
	Reflexión-acción subjetiva en el convivir	

	Formación de ciudadanía para la construcción de tejido social	
	Convivencia atravesada por factores políticos, sociales y económicos.	
	Propuesta de formación ciudadana	
	La escuela como escenario diverso.	
	Incidencia de la cultura juvenil en la subjetividad.	
	El compartir como encuentro posibilitador de elementos claves en la convivencia.	
	Subjetividad ciudadana	
	Construcción de los espacios de ciudadanía desde la subjetividad.	
	Interculturalidad y memoria como aspectos esenciales en el reconocimiento del otro.	
	Actividades extracurriculares en la formación de alteridad.	
	Resignificación de la escuela desde el respeto y la otredad	
	Subjetividad de las estudiantes frente a distintos escenarios	
	Construcción significativa entre pares	
	La convivencia como conjunto de diferencias	
	Alteridad para la convivencia	
	Inclusión como punto de encuentro de las diferencias	
	Alteridad para la construcción de la convivencia	
	Intervención artística reflexiva para favorecer la alteridad	
	Construcción simultánea de la alteridad y la subjetividad	
	Actividades extracurriculares como forma de expresión	

Construcción colectiva a partir de la
individualidad

Datos generales del libro/ Revistas	Fragmentos significativos de la introducción	Marco Contextual y Político Distrital	Marco Contextual y Político Nacional
<p>Magazín Aula Urbana. (2010). Educación para la paz y la convivencia en la escuela. Edición (N. 75)</p>	<p>"el gobierno de la Bogotá Positiva se encuentra empeñado en llevar la política pública educativa a niveles muy superiores de los que tradicionalmente se han construido en la ciudad. Hemos avanzado notoriamente en cobertura e infraestructura y debemos seguir avanzando de manera permanente en este campo. Pero en la calidad, donde también se han registrado avances, debemos llegar a niveles muy superiores, sentando desde ahora las bases de una política que debe ser de Estado y construirse armónicamente durante un largo período, con la participación de diversos sectores políticos y con el liderazgo indiscutido de los docentes de la ciudad" (pág. 2)</p> <p>"Esa también es una verdad sabida, pero es indispensable que la hagamos cada vez más consciente para saber cuál es la ruta exitosa que debe emprender el magisterio bogotano para hacer realidad el propósito común de avanzar de manera firme en la conversión de nuestra escuela en un escenario protector para niños, niñas y jóvenes y en un escenario constructor real de paz y convivencia" (pág. 2)</p>	<p>El Plan Sectorial de Educación 2008 - 2012, plan que se propuso durante la Bogotá positiva, menciona a la convivencia y diferentes aspectos como lo son la calidad de vida de la población el reconocimiento, la garantía y el restablecimiento de los derechos humanos y ambientales en particular de niños, niñas y jóvenes. Además de fomentar una ciudad incluyente, justa y equitativa, con oportunidad de reconciliación ya paz para la ciudadanía, para responder al plan se propusieron la participación de la familia en la educación de los niños y niñas.</p> <p>Menciona en varios apartados la formación de comités de convivencia y del manual de convivencia como herramienta para favorecer esta.</p> <p>En uno de sus objetivos " la autonomía y participación con responsabilidad para construir democracia en y desde el colegio" menciona a la convivencia dentro de la participación como "generar tejido social a partir del fortalecimiento de la participación de la ciudadanía organizada que permita contar con gobiernos escolares y administraciones locales cada vez más fortalecidas y autónomas. El colegio es un escenario vital para la</p>	<p>* De acuerdo al Plan Decenal Nacional de Educación (PNDE) 2006 - 2016 Colombia estaba en proceso para ser un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso con condiciones de equidad e inclusión social. En dos de los propósitos de PDNE menciona la función social de la educación en cuanto debe reconocer a los mismos como seres humanos y sujetos activos de derecho, que debe tener en cuenta la realidad social, política y económica de los estudiantes; garantizando a los niños, niñas, jóvenes y adultos el respeto a la diversidad de etnia, género, educación sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad y credo. En el capítulo I, en dos de sus subcapítulos "fines de la educación y su calidad en el S. XXI" y "la educación en y para la paz la convivencia y la ciudadanía" menciona el perfil docente, el currículo pertinente para la educación, el desarrollo humano y el perfil del estudiante, en los cuatro aspectos se toma en cuenta la convivencia, la ciudadanía y la paz como uno de los ejes principales de esta década. De acuerdo al PDNE durante estos años se debe "Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación</p>

	<p>"realmente clave es que la construcción de una nueva institucionalidad eficiente para la convivencia escolar es una tarea de todos y todas: de niños y niñas, jóvenes, directivos, padres de familia, comunidad y, sin duda ninguna, con el liderazgo irremplazable de miles y miles de docentes comprometidos con esta responsabilidad estratégica que debemos convertir en una política tangible, medible y en construcción permanente.". (pág. 2)</p>	<p>formación y para practicar acciones de participación y convivencia" (pág. 68)</p>	<p>en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía basada en: * Enfoque de derechos y deberes * Principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género * Valoración y tratamiento integral de los conflictos * Respeto por la biodiversidad y desarrollo sostenible" (PDNE, pág.27) Adicional en el capítulo III menciona "la identidad de los docentes y directivos docentes" son pedagogos, sujetos sociales, políticos, éticos y estéticos, promotores del desarrollo humano, protagonistas y dinamizadores de procesos educativos, culturales, interculturales, científicos, ambientales, artísticos y tecnológicos, en servicio de la educación.</p>
<p>Libro. Sistematización de experiencias: Convivencia, ciudadanas y género (2011)</p>	<p>No se encuentran fragmentos relevantes que den cuenta del marco contextual o político no contienen introducción</p>		

<p>Memoria, conflicto y escuela. Voces de experiencias de maestras y maestros de Bogotá (2012)</p>	<p>"Así resultó que el conflicto en clave de convivencia escolar sólo es posible verlo, analizarlo y comprenderlo a la luz de la memoria. Memoria histórica y pedagógica, memoria individual y colectiva. Pero si bien no puede afirmarse de manera categórica que el conflicto escolar se relaciona con el conflicto social y armado que atraviesa el país, sí puede verse en la narrativa general de todo el libro que estas dos aristas tensionan una variedad de situaciones en las que el conflicto hace presencia en la cotidianidad del aula y de la escuela". (pág. 9)</p>		
--	--	--	--

	<p>"En el presente trabajo se recoge sólo una muestra representativa de seis experiencias, de un grupo de 21 que participaron en los talleres. Nuestro interés es seguir fortaleciendo esta clase de propuestas para lograr la transformación de las prácticas escolares, especialmente con base en la Ley de verdad, justicia y reparación, Ley 975 de 2005, que se ha constituido en un tema emergente para diversos tipos de práctica escolar" (pág. 13).</p>		<p>* Acuerdos de la Habana: De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, los acuerdos para el cese del conflicto armado alcanzados en la Habana entre el Gobierno Nacional y las Farc se sintetizan a partir de seis puntos centrales, los cuales son:</p> <p>Punto 1: reforma rural integral; son todas aquellas transformaciones que favorecen el campo, creando las condiciones necesarias en pro del bienestar rural y así evitar la repetición del conflicto para alcanzar la paz.</p> <p>Punto 2: participación política; esta iniciativa busca fortalecer la democracia mediante la participación ciudadana, la representación de los intereses que interesan a la sociedad y así fortalecer el pluralismo político, social y económico del país. Para ello se crea el Consejo Nacional para la Reconciliación y la Convivencia y Consejos Territoriales, que tendrán como función asesorar y acompañar al Gobierno en la puesta en marcha de mecanismos y acciones tales como: diseñar y ejecutar un programa de reconciliación, convivencia y prevención de la estigmatización; promover el respeto por la diferencia, la crítica y la oposición política, entre otras.(Alto Comisionado para la Paz, 2013)</p> <p>Punto 3: acuerdo sobre cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de las armas, este punto tiene como eje central la finalización de acciones de conflicto entre la fuerza pública y las Farc-E que afectan a la población, para ello el Gobierno Nacional y las FARC-EP disponen lo siguiente: Apertura democrática para construir la paz”, reafirma su compromiso con la</p>	
<p>La cultura de la contribución en la escuela. Una experiencia de formación ciudadana y de apropiación pedagógica (2013)</p>	<p>No se encuentran fragmentos relevantes que den cuenta del marco contextual o político no contienen introducción</p>	<p>Plan sectorial de educación 2012-2016: La educación es uno de los principales instrumentos para la construcción de la equidad en la ciudad, por ello durante este período se planearon acciones alrededor de objetivos tales como la reducción de la segregación y discriminación, ampliando el acceso, garantizando la permanencia con una mejora en la calidad educativa. Apuntando a metas como: lograr cobertura del servicio en la población más pobre, disminuir las desigualdades en los resultados de aprendizaje, mejorar la percepción de la calidad del servicio y aumentar la participación en el sector educativo, a partir de acciones como la creación de 60000 cupos en educación inicial, la ampliación de la jornada en colegios distritales, la dignificación y reconocimiento social de la profesión docente y la "contribución a la tarea de aprender a vivir juntos desarrollando la capacidad de comprender al otro, mediante estrategias de inclusión, ciudadanía y convivencia" (Pág. 6). El plan Distrital de Desarrollo estableció cinco proyectos, con el objetivo de garantizar acceso y permanencia en el ámbito escolar, una</p>		
<p>Libro. Memorias del seminario internacional ciudadanía y convivencia: un espacio de reflexión desde la educación y la pedagogía. (2013)</p>	<p>"La preocupación permanente por encontrar explicaciones y caminos posibles para construirnos como sociedad pacífica y respetuosa de los otros, capaz de comprender el mundo actual y de valorar la educación como el camino ideal para alcanzar la paz y la convivencia" (pág. 9)</p>			
	<p>"Esta publicación recoge las memorias del Seminario y continúa por la línea establecida por el Instituto, de generar espacios de la reflexión en torno a los retos que asume la Bogotá Humana retomando lo avanzado en la ciudad, en materia de ciudadanía, democracia, convivencia, con la pretendida idea de seguir construyendo una ciudad diversa, incluyente y menos segregada socialmente" (pág.9)</p>			

<p>Magazín Aula Urbana (2014). Maestros y maestras: transformadores de realidades. Edición (N. 95)</p>	<p>"Esta particular condición con la que avanza la política educativa de Bogotá, hace posible que temas como los que se proponen en el número 95 del Magazín, den cuenta de la preocupación de la escuela y de los docentes y directivos con los derechos de niños, niñas y jóvenes y de manera especial con el compromiso de ofrecer una educación incluyente y diversa, que promueva la solidaridad, la democracia, la paz y la felicidad para toda la población, sin que medien condiciones que limiten su realización, y también una educación pertinente en el sector rural".</p>	<p>educación inicial diferencial, inclusiva y de calidad y una educación media fortalecida a partir de un currículo diverso, integrador, evolutivo y pertinente, en relación con proyectos para la ciudadanía y la convivencia; cabe resaltar que la Bogotá humana entiende la calidad en la educación como un proceso que supone el aprendizaje integral para el buen vivir , en donde la formación este enfocada en la construcción de mejores humanos, personas y ciudadanos.</p> <p>* Programa de cuarenta horas : Este fue un programa de la Alcaldía Mayor de Bogotá en el período 2012-2016 que pretendió ampliar la jornada escolar con propuestas de educación artística y deportiva.</p>	<p>implementación de medidas que conduzcan a una plena participación política y ciudadana de todos los sectores políticos y sociales, incluyendo medidas para garantizar la movilización y participación ciudadana en los asuntos de interés público, así como para facilitar la constitución de nuevos partidos y movimientos políticos con las debidas garantías de participación, en condiciones de seguridad.(Alto Comisionado para la Paz, 2016)</p> <p>Punto 4: solución al problema de las drogas ilícitas; se pretende mediante este acuerdo la solución a los problemas de los cultivos y comercialización y distribución de drogas ilícitas, acciones en las que participa tanto las FARC- EP como el Gobierno Nacional en compromiso a cumplir lo pactado en este punto.</p> <p>Punto 5: acuerdo sobre las víctimas del conflicto; este punto está sustentado bajo los principios de justicia, reparación y no repetición; compromiso con la promoción, el respeto y la garantía de los derechos humanos, esclarecimiento de la verdad, reparación de las víctimas y el principio de reconciliación, cada principio y acuerdo pactado en los tratados se busca que "se asegure la dignificación de las víctimas, se haga justicia y se sienten las bases para acabar para</p>
<p>Educación y ciudad (2014) Pedagogías otras: diversidades e inclusión - Edición (N.26)</p>	<p>No se encuentran fragmentos relevantes que den cuenta del marco contextual o político no contienen introducción</p>		

<p>UAQUE: El arte de convivir. Apuestas investigativas, pedagógicas y estéticas desde la escuela. (2016)</p>	<p>"En relación con el tipo de población y problemáticas abordadas por los y las docentes, la mayoría tienen que ver con sus estudiantes y las historias de maltrato y violencia intrafamiliar, su situación desplazamiento forzado, su condición de habitantes de zonas en la que se ejerce la prostitución y su situación de pobreza. Específicamente dos de los proyectos tuvieron que ver con estudiantes con discapacidad, trastorno autista y déficit cognitivo; dos se enfocan en el trabajo particular con niñas y mujeres adolescentes; uno con estudiantes en su mayoría de procedencia rural; y uno con niños, niñas, y jóvenes llamados 'conflictivos' en el programa de cuarenta horas" (pág. 9)</p> <p>"En el proceso de diseño del programa UAQUE y teniendo como uno de sus referentes el estado del arte que se elaboró sobre políticas y programas de convivencia a nivel nacional e internacional se examinaron las líneas de fuerza y saberes del contexto educativo y pedagógico nacional y el de la ciudad, tanto las que dificultan su puesta en escena como las que la favorecen. Sobre lo primero, se plantean algunos de los problemas en las políticas educativas dominantes para el despliegue de prácticas de convivencia sostenidas, creativas, libertarias y con sentido (para los/as maestros/as y los estudiantes); asunto sobre el cual ejemplificaron de manera amplia y detallada los/as maestros/as que participaron en su diseño" (pág.10)</p>		<p>siempre con la violencia del conflicto en el país, y para que nunca nadie más en Colombia sea víctima."(Alto Comisionado para la Paz, 2015). Punto 6: mecanismos de implementación y verificación; para dar cumplimiento a los acuerdos dados se toman como medida la creación de la Comisión de implementación, seguimiento y verificación la cual estará a cargo de hacer seguimiento, organización y verificación de cada uno de los acuerdos pactados. Igualmente, se implementará el Plan Marco, se crearán reformas que contribuyan a financiar los acuerdos, y se promoverá la participación activa de las organizaciones sociales y comunitarias (Alto Comisionado para la Paz, 2016) con el fin de evitar y mitigar la corrupción que se puede dar en torno a los acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.</p>
--	--	--	--

	<p>"En primer lugar está la constatación de que no sólo en la educación pública, sino en el país en general, hay una debilidad en un proyecto ético común 12; que se evidencia entre otros asuntos, en la permanencia, por más de cincuenta años, de un conflicto armado que ha erosionado el tejido social e impactado la convivencia en la escuela. Relacionado con lo anterior, está la consideración que muchas de las políticas y programas para la convivencia escolar, no le estarían apuntando de manera decidida a la configuración de este proyecto ético colectivo" (pág. 10)</p>		
	<p>"Podría decirse que en la escuela colombiana contemporánea hay una combinación de los tres, que puede ejemplificarse en el siguiente caso de la instituciones escolares oficiales en Bogotá: la coexistencia de los manuales de convivencia con su lenguaje jurídico como, el conducto regular, el debido proceso, las faltas leves, graves y gravísimas, con la noción de niño en conflicto con la ley, la permanencia de los horarios, los pupitres, el currículo, el cada cosa en su lugar, con las cámaras de televisión en la rectoría e inclusive la intervención de la policía dentro de la misma escuela, más toda la parafernalia del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad que ahora regula a las escuelas oficiales" (pág. 11)</p>		
	<p>"UAQUE constituye una mirada y una apuesta específica (estratégica) sobre la convivencia que se diferencia y se distancia de manera reflexiva de muchas de las políticas y programas dominantes, pero que también puede ser complementaria a algunas de ellas con las que tiene mayores afinidades, como por ejemplo las que está implementando en este gobierno de la ciudad la Secretaría de Educación" (pág. 14)</p>		

	<p>"Se distancia de las propuestas diseñadas desde saberes expertos (psicológicos, jurídicos, religiosos, empresariales, de auto-ayuda, sobre el desarrollo humano) y se apropia de manera estratégica de una mirada sobre el contexto de las escuelas públicas en Bogotá y sobre políticas y programas nacionales e internacionales. Es el resultado de un ensamblaje específico de saberes sobre la convivencia: de los/as maestros/as, de la pedagogía, de la filosofía y las ciencias humanas, de nuestras culturas ancestrales y afros y de culturas no occidentales." (pág. 14)</p>		
	<p>"UAQUE pone en juego tres conceptos centrales para comprender esas otras posibilidades de vivir con uno mismo, con los otros y con lo otro: hospitalidad, justicia y prácticas de sí. Entre las múltiples líneas de fuerza que configuran el contexto nacional y de la educación pública en el programa privilegia cuatro ejes contextuales: territorio, diversidades, políticas de gobierno y conflicto y paz." (pág.16)</p>		
<p>Sistematización de experiencias de acompañamiento in situ 2016 Infancia, convivencia y paz, ambientes de aprendizaje y saberes tecnomediados. (2016</p>	<p>No se encuentran fragmentos relevantes que den cuenta del marco contextual o político no contienen introducción</p>		
<p>Educación y ciudad. (2016). Educación, escuela y paz. Edición (N. 31)</p>	<p>"El presente número de la Revista Educación y Ciudad trabaja la ineludible relación entre educación, escuela y paz, uniéndose así a un interés común que ha cobrado fuerza gracias a los recientes acuerdos de La Habana" (pág. 11)</p>		

	<p>"Los textos en este número trabajan, desde diferentes matices, el papel de la escuela como agente de cambio, de reflexión y de tratamiento de la convivencia para escenarios de paz" (pág. 11)</p>		
<p>Magazín Aula Urbana (2016). Escuela educación y paz. Edición (N.103)</p>	<p>"Nuestro contexto nos obliga a reconocer que la paz es verdaderamente un asunto de todos, y que involucra todos los espacios del saber y todos los escenarios, mucho más el de la escuela, pues ella juega un papel trascendental en el futuro de eso que hoy intentamos construir; nuestro ánimo por llevar a buen término la paz está definido por lo cotidiano en el aula, por la esperanza y el trabajo diario. Es justamente en este marco que se inscribe la presente publicación, buscando responder, desde las reflexiones de nuestros profesores, a los distintos retos que ofrece la convivencia" (pág. 12)</p> <p>"El tema central del Magazín Aula Urbana N°103 'El papel de la educación en derechos humanos en la construcción de culturas de paz' resulta tener especial relevancia en el momento coyuntural que vive el país, en el cual, a pesar de las diferencias existentes entre los ciudadanos hay unidad en las voces que piden llegar un acuerdo definitivo de paz con los grupos armados"(pág. 2)</p> <p>"Acogiéndose a la definición de las Naciones Unidas sobre la Cultura de Paz, "como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados", el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP" (pág. 2)</p>		